



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNOS
SECCIONALES

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA
FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES EN EL
BARRIO DE SANTO DOMINGO, DE LA CIUDAD DE IBARRA,
PROVINCIA DE IMBABURA”

PROYECTO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIEROS
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES

Autores: Núñez Sanabria Jesús Mesías
Vásquez Hermosa Franklin Andrés

Director: Ing. Luis Vásquez

Ibarra, Julio del 2012



RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación está enfocado en el estudio de la factibilidad para la creación de la Fundación de Ayuda Social para Indigentes en el Barrio Santo Domingo, de la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, con la finalidad de disminuir la indigencia que es un problema social que afecta a nuestro país y que la Institución pretende ayudar a las personas indigentes en extrema pobreza que no tienen un hogar y tampoco un lugar fijo donde vivir, que deambulan por las calles de la ciudad. Este centro de convivencia que busca la tranquilidad y el compartir sus experiencias en un ambiente libre de tensiones, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los indigentes mediante el mejoramiento de su estado nutricional, emocional y personal. En el presente estudio se presentan temas o subtemas relacionados a la fundación, iniciando primeramente con la realización de un diagnóstico de la situación actual de la indigencia en la ciudad de Ibarra y así identificar cuáles son las posibles causas y efectos que derivan a esta problemática, mediante el planteamiento de encuestas a la población indigente existente, y entrevistas a las Instituciones relacionadas con este tipo de ayuda para obtener el porcentaje de atención que alcanzan a cubrir, para realizar posteriormente un estudio de mercado y determinar cuál es la oferta y la demanda. También contiene la propuesta realizada mediante un estudio técnico y lo más importante la evaluación económica, el presupuesto y aportaciones de las instituciones benefactoras. Además se presentan los impactos, las recomendaciones y conclusiones a las que se ha llegado a través de toda la investigación. Finalmente con la reunión de todas estas características se llegara a los resultados los cuales permitirán determinar si el proyecto es factible para la creación de la Fundación.



EXECUTIVE SUMMARY

The present investigation work is focused in the study of the feasibility for the creation of the Foundation of Social Help for Indigent in the Sacred Neighborhood Domingo, of the City of Ibarra, County of Imbabura, with the purpose of the poverty that is a social problem that affects to our country diminishing and that the Institution seeks to help people indigent in extreme poverty that you/they don't have a home and neither a fixed place where to live that stroll for the streets of the city. This center of coexistence that looks for the tranquility and sharing their experiences in an atmosphere free of tensions, it will contribute to improve the quality of the indigent life by means of the improvement of their nutritional, emotional and personal state. Presently study topics or subtemas related to the foundation are presented, beginning firstly with the realization of a diagnosis of the current situation of the poverty in the city of Ibarra and this way to identify which they are the possible causes and effects that derive to this problem, by means of the position of surveys to the population existent indigent, and you interview to the Institutions related with this type of help to obtain the percentage of attention that you/they reach to cover, to carry out a market study later on and to determine which it is the offer and the demand. It also contains the proposal carried out by means of a technical study and the most important thing the economic evaluation, the budget and contributions of the institutions benefactors. The impacts, the recommendations and conclusions are also presented to those that it has been arrived through the whole investigation. Finally with the meeting of all these characteristics you arrived to the results which will allow determining if the project is feasible for the creation of the Foundation.



AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autores, el mismo que no ha sido presentado para ningún grado, ni calificación profesional; en los contenidos tomados de diferentes fuentes de consulta, se ha hecho constar sus respectivas citas bibliográficas.

JESÚS NÚÑEZ
CI. 100097542-3

FRANKLIN VÁSQUEZ
CI. 100229250-4



CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por los egresados Jesús Núñez y Franklin Vásquez, para optar por el **Título de Ingenieros en Administración Pública de Gobiernos Seccionales**, cuyo tema es: **“Estudio de factibilidad para la creación de la Fundación de Ayuda Social para indigentes en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 27 días del mes de Enero del 2012.

Firma

ING.LUIS VÁSQUEZ

C.I. 100145410-5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Ibarra a, 27 de enero del 2012

“Yo, Jesús Mesías Núñez Sanabria, con Cédula de Ciudadanía Nro. 100097542-3 y Franklin Andrés Vásquez Hermosa, con Cédula de Ciudadanía Nro. 100229250-4 declaramos ser autores del presente estudio de factibilidad, y a la vez manifestamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los Derechos Patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador , artículos 4, 5 y 6 del trabajo de grado denominado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES EN EL BARRIO DE SANTO DOMINGO, DE LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA” que ha sido para optar por el título de INGENIEROS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES en la Universidad Técnica del Norte.

En nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica

JESÚS NÚÑEZ
CI. 100097542-3

FRANKLIN VÁSQUEZ
CI. 100229250-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100097542-3 y 100229250-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	JESÚS MESÍAS NÚÑEZ SANABRIA Y FRANKLIN ANDRÉS VÁSQUEZ HERMOSA		
DIRECCIÓN:	Princesa Paccha y Duchicela P/N Caranqui.		
EMAIL:	jnunez@imbabura.gob.ec avasquez@imbabura.gob.ec		
TELÉFONO FIJO:	062 652811	TELÉFONO MÓVIL:	080044081

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"Estudio de factibilidad para la creación de la Fundación de Ayuda Social para indigentes en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura".
AUTOR (ES):	JESÚS NÚÑEZ Y FRANKLIN VÁSQUEZ
FECHA: AAAAMMDD	2012-01-27
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES
ASESOR /DIRECTOR:	ING. LUIS VÁSQUEZ

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Jesús Mesías Núñez Sanabria, con cédula de ciudadanía Nro. 100097542-3 y Franklin Andrés Vásquez Hermosa, con cédula de ciudadanía Nro. 100229250-4, en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 27 días del mes de enero de 2012

LOS AUTORES:

(Firma).....

(Firma).....

Nombre: Jesús Núñez
C.C.: 100097542-3

Nombre: Franklin Vásquez
C.C.: 100229250-4

ACEPTACIÓN:

(Firma).....

Nombre: Lic. Ximena Vallejos
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada:

A Dios por que con su eterna sabiduría y bondad que puso en el ser humano la capacidad de comprensión y raciocinio para el desarrollo de la sociedad.

A nuestros hijos que con su paciencia y ternura ayudaron a que nuestro trabajo llegara a su término, las horas y minutos que dejé de compartir con ellos se ven reflejado en este Proyecto para bien de los demás.

A nuestra familia por haber estado junto a nosotros en todo momento y con su amor infinito y apoyo incondicional han contribuido para el desarrollo y en el logro de nuestras metas a lo largo de toda la vida.

A todas aquellas personas que confesaron su secreto valientemente y al entenderlo, hacer posible que tengamos la entereza suficiente para prevenir o restaurar a quienes son víctimas de violencia.



AGRADECIMIENTO

A Dios, a nuestra Madre divina y a nuestros Padres, seres maravillosos que con su amor y generosidad nos dan la fortaleza y la guía espiritual para avanzar.

Expresamos nuestra eterna gratitud a la Universidad Técnica del Norte, a los docentes que cada semestre supieron inculcar el deseo de superarnos y alcanzar las metas propuestas, al Ingeniero Luis Vásquez Director Asesor quien con paciencia, responsabilidad y profesionalismo apoyó a concluir este trabajo final.

Finalmente agradecemos al Gobierno Provincial de Imbabura, por permitirnos y darnos todas las facilidades para poder desarrollar nuestra propuesta y llegar a una exitosa culminación.

A todos ellos, mil gracias.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación denominado Estudio de la Factibilidad para la creación de la Fundación de Ayuda Social para Indigentes en el Barrio Santo Domingo, de la Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se ha desarrollado bajo los criterios y la modalidad de proyecto de factibilidad.

Para un conocimiento general del contenido de este estudio, a continuación se expone una síntesis de lo tratado en cada capítulo del informe final del trabajo de grado.

El informe consta de seis capítulos que están distribuidos de la siguiente manera:

En el primer capítulo se realiza un diagnóstico técnico situacional con el que se busca por medio de la recolección de datos tener una idea cierta del problema de la investigación sus causas y consecuencias.

En el segundo capítulo se refiere a las bases teóricas y científicas; en la que establece toda la información científica del tema de la investigación tomando en cuenta una sistematización lógica de los contenidos.

El tercer capítulo se refiere al estudio de mercado, que trata del análisis de la oferta y la demanda, proyecciones y análisis de comercialización.

El cuarto capítulo tiene que ver con el estudio técnico y la ingeniería del proyecto; que consta de los siguientes aspectos: localización del proyecto,

macro localización, micro localización, ubicación, diseño de instalaciones, distribución, flujo grama, presupuesto , ingeniería del proyecto y la estructura orgánica, la cual nos permite establecer la organización de la fundación.

En el quinto capítulo es donde se encuentra la propuesta a través de un estudio técnico, que nos permite establecer los objetivos, visión, mision, la estructura organizativa y funcional de la fundación, y el análisis de viabilidad y sostenibilidad.

El sexto capítulo se desarrolla los principales impactos que la aplicación del presente proyecto tiene.

Finalmente tenemos la redacción de las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado a través de toda la investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TEMAS Y SUBTEMAS	Pág
PORTADA	I
RESUMEN EJECUTIVO	II
EXECUTIVE SUMMARY	III
AUTORÍA	IV
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR	V
CESIÓN DE DERECHOS	VI
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACION	VII
DEDICATORIA	IX
AGRADECIMIENTO	X
PRESENTACIÓN	XI
ÍNDICES DE TEMAS Y SUBTEMAS	XIII
ÍNDICE DE CUADROS	XX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XXII

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO TÉCNICO SITUACIONAL	22
ANTECEDENTES DEL DIAGNÓSTICO	22
OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	25
Objetivo General.....	25
Objetivos Específicos	26
VARIABLES DIAGNÓSTICAS	27
INDICADORES.....	27
MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	31
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O UNIVERSO.....	33
CÁLCULO DE LA MUESTRA	35

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	37
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS	38
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ENTREVISTAS	50
EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN	56
Comportamiento del Consumidor	56
Conclusión de las Encuestas y Entrevistas	57
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	59
 CAPÍTULO II	
BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS	61
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	61
LA INDIGENCIA	65
Características del indigente.	66
CAUSAS DE LA INDIGENCIA	67
La Pobreza	67
Trastornos Relacionados con Sustancias	71
Trastornos Relacionados con el Alcohol	72
Trastornos del Comportamiento Perturbador	73
Violencia Familiar y Ruptura de Vínculos Afectivos	75
Delincuencia	77
Vejez Relacionada con Ausencia de Apoyo Familiar y Seguridad Soc ...	80
DESCRIPCIÓN POLÍTICAS INST. PÚBLICAS Y PRIVADAS.....	81
TIPOS DE ORGANIZACIÓN.....	82
ONGs	85
Corporaciones.....	86
PROYECTOS SOCIALES	87
FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL	87
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	88
Encuesta	88
Entrevista	88
Observación	88

ESTUDIO DE MERCADO	89
Oferta	89
Demanda	89
Publicidad	89
Promoción	90
ESTUDIO TÉCNICO	90
Localización del proyecto.....	90
Macro localización	91
Micro localización	91
Presupuesto	91
Tamaño del Proyecto.....	92
INGENIERÍA DEL PROYECTO	92
Definición de Infraestructura	93
Recurso Material	93
Recurso Humano.....	93
CAPÍTULO III	
ESTUDIO DE MERCADO	94
PRESENTACIÓN	94
Objetivo General	94
Objetivos Específicos	94
ESTRUCTURA Y SEGMENTACIÓN DE MERCADO	95
Mercado Meta	95
Segmentación de Mercado	95
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	96
Fundación de Ayuda Social para Indigentes	96
LA DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO	97
La Demanda	97
La Oferta	99
Determinación de la demanda insatisfecha	103
ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN	103
Prestación de Servicios	104
Publicidad	104
Promoción	106
CAPÍTULO IV	

ESTUDIO TÉCNICO	107
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	107
Macro localización	107
Micro localización	108
UBICACIÓN DE LA FUNDACIÓN	109
DISEÑO DE INSTALACIONES	110
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA	111
FLUJOGRAMA DEL PROCESO	112
PRESUPUESTO TÉCNICO	114
TAMAÑO DEL PROYECTO	117
INGENIERÍA DE PROYECTOS	118
Muebles y Enseres.....	118
Equipos para la Oficina Informáticos	119
Suministros de Oficina.....	119
Suministros de Limpieza	120
Talento Humano	121
METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	122
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	122
CAPÍTULO V	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE LA FUND. ..	124
DISEÑO DE LA PROPUESTA	124
Introducción a la Propuesta	125
PROPÓSITO DE LA PROPUESTA	125
General	125
Específicos	126
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	127
Razón Social	127
Marco Legal	127
Normativa	127
Requisitos para el Funcionamiento de una Fundación	128

BASE FILOSÓFICA	130
Misión	130
Visión	130
Objetivos	131
ORGANIGRAMA	131
Organigrama Estructural	131
Organigrama de Posición del Personal	132
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	133
MANUAL DE FUNCIONES	134
Coordinador del Proyecto	134
Secretaria	135
Trabajadora Social	136
Médico	137
Psicólogo	138
Contador	139
Licenciado	140
METAS A ALCANZAR	141
ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	141
Sostenibilidad Económica-Financiera	142
Sostenibilidad Social	142

CAPÍTULO VI

IMPACTOS DEL PROYECTO	143
IMPACTO SOCIOCULTURAL	144
IMPACTO POLÍTICO	144
IMPACTO ECONÓMICO	145
IMPACTO EDUCATIVO	146
IMPACTO ÉTICO	147
IMPACTO GENERAL	149

CONCLUSIONES	150
RECOMENDACIONES	151
FUENTES DE INFORMACIÓN	152
GLOSARIO	156
ANEXOS	158
ANEXO A	LEY DEL ANCIANO	159
ANEXO B	DERECHOS DE LOS NIÑOS.....	160
ANEXO C	FORMULARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A INDIGENTES	161
ANEXO D	FORMULARIO DE LA ESTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTORES	164
ANEXO E	FORMULARIO DE LA ESTREVISTA APLICADA A LOS HABITANTES BARRIO STO. DOMINGO.....	167
ANEXO F	FORMULARIO DE LA ESTREVISTA APLICADA A LA DIRECTORA DEL PATRONATO GPI	170
ANEXO G	CERTIFICACIONES	172
ANEXO H	CONVENIO GPI - MIES	173
ANEXO I	FOTOS DE LA INDIGENCIA EN IBARRA	176

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Matriz de Relación Diagnóstica	31
Cuadro No. 2: Habitantes del Cantón Ibarra	33
Cuadro No. 3: Proyección Población de la ciudad de Ibarra	34
Cuadro No. 4: Población de Indigentes de la ciudad de Ibarra	34
Cuadro No. 5: Proyección Población de Indigentes del barra	35
Cuadro No. 6: ¿La edad promedio?	38
Cuadro No. 7: ¿Que nivel de estudios obtuvo?	39
Cuadro No. 8: ¿Tiene familia?	40
Cuadro No. 9: ¿Ha sido rechazado por su familia?	41
Cuadro No. 10: ¿Hace cuanto tiempo viven en las calles?	42
Cuadro No. 11: ¿Qué lo llevo a las calles?	43
Cuadro No. 12: ¿Tiene apoyo del gobierno?	44
Cuadro No. 13: ¿Como sobrevive en las calles?	45
Cuadro No. 14: ¿En que se desempeñaba antes llegar a las calles?	46
Cuadro No. 15: ¿Que tipo de ayuda es la que más necesitan?	47
Cuadro No. 16: ¿Si pudiera tener la oportunidad de ir a una fundac.?...48	
Cuadro No. 17: ¿Cuántas visitas en el año cree que sean necesarias? 49	
Cuadro No. 18: Demanda Actual	98
Cuadro No. 19: Demanda Histórica	98
Cuadro No. 20: Demanda Proyectada	99
Cuadro No. 21: Oferta Instituciones de Ayuda Social	100
Cuadro No. 22: Oferta Actual	101
Cuadro No. 23: Incremento de Fundaciones.....	101
Cuadro No. 24: Oferta Proyectada	102
Cuadro No. 25: Demanda Insatisfecha	103
Cuadro No. 26: Presupuesto Convenio GPI-MIES.....	116
Cuadro No. 27: Tamaño del Proyecto	117
Cuadro No. 28: Muebles y Enseres	118
Cuadro No. 29: Equipos Informáticos	119
Cuadro No. 30: Suministros de Oficina	119
Cuadro No. 31: Suministros de limpieza	120

Cuadro No. 32: Talento Humano	121
Cuadro No. 33: Impacto Sociocultural	144
Cuadro No. 34: Impacto Político	144
Cuadro No. 35: Impacto Económico	145
Cuadro No. 36: Impacto Educativo	146
Cuadro No. 37: Impacto Ético	147
Cuadro No. 38: Impacto General	149

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Edad promedio indigentes	38
Gráfico No. 2: Nivel de estudios	39
Gráfico No. 3: Tienen familia	40
Gráfico No. 4: Rechazo familia	41
Gráfico No. 5: Vive en las calles	42
Gráfico No. 6: Causas vivan calles	43
Gráfico No. 7: Apoyo gobierno	44
Gráfico No. 8: Sobrevivencia calle	45
Gráfico No. 9: Cargos desempeñaba	46
Gráfico No. 10: Servicios que necesitan	47
Gráfico No. 11: Asistirían Fundación	48
Gráfico No. 12: Visitas al mes	49
Gráfico No. 13: Servicio de Atención a Indigentes	104
Gráfico No. 14: Hoja volante promocional	106
Gráfico No. 15: Provincia de Imbabura	108
Gráfico No. 16: Ubicación Fundación	109
Gráfico No. 17: Interior del Inmueble	112
Gráfico No. 18: Flujo grama de Procesos	113
Gráfico No. 19: Organigrama Estructural	132
Gráfico No. 20: Organigrama Posicional	133

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO TÉCNICO SITUACIONAL

1.1 ANTECEDENTES DEL DIAGNÓSTICO

La necesidad de ayuda social hacia los indigentes ha hecho que la investigación se desarrolle a través de investigaciones, estadísticas tanto estatales como privadas como es el caso del INEC, información en el área urbana cuatro de cada diez personas están en condiciones de pobreza y para la categoría de extrema pobreza la investigación estima que siete de cada cien personas se desenvuelven en condiciones precarias.

Las políticas de ayuda social del Estado en los últimos años aún no garantiza la protección y garantía que deben tener la sociedad, ya que los recursos estatales no están dirigidos a las personas que más lo necesitan, es así que en la ciudad de Ibarra no existe una entidad pública o privada que esté encaminada a la ayuda de los indigentes.

Las organizaciones públicas y/o privadas, en la mayoría de los casos se enmarca en la ayuda social a niños y adolescentes quedando sin atención social a los indigentes entre ellos están: mendigos, pordioseros, necesitados, humildes entre ellos los más pobres.

La falta de proyectos sin bases técnicas ni fundamentos sostenibles y sustentables, ha hecho que no se pueda canalizar financiamiento de entidades u organismos internacionales, que ayuden a solucionar a este sector en gran medida esta necesidad.

Las condiciones económicas del entorno familiar que tienen los mendigos especialmente generadas por la falta de trabajo en la ciudad, ya sea directa o indirectamente marginan cada vez más a estas personas que se hunden cada vez más en la extrema pobreza.

La consecuencia que acarrea lo antes señalado especifica en los siguientes aspectos negativos que se detallan a continuación:

Por la falta de una política gubernamental de ayuda socioeconómica, que este dirigida hacia los indigentes, a derivado que la situación actual en que viven los indigentes sea precaria y que un buen porcentaje de éstos sigan transitando por las calles mendigando y ahogándose en los vicios del alcohol y las drogas.

Si no se corrige éste agudo problema y el no tener un proyecto factible de ejecución, repercutiría primeramente en la imagen turística que tiene la provincia y la disminución de credibilidad de las entidades gubernamentales que tienen este deber de ayuda social.

Las entidades locales al no poseer proyectos sustentables, las asignaciones económicas del gobierno y/o entidades internacionales no llegarían a éstos fines.

La marginación económica que tiene éste grupo humano no solo afecta, a las condiciones primarias de vida sino; acarrea problemas de alcohol y drogas como se observa en las principales calles de la ciudad y parques.

En el ámbito social del Gobierno Provincial de Imbabura (GPI), todas las propuestas en marcha, incluidas las del Patronato de Asistencia Social del GPI, contemplan la participación de la comunidad. Se trata de compartir un proceso contínuo de integración de la comunidad a procesos de

desarrollo. De acuerdo con esto, la participación debe ser un medio y un fin al mismo tiempo.

Con los proyectos sociales existe el riesgo de que la solidaridad se confunda con asistencialismo y se mire solo como una obligación del GPI, lo que no aporta a una apropiación de los mismos. Este tema nos ha llevado a más de una discusión interna en el equipo técnico y con organizaciones amigas. Nos ha persuadido que los procesos de educación a la ciudadanía, así como los de sensibilización social.

En los proyectos sociales hay aspectos que no pueden ser asumidos directamente por la comunidad. Requieren, por su complejidad, del concurso y el aporte de organizaciones especializadas como el Patronato de Asistencia Social del Gobierno Provincial de Imbabura (GPI) y la intervención de las instancias rectoras.

De lo expuesto anteriormente y con la finalidad de conocer, comprender, profundizar y superar las dificultades que conllevan a la indigencia en las calles de los barrios Ibarreños. Se ha planteado el siguiente problema:

¿De qué manera contribuiría a precautelar la integridad física, psicológica y sexual de los indigentes en los barrios del sector urbano de la ciudad de Ibarra, la Fundación de Ayuda Social para indigentes en el barrio de Santo Domingo?

1.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.2.1 Objetivo General

Establecer un estudio de factibilidad para la creación de la Fundación de Ayuda Social para Indigentes, en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, mediante la

organización y planificación de recursos económicos y materiales con la finalidad de brindar atención médica, psicológica y sexual.

1.2.2 Objetivos Específicos

1.2.2.1 Realizar un diagnóstico técnico situacional en la ciudad de Ibarra, para conocer específicamente las causas y efectos que reflejan un alto índice de indigentes en la ciudad.

1.2.2.2 Establecer las bases teóricas y científicas que sustenten la investigación a desarrollarse y que sirvan como referente conceptual y técnico.

1.2.2.3 Elaborar un estudio técnico que permita la instalación de una Fundación de Ayuda Social, que contará con ambientes para atención psicológica, médica y de capacitación a ser utilizada durante el tiempo que se requiera la rehabilitación de estas víctimas y se utilizará medios de información y tecnología acorde a la solución de cada persona.

1.2.2.4 Determinar una estructura organizativa y funcional, que establezca la relación con fundaciones de ayuda social y el servicio que brindará.

1.2.2.5 Establecer un estudio financiero, que permita sostener el funcionamiento del proyecto, con autogestión ante instancias estatales y organismos no gubernamentales.

1.2.2.6 Determinar un estudio de los impactos sociales, culturales, económicos, ambientales, educativos y éticos.

1.3 VARIABLES DIAGNÓSTICAS

Con los objetivos del diagnóstico planteados, es necesario determinar para cada uno de ellos aspectos generales o su verdadera dimensión, lo que se denomina variables y que constituye los componentes de cada objetivo específico. Estas variables son las siguientes:

- 1.3.1 Variable No. 1:** Pobreza
- 1.3.2 Variable No. 2:** Desempleo
- 1.3.3 Variable No. 3:** Alcohol y drogas
- 1.3.4 Variable No. 4:** Discriminación
- 1.3.5 Variable No. 5:** Deserción
- 1.3.6 Variable No. 6:** Ausencia gobierno
- 1.3.7 Variable No. 7:** Antecedentes
- 1.3.8 Variable No. 8:** Aspectos legales
- 1.3.9 Variable No. 9:** Aspectos financieros
- 1.3.10 Variable No.10:** Localización
- 1.3.11 Variable No.11:** Estabilidad Social
- 1.3.12 Variable No.12:** Seguridad
- 1.3.13 Variable No.13:** ONGs, Fundaciones, Instituciones
- 1.3.14 Variable No.14:** Oferta
- 1.3.15 Variable No.15:** Demanda
- 1.3.16 Variable No.16:** Sociocultural
- 1.3.17 Variable No.17:** Político
- 1.3.18 Variable No.18:** Económico
- 1.3.19 Variable No.19:** Educativo
- 1.3.20 Variable No.20:** Ético

1.4 INDICADORES

Existen los elementos que contribuyen con la información para cada una de las variables a los que se denominan indicadores, con la

finalidad de desarrollar una investigación de campo trascendental e importante, siendo estos los siguientes:

1.4.1 Variable No. 1: Pobreza

INDICADORES: Incidencia de la extrema pobreza
Inequidad
Desigualdad

1.4.2 Variable No. 2: Desempleo

INDICADORES: Falta empleo
Desocupación

1.4.3 Variable No. 3: Alcohol y drogas

INDICADORES: Alcoholismo
Drogadicción

1.4.4 Variable No. 4: Discriminación

INDICADORES: Familiar
Racial
Laboral

1.4.5 Variable No. 5: Deserción

INDICADORES: Abandono de hogar
Desertar

1.4.6 Variable No. 6: Ausencia del Gobierno

INDICADORES: Débil función redistributiva del estado.

1.4.7 Variable No. 7: Antecedentes

INDICADORES: Historia Fundación
Limitaciones

- 1.4.8 Variable No. 8: Aspectos legales**
INDICADORES: Legalización
Estatutos
- 1.4.9 Variable No. 9: Aspectos financieros**
INDICADORES: Control contable
Financiamiento
- 1.4.10 Variable No. 10: Localización**
INDICADORES: Vías Comunicación
Lugar estratégico
- 1.4.11 Variable No. 11: Estabilidad Social**
INDICADORES: Ayuda del gobierno
Organización Internacional
- 1.4.12 Variable No. 12: Seguridad**
INDICADORES: Amparo para indigentes
- 1.4.13 Variable No. 13: ONG's, Fundaciones.**
INDICADORES: Establecer convenios
Coordinar la atención para indigentes.
- 1.4.14 Variable No. 14: Oferta**
INDICADORES: Registro indigentes
Atención médica y Psicológica.
Capacitación
- 1.4.15 Variable No. 15: Demanda**
INDICADORES: Los indigentes que no pueden ser atendidos
por otras instituciones de ayuda social.

1.4.16 Variable No. 16: Sociocultural

INDICADORES: Imagen ciudad
Calidad vida

1.4.17 Variable No. 17: Político

INDICADORES: Asistencia social

1.4.18 Variable No. 18: Económico

INDICADORES: Estabilidad

1.4.19 Variable No. 19: Educativo

INDICADORES: Investigación documental

1.4.20 Variable No. 20: Ético

INDICADORES: Valores

1.5 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

Cuadro No. 1: Matriz de Relación Diagnóstica

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	FUENTE
Establecer un estudio de factibilidad para la creación de una Fundación de Ayuda Social para indigentes, en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, mediante una organización y planificación de recursos económicos y materiales con la finalidad de brindar atención médica, psicológica y sexual en pos de lograr una estabilidad emocional.	1. Realizar un diagnóstico técnico situacional en la ciudad de Ibarra para conocer específicamente las causas y efectos que reflejan un alto índice de indigentes en la ciudad.	1.1 Pobreza 1.2 Desempleo 1.3 Alcohol y drogas 1.4 Discriminación 1.5 Deserción 1.6 Ausencia gobierno	1.1.1 Incidencia extrema pobreza 1.1.2 Inequidad y desigualdad. 1.2.1 Falta empleo, desocupación. 1.3.1 Alcoholismo y drogadicción 1.4.1 Familiar, racial y laboral. 1.5.1 Abandono hogar y desertar. 1.6.1 Débil función redistributiva del Estado	Bibliográfica-Documental Bibliográfica-Documental Bibliográfica-Documental Bibliográfica-Documental Entrevista Entrevista Bibliográfica-Documental	Secundaria Secundaria Secundaria Secundaria Primaria Primaria Secundaria
	2. Establecer las bases teóricas y científicas que sustenten la investigación a desarrollarse y que sirvan como referente conceptual y técnico.	2.1 Antecedentes 2.2 Aspectos legales 2.3 Aspectos financieros	2.1.1 Historia Fundación 2.1.2 Limitaciones 2.2.1 Legalización 2.2.2 Estatutos 2.3.1 Control contable 2.3.2 Financiamiento	Bibliográfica-Documental Bibliográfica-Documental Bibliográfica-Documental	Secundaria Secundaria Secundaria
	3. Elaborar un estudio técnico que permita la instalación de una Fundación de ayuda Social, que constará con ambientes para atención psicológica y médica a ser utilizada durante el tiempo que se requiera la rehabilitación de	3.1 Localización 3.2 Presupuesto 3.3 Formas de Financiamiento	3.1.1 Macrolocalización 3.1.2 Microlocalización 3.2.1 Asignación Gubernamental 3.3.1 Patronato 3.3.2 MIES 3.3.3 SECAP	Internet Encuesta Internet Entrevista Entrevista	Primaria Primaria Primaria Primaria

	estas víctimas y se utilizará medios de información y tecnológica acorde a la solución de cada persona.				
	4. Determinar una estructura organizativa y funcional que establezca la relación con fundaciones de ayuda social y el servicio que brindará.	4.1 ONGs, Fundaciones	4.1.1 Establecer convenios 4.1.2 Coordinar la atención a los indigentes	Entrevista	Primaria
	5. Establecer un estudio financiero que permita sostener el funcionamiento del Proyecto, con autogestión ante instancias estatales y organismos no gubernamentales.	5.1 Oferta	5.1.1 Registro indigentes 5.1.2 Atención médica y Psicológica 5.1.3 Capacitación	Bibliográfica-Documental	Secundaria
		5.2 Demanda	5.2.1 Los indigentes que por diversas circunstancias no pueden ser atendidos por otras instituciones de ayuda social.	Bibliográfica-Documental	Secundaria
	6. Determinar un estudio de los impactos sociales, culturales, económicos, ambientales, educativos y éticos.	6.1 Sociocultural 6.2 Político 6.3 Económico 6.4 Educativo 6.5 Ético	6.1.1 Imagen ciudad 6.1.2 Calidad de vida, Intranquilidad 6.2.1 Políticas de Asistencia social 6.3.1 Estabilidad 6.4.1 Investigación, Programas, Revalorización 6.5.1 Valores morales y derechos	Encuesta Encuesta Encuesta Encuesta Entrevista	Primaria Primaria Primaria Primaria

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O UNIVERSO

En nuestro estudio sobre la indigencia, para determinar la población de este tema de investigación es necesario identificarla de dos universos: la primera lo constituye a la población que habita en el área urbana de la ciudad de Ibarra y la segunda corresponde a la población de indigentes que actualmente radican en la ciudad.

1.6.1 POBLACIÓN No. 1: PERSONAS QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE IBARRA

Cuadro No. 2: Habitantes de la Ciudad de Ibarra

PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE IBARRA	POBLACIÓN URBANA
IBARRA	139.721
AMBUQUI	5.319
ANGOCHAGUA	3.768
LA CAROLINA	2.875
LA ESPERANZA	6.677
LITA	2.413
SALINAS	1.694
SAN ANTONIO	13.987
TOTAL	181.175

Fuente: INEC, Censo Poblacional 2010

Elaborado por: Los Autores

Cuadro No. 3: Proyección Población de la ciudad de Ibarra

PARROQUIAS CANTÓN IBARRA	POBLACIÓN PROYECTADA CANTÓN IBARRA					
URBANA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IBARRA	139.721	142.921	146.193	149.541	152.966	156.469
AMBUQUI	5.319	5.445	5.573	5.705	5.839	6.716
ANGOCHAGUA	3.768	3.857	3.948	4.041	4.136	4.758
LA CAROLINA	2.875	2.943	3.012	3.083	3.156	3.630
LA ESPERANZA	6.677	6.835	6.996	7.161	7.330	8.431
LITA	2.413	2.470	2.528	2.588	2.649	3.047
SALINAS	1.694	1.734	1.775	1.817	1.860	2.139
SAN ANTONIO	13.987	14.317	14.655	15.001	15.355	17.661
TOTAL	181.175	185.487	189.902	194.421	199.048	203.786

Fuente: Proyección Poblacional 2010 – 2015 Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 4.5

Elaborado por: Los Autores

1.6.2 POBLACIÓN No. 2: PERSONAS INDIGENTES QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE IBARRA

Según las estadísticas, existe un segmento poblacional inmerso en una situación de indigencia, problemática que en la ciudad de Ibarra alcanza el 3.2 % de la población en extrema pobreza que ha sido relegada y, en muchos casos, apartada, por lo que requiere de respuestas integrales, rápidas y oportunas.

Cuadro No. 4: Población de Indigentes de la ciudad de Ibarra.

Población de la ciudad de Ibarra (PI)	Población Extrema Pobreza PEP = (PI) *(8,5%)	Población de indigentes ciudad de Ibarra PICI = (PEP)*(3,2%)
139.721	11. 876	380

Fuente: Índices Sociales Provincia de Imbabura Censo 2010 - ECV

Elaborado por: Los Autores

Cuadro No. 5: Proyección Población de Indigentes de la ciudad de Ibarra

POBLACIÓN DE INDIGENTES PROYECTADA CIUDAD IBARRA			
Año	Población de indigentes ciudad de Ibarra	Tasa de Crecimiento	Población de indigentes proyección
2010	380	10 %	418
2011	418	10 %	460
2012	460	10 %	506
2013	506	10 %	557
2014	557	10 %	613
2015	613	10 %	674

Fuentes: Proyección Poblacional de Indigentes 2010 - 2015 SIISE 4.5

Elaborado por: Los Autores.

1.7 CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para realizar el cálculo de la muestra, se lo realizará con un nivel de confianza del 95% y un error del 5%, y se la determinará de la población de indigentes anteriormente señalada.

Por ser un número mayor a 100 unidades se procederá al cálculo de la muestra mediante la siguiente fórmula probabilística para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot d^2 \cdot Z^2}{E^2 (N - 1) + d^2 \cdot Z^2}$$

- n** = Tamaño de la muestra, número de unidades a determinarse.
- N** = Universo o población a estudiarse.
- d²** = Varianza de la población respecto a las principales características que se van a representar. Es un valor constante que equivale a 0.25, ya que la desviación típica tomada como referencia es igual a 0.5
- N-1** = Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades.
- E** = Límite aceptable de error de muestra que varía entre 0.01 a 0.09 (1% y 9%). Recomendable el 0.05
- Z** = Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia con el que se va a realizar el tratamiento de estimaciones. Es un valor constante que si se lo toma en relación al 95% equivale a 1.96.

1.7.1 MUESTRA No. 1: PERSONAS INDIGENTES QUE HABITAN EN LA CIUDAD DE IBARRA

DATOS:

N = Población o Universo	380
d² = Varianza	0.25
Z = Nivel critico de prueba	1.96
n = Tamaño del Muestreo	?
E = Error	5%

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{(380)(0,25)(1,96)^2}{(0,05)^2(380-1) + (0,25)(1,96)^2}$$

$$n = \frac{(380)(0,25)(3,8416)}{(0,0025)(379) + (0,25)(3,8416)}$$

$$n = \frac{364,952}{1,9079}$$

$$n = 191,28 \approx 191$$

Aplicando la fórmula se determinó que se tiene que realizar 191 encuestas a la población indigente de la ciudad de Ibarra.

En el otro caso para seleccionar el tamaño de la muestra se la realizó de tipo no probabilístico intencional, y se conformó por los representantes y técnicos de las instituciones afines al proyecto, que fueron en número de quince.

Por otra parte para determinar el tamaño muestral, se eligió un conjunto de habitantes del barrio Santo Domingo de la ciudad de Ibarra, los cuales eran en total de veinte.

En estos dos casos por ser menor a 100 unidades no se aplicó la fórmula probabilística y se utilizó la técnica de la entrevista (Anexo 2).

1.8 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la investigación concluyente a través de un proceso sistemático, se tomó una muestra de la población objetivo del último Censo 2010 y para la recolección de la información se lo efectuó utilizando las técnicas de investigación como son las encuestas, entrevistas y la observación, utilizando instrumentos de cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, cuyos resultados permitieron conocer sus opiniones, que constituyeron la base en la elaboración de la propuesta.

1.9 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Para realizar la investigación descriptiva se utilizó el diseño de cuestionarios a través de encuestas y entrevistas en donde se estructuró preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas de dos tipos: dicotómicas y de alternativa múltiple según sea el caso.

De la encuesta realizada se obtuvieron los siguientes resultados que se detallan a continuación:

DIRIGIDA A: LAS PERSONAS INDIGENTES QUE HABITAN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE IBARRA

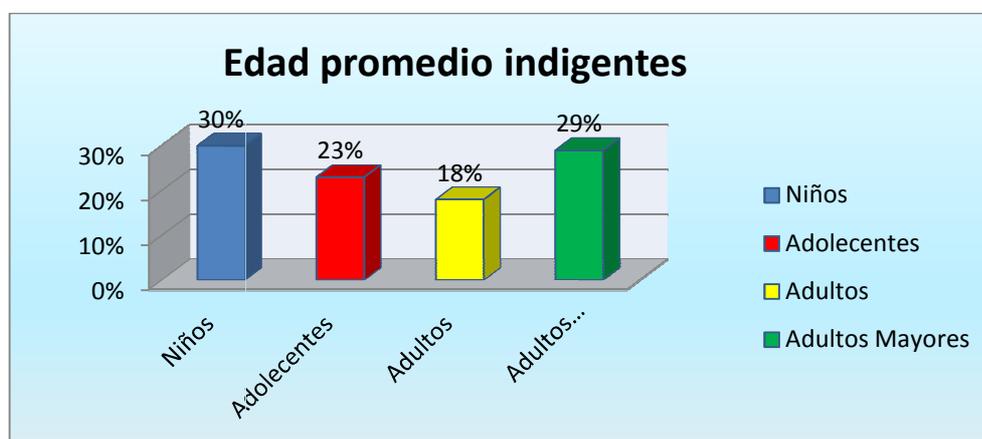
Pregunta No. 1: ¿La edad promedio?

Cuadro No. 6
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Niños	57	30%
Adolescentes	44	23%
Adultos	34	18%
Adultos Mayores	56	29%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas
Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 1



1.1 Análisis e Interpretación

De lo datos obtenidos, se puede concluir que el problema radica con más amplitud en las personas adultas mayores (tercera edad), los cuales han sido abandonados y también en los niños, los cuales se encuentran desprotegidos a los peligros de las calles de la ciudad, en un menor porcentaje se encuentran los adolescentes y adultos.

Pregunta No. 2 ¿Que nivel de estudios obtuvo?

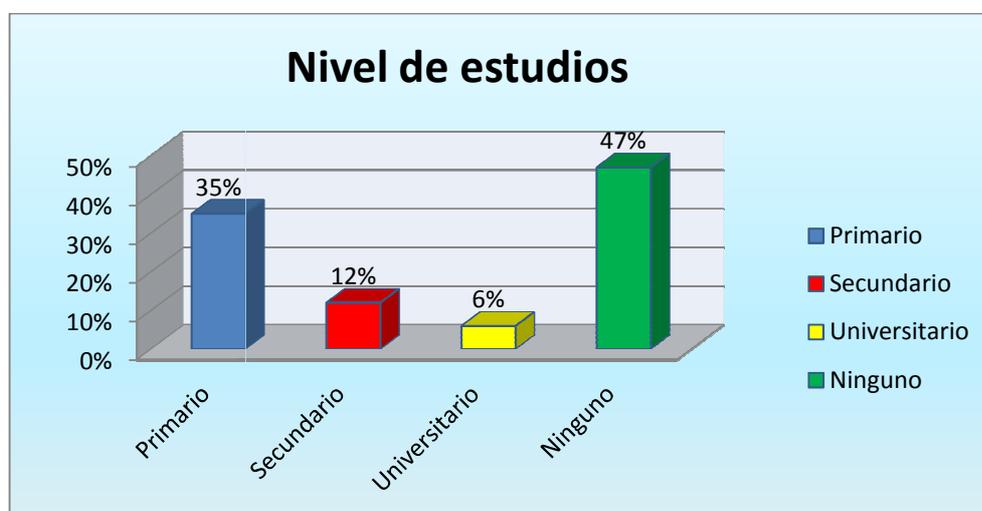
Cuadro No. 7
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Primario	67	35%
Secundario	23	12%
Universitario	11	6%
Ninguno	90	47%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 2



2.1 Análisis e Interpretación

Con el resultado del análisis de lo que se interpreta de la pregunta, se concluye que existe un gran porcentaje de personas que no tienen ningún nivel de estudio, por lo que se recomienda poner mayor énfasis en esta clase de problemas por parte de las autoridades competentes, con una diferencia no tan mayor le siguen los de nivel primario, en tercer lugar los de secundario y en último lugar Universitario.

Pregunta No. 3: ¿Tiene familia?

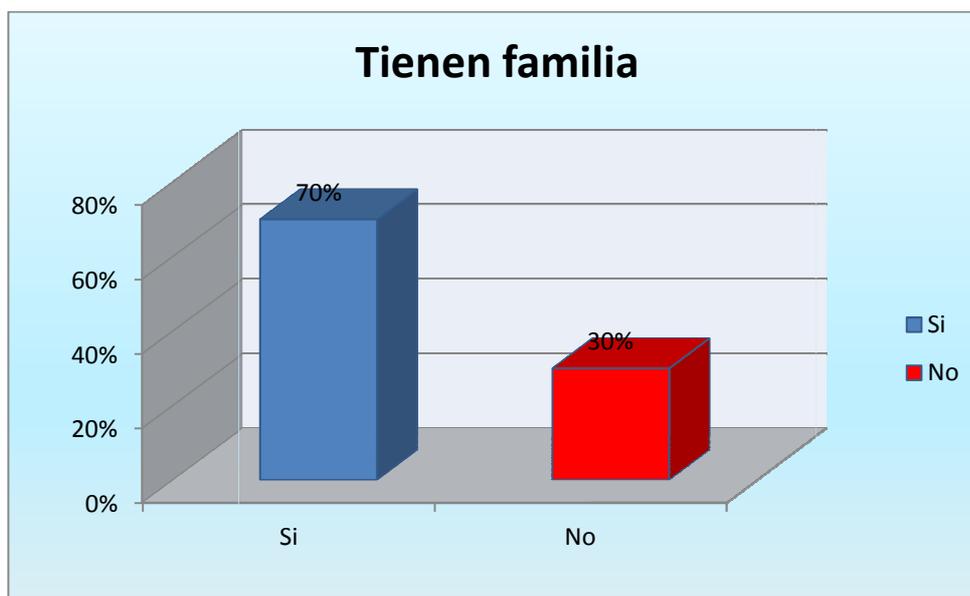
Cuadro No. 8
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Si	134	70%
No	57	30%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 3



3.1 Análisis e Interpretación

De las personas encuestadas se determina, que la mayoría de ellos poseen familia, pero existe queminportismo familiar ya que no se preocupan por ellos y han sido discriminado de sus hogares y que una cantidad mucho menor no lo tienen.

Pregunta No. 4: ¿Ha sido rechazado por su familia?

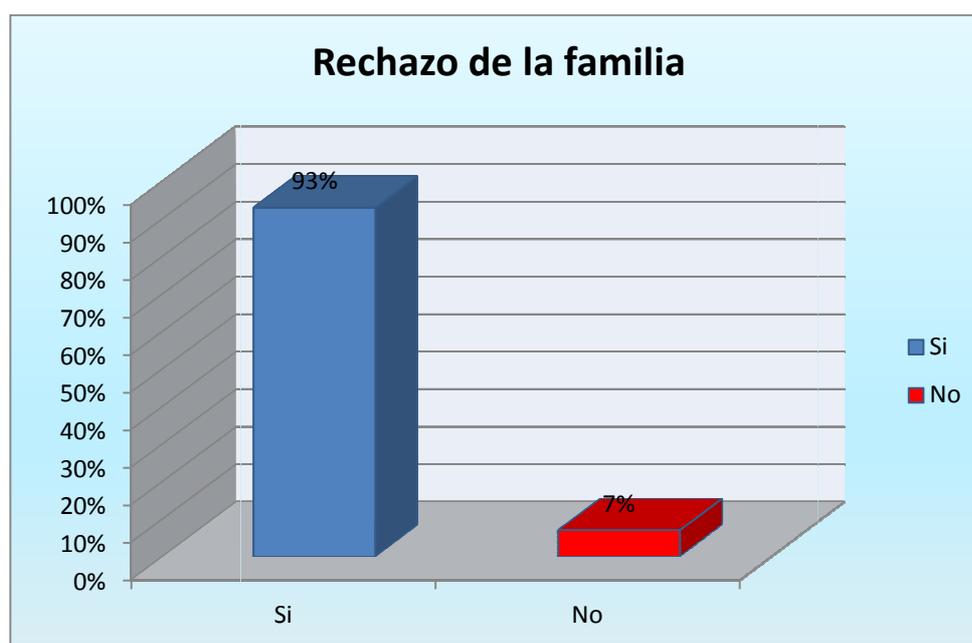
Cuadro No. 9
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Si	178	93%
No	13	7%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 4



4.1 Análisis e Interpretación

La mayoría de las personas encuestadas consideran, que han sido rechazados y abandonados por su familia, durante muchos años y con un porcentaje relativamente pequeño están los que no han tenido este tipo de maltrato, ellos mismos han optado por alejarse.

Pregunta No. 5: ¿Hace cuanto tiempo viven en las calles?

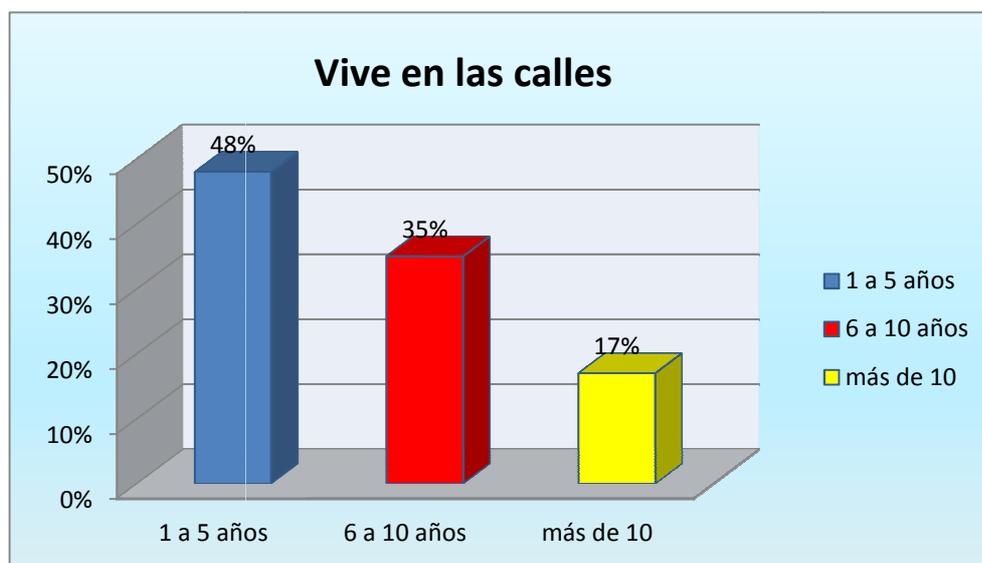
Cuadro No. 10
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
1 a 5 años	92	48%
6 a 10 años	67	35%
más de 10	32	17%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 5



5.1 Análisis e Interpretación

Tomando en cuenta los resultados, se interpreta que la mayoría de personas viven alrededor de 1 o 5 años, en la diferentes sitios de la ciudad, debajo de puentes, en veredas de la calle, sumados en el alcohol y drogas, con una mínima diferencia estan los de 6 a 10 años y con un porcentaje mas pequeño estan son los de más de 10 años.

Pregunta No. 6: ¿Qué lo llevo a las calles?

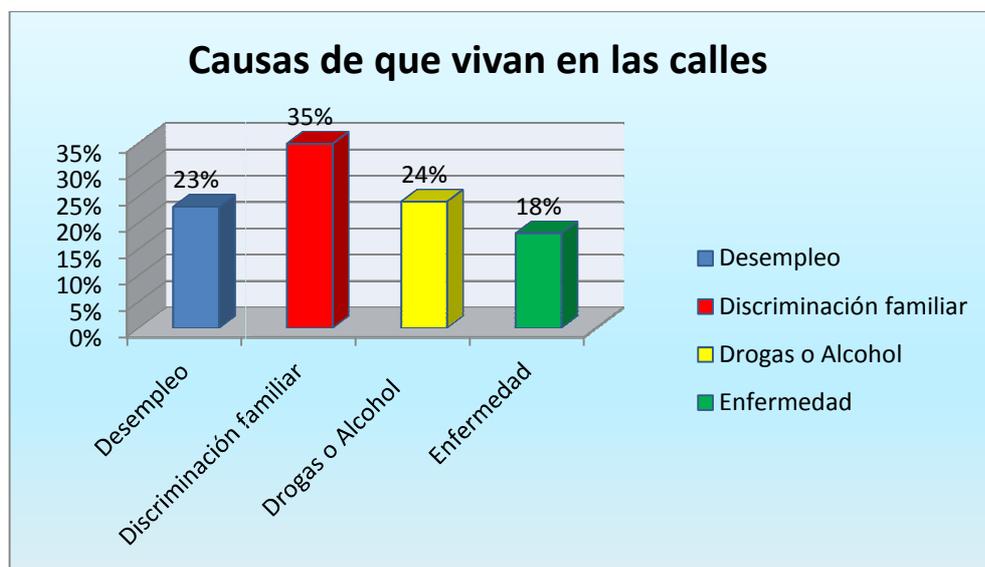
Cuadro No. 11
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Desempleo	44	23%
Discriminación familiar	67	35%
Drogas o Alcohol	46	24%
Enfermedad	34	18%
Total	191	100%

Fuentes: Encuestas

Elaboración: Autores

Gráfico No. 6



6.1 Análisis e Interpretación

De la evaluación de la pregunta, se interpreta que todos estos factores repercuten a que las personas se involucren en este mundo de la mendicidad, sobre todo la discriminación y la falta de oportunidades de empleo que hacen sobrevivir de la caridad y la mendicidad en las calles de la ciudad, mientras que las drogas y por enfermedad abarcan un porcentaje similar.

Pregunta No. 7: ¿Tienen apoyo del gobierno?

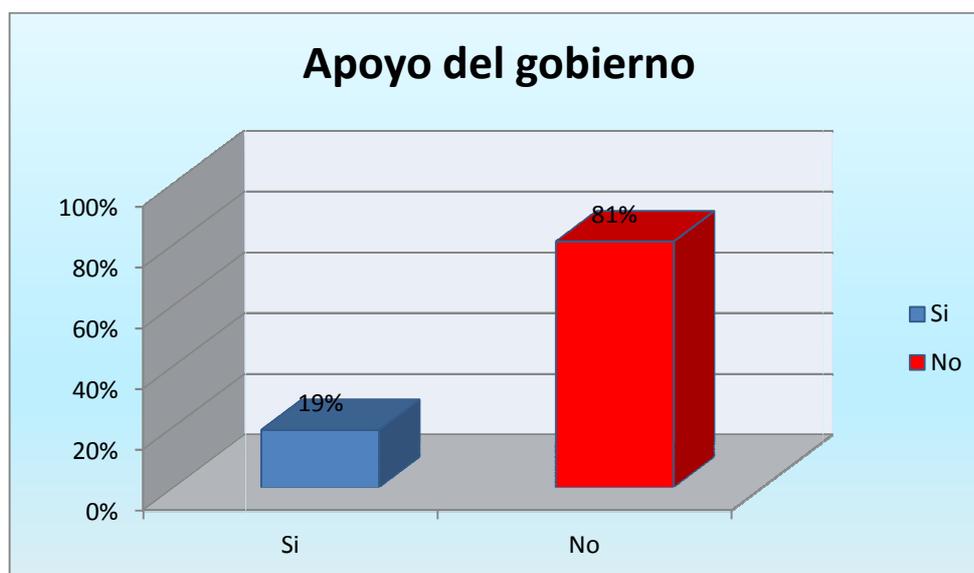
Cuadro No. 12
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Si	36	19%
No	155	81%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 7



7.1 Análisis e Interpretación

Mediante la interpretación de la pregunta tenemos que, la mayoría no recibe una ayuda económica o social del gobierno, pues existe Bono de Desarrollo Humano pero nunca les han formulado una encuesta para registrarlos en el sistema nacional y así puedan acceder esta ayuda, y con un porcentaje muy pequeño están los que sí obtienen.

Pregunta No. 8: ¿Cómo sobrevive en las calles?

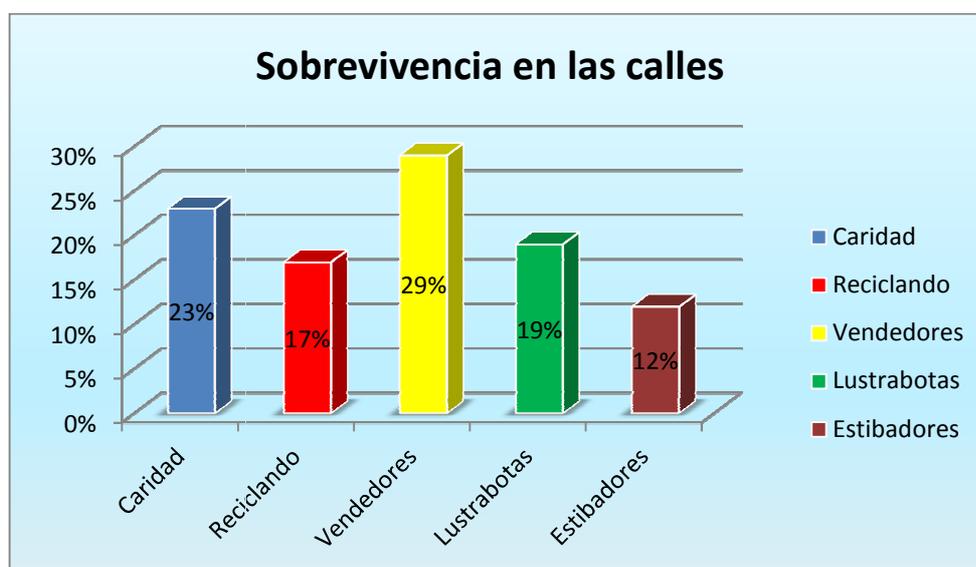
Cuadro No. 13
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Caridad	44	23%
Reciclando	33	17%
Vendedores	55	29%
Lustrabotas	36	19%
Estibadores	23	12%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 8



8.1 Análisis e Interpretación

En base a lo analizado anteriormente se interpreta, que existe un porcentaje considerable de la personas que piden caridad, además también las personas que son vendedores ambulantes y lustrabotas quienes día a día luchan con el propósito de subsistir y seguir adelante, finalmente estan los recicladores con una cantidad importante.

Pregunta No. 9: ¿En que se desempeñaba antes de llegar a la vida callejera?

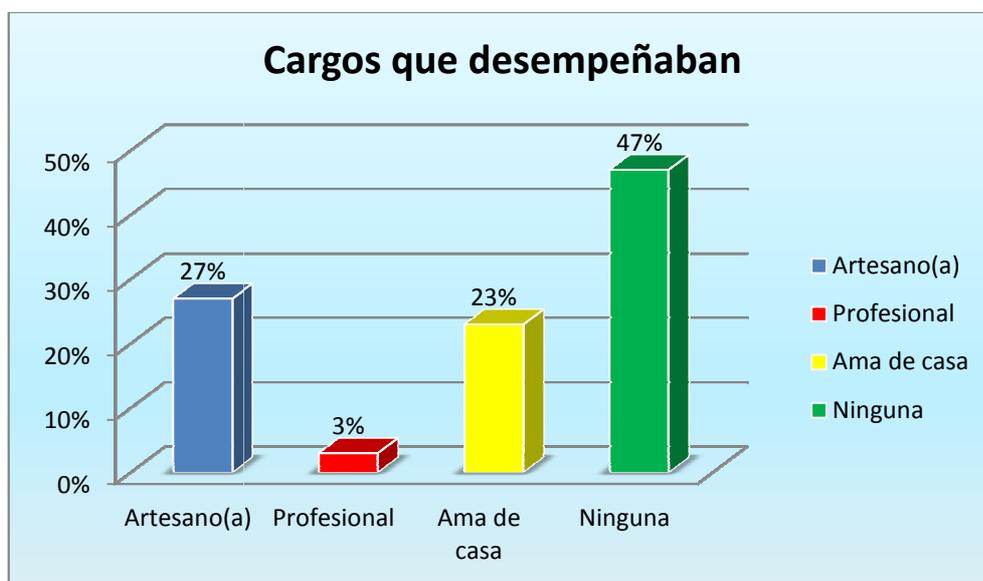
Cuadro No. 14
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Artesano(a)	51	27%
Profesional	5	3%
Ama de casa	45	23%
Ninguna	90	47%
Total	191	100%

Fuentes: Encuestas

Elaboración: Autores

Gráfico No. 9



9.1 Análisis e Interpretación

Teniendo en cuenta los resultados de la gráfica se puede determinar que, un porcentaje mayoritario no han tenido ninguna ocupación o trabajo, en menor porcentaje están los eran artesanos debido por la modernidad y el avance de la tecnología el trabajo que realizaban ha ido reemplazándolos por maquinarias, en una cantidad medianamente están las amas de casa y finalmente con una minoría están los profesionales.

Pregunta No. 10: ¿Que tipo de ayuda es la que más necesitan los indigentes?

Cuadro No. 15
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Médica	51	27%
Psicológica	42	22%
Capacitación	44	23%
Alimentación	29	15%
Albergue	25	13%
Total	191	100%

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 10



10.1 Análisis e Interpretación

Como fruto del análisis de lo anterior expuesto se interpreta, que un porcentaje alto necesita de ayuda médica, una cantidad menor a la anterior necesitan de capacitación que los instruya para poder salir adelante y buscar mejores condiciones de vida y en menor proporción necesitan atención psicológica, luego le sigue los que requieren alimentación y finalmente en un mínimo porcentaje necesitan albergued.

Pregunta No. 11: ¿Si pudiera tener la oportunidad de ir a un albergue casa hogar o fundación que brinde estos servicios lo aceptaría?

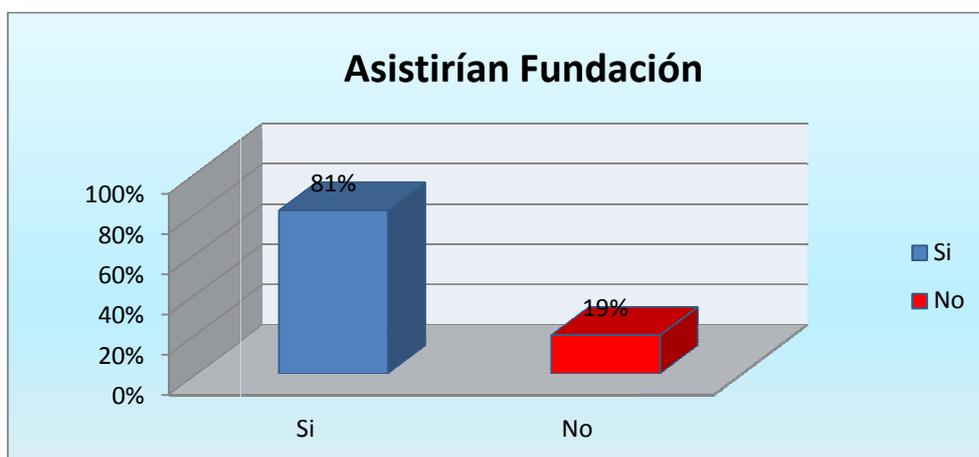
Cuadro No. 16
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Si	155	81%
No	36	19%
Total	191	100%

Fuentes: Encuestas

Elaboración: Autores

Gráfico No. 11



11.1 Análisis e Interpretación

Realizando el análisis minucioso de la gráfica se concluye, que la mayoría de los indigentes entrevistados por su propia voluntad están dispuestos a asistir a estos lugares de ayuda para personas indigentes, mientras que un porcentaje muy inferior no estarían dispuestos a visitarlos.

Pregunta No. 12: ¿Cuántas visitas en el año cree que sean necesarias para recibir atención en la fundación?

Cuadro No. 17
Tabulación Pregunta

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Una vez al mes	19	10%
Dos veces al mes	134	70%
Tres o mas	38	20%
Total	191	100%

Fuentes: Encuestas

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 12



12.1 Análisis e Interpretación

Mediante los resultados que arrojó la técnica aplicada obtenemos, que la mayoría requiere de la atención de por lo menos dos veces al mes y de esta manera sentirse protegidos con éste tipo de ayuda, con una proporción inferior en cambio piensan que tres o mas y la minoría coinciden en una sola vez.

1.10 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

DIRIGIDA A: LOS DIRECTORES, TÉCNICOS, EXPERTOS DE LAS ONG'S, INFA, GOBIERNOS SECCIONALES

Objetivo: Esta encuesta tiene el objeto de determinar el porcentaje que las instituciones de ayuda social cubren con sus programas de ayuda social a la población en estado de indigencia.

NOMBRE: ADRIANA SÁENZ

INSTITUCION: FUNDACIÓN JESÚS DE LA MISERICORDIA

UBICACIÓN: Barrio el Empedrado, en la Iglesia del Sauce.

1. ¿Desde hace cuanto tiempo están con esta labor?

Desde hace 6 años

2. ¿Por qué nació la idea de ayudar a los indigentes de las calles?

En vista a la gran cantidad de indigentes mendigando en las calles de Ibarra sin protección alguna.

3. ¿Cuál es la misión principal de su Institución, en beneficio de la indigencia?

Es la protección social de indigentes adoptando medidas socialmente posibles y éticamente deseables, para asegurar el cumplimiento y la restitución de los derechos fundamentales de las personas de edad avanzada, en situación de vulnerabilidad y alto riesgo.

4. ¿Qué tipo de ayuda reciben los Indigentes?

En la fundación se da albergue a las personas entre los 65 a 95 años de edad, es decir; a los adultos mayores, además son atendidas médicamente, aseo y reciben la alimentación en el Comedor Comunitario todos los días. En su mayoría, fueron abandonados por sus familiares y no saben dónde se encuentran.

5. ¿Los proyectos ejecutados o implementados con respecto a la prevención y ayuda a los problemas de la indigencia, considera que son suficientes y que han tenido un sostenimiento y sustentabilidad adecuada?

En lo que respecta a nosotros no tenemos ayuda suficiente, por lo que la mayoría del tiempo estamos en problemas pero nos las arreglamos, sin embargo deberían las autoridades centralizarse mas y crear nuevos proyectos que disminuyan esta problemática social.

6. ¿En que medida considera que la discriminación familiar, ha afectado al desarrollo psicológico de los niños, adolescentes adultos?

En gran medida ya que son personas relegadas de la sociedad que no se les respeta y son maltratados por la sociedad.

7. ¿Considera que las ONG's y los organismos seccionales están consientes de las tareas, obligaciones e implicaciones que tiene la aplicación de la “ Ley de protección para niños, niñas y adolescentes indigentes”.

Deberían obligatoriamente tener un conocimiento profundo de esta ley ya que su tarea esta encaminada a proteger al indigente.

8. ¿Actualmente la Institución que capacidad de atención para estas personas tienen y que incremento han experimentado?

La Fundación tiene un volúmen de atención de 60 personas mensuales de pacientes en situación de indigencia, teniendo un incremento del 10% en los ultimos años.

9. ¿Cómo sobrevive la Institución?

Ayuda de las misiones laicas seculares de la Fundación Jesús de la Misericordia, que lleva adelante la obra Jesús Pobre sin recibir un solo centavo por la labor diaria ayudan y brindan un poco de felicidad a los indigentes. El trabajo es arduo pero se conforman con una simple sonrisa y un fuerte abrazo. Para continuar con el trabajo se necesita colaboración.

10. ¿Considera ud. Que al existir la fundación de ayuda social para indigentes se podría establecer un convenio de alianza para coordinar los servicios que brinda la Institución para brindar un mejor atención a los indigentes?

Claro ya que en coordinación y en trabajo conjunto se complementarían la atención y se reduciría en un mayor porcentaje la indigencia en la ciudad.

DIRIGIDA A: LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD IBARRA BARRIO SANTO DOMINGO

NOMBRE: Sra. Maria Castro

OCUPACIÓN: Ama de Casa

Objetivo: Esta entrevista tiene el objeto de determinar si las personas del sector de Santo Domingo creen que es necesario la creación de la

fundación y están dispuestos a colaborar con su participación comunitaria y de autogestión en los grupos vinculados a los programas de ayuda social.

1. ¿Usted cree que la indigencia es un problema social?

Es un problema social que nos afecta a todos los ibarreños pues esto produce miseria y pobreza que al futuro son sociedades lesionadas.

2. ¿Se siente afectado(a) por la existencia de la indigencia en las calles de la ciudad?

Si en cierta manera ya que además produce una mala imagen a la ciudad también causa inseguridad.

3. ¿Para usted cuales son las causas de este problema?

- a) Desempleo
- b) Inequidad social
- c) Discriminación familiar
- d) Ausencia del gobierno actual
- e) Gobiernos autonomos descentralizados

4. ¿Piensa usted que el gobierno municipal ha contribuido a la solución de este problema?

En cierto porcentaje pero que no cubre las necesidades de los indigentes.

5. ¿Cuál de las alternativas que se propone cree Ud. que ayudaría a tratar de solucionar el problema?

- Creación de Instituciones
- Apoyo del gobierno
- Ayuda económica
- Participación ciudadana

6. ¿Conoce Ud. de alguna Institución que ofresca algún tipo ayuda destinada hacia los indigentes?

Si la Fundación Cristo de la Calle y Santo Domingo Guzmán.

7. ¿Como resultado de la indigencia que tipos de problemas se ha incrementado en las calles de la ciudad?

La delincuencia y la inseguridad.

8. ¿Cree Ud. que con la creación de ésta Fundación de Ayuda Social se reducirá el número de indigentes existentes en las calles de la ciudad de Ibarra.

Claro ya que con su creación reduciría el número de indigentes en las calles y facilitaría el trabajo de las demás instituciones.

9. ¿El sitio donde se ubicará la Fundación de Ayuda a los indigentes cree que es beneficioso para cubrir con la demanda de indigentes que existen en la ciudad?

Por supuesto ya que se encontraría ubicado en un lugar estratégico al cual pueden acudir los indigentes de la ciudad.

10. ¿Estarían dispuestos a colaborar con la participación comunitaria y de autogestión en los grupos vinculados a los programas de ayuda social de la Fundación.

Bueno se los colaborará en lo que se pueda con las personas aptas y preparadas en este tipo de ayuda.

DIRIGIDA A LA: DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO
PROVINCIAL DE IMBABURA

NOMBRE: Lcda. ELENA LARREA

INSTITUCION: GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

1. ¿Existen Instituciones que lleven un registro para tener un control de los indigentes residentes en la ciudad de Ibarra?

Al momento no existen, actualmente se está estructurando una base de datos que permitirá definir una metodología de trabajo para llevar un registro, en las calles , dentro de sus hogares, o de los centros de atención del indigente que son financiados por el MIES

2. ¿Las políticas de atención a la indigencia, considera usted que están correctamente definidas?

Existen ciertas cosas que se deberían reformar para que la atención a la indigencia sea más correcta y se pueda ayudar a este tipo de personas

3. ¿Las estrategias de atención de las organizaciones no gubernamentales y del estado ecuatoriano a los problemas de la indigencia, considera que son congruentes con proyectos técnicamente diseñados?

En cierto rango se podría decir que sí, pero debería existir una reestructuración para que la atención a los indigentes sea mas coordinada para su ayuda inmediata.

4. ¿En Ibarra cuales considera son las causas y consecuencias de la indigencia en la ciudad?

Causas

Pobreza, desempleo, alcohol, drogas, ausencia gobierno

Consecuencias

Extrema pobreza, desocupación, alcoholismo, drogadicción, redistribución.

5. ¿Qué se podría realizar en nuestra ciudad para desarrollar valores, actitudes positivas y levantar el autoestima frente a las personas discriminadas por su familia?

Dentro de los planes de acción, está el promover la educación y la capacitación a la comunidad y la familia, propiciando la permanencia de los adultos mayores dentro de su entorno familiar, desarrollando una convivencia solidaria, autónoma de ayuda mútua.

1.11 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1.11.1 Comportamiento del Consumidor

La población de indigentes que habita en el área urbana de la ciudad de Ibarra, respondieron a las interrogantes formuladas en los cuestionarios de las encuestas con absoluta libertad, honestidad y transparencia.

Además la aplicación de dicha técnica tuvo una gran expectativa y excelente acogida, contribuyendo así las personas de una manera desinteresada en su desarrollo, los cuales quieren dar a conocer sus necesidades que sufren día a día y que requieren de ayuda.

Una vez realizado la tabulación de la información, recabada en cada una de las interrogantes de la técnica de la encuesta aplicada, se procede a realizar el respectivo análisis y conclusión de cada una de ellas, identificando el comportamiento del consumidor.

CONCLUSIÓN GENERAL DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS:

Análisis de las encuestas realizadas a las personas de la calle de la ciudad de Ibarra, quienes están en el problema de la indigencia.

De este diagnóstico se puede concluir que la indigencia y los problemas relativos a los impactos que causa merecen un tratamiento profundo, la indigencia vista como la situación más extrema de un proceso de exclusión social, constituye una violación a los derechos fundamentales de los seres humanos, es la negación de la satisfacción de las necesidades de tipo económico y de naturaleza axiológica más elementales, requeridas para tener una vida digna.

El proceso de exclusión social y la situación de indigencia institucionalizada, por la que atraviesa un número significativo de personas, es el resultado de la combinación y potenciación de varios factores, entre ellos: la imposibilidad de acceder al mercado laboral y tener un trabajo como fuente de ingresos, bajos niveles de escolaridad, restringido acceso a la salud e higiene, precariedad en la vivienda, quiebre en las relaciones sociales, falta de afecto, protección, entendimiento, participación, ocio productivo, identidad, libertad.

Así, tenemos que la sociedad, por lo general, asume frente al indigente una actitud de rechazo categórico que, aunado a la distante posición de las autoridades en proponer y poner en marcha planes de reinserción social, hacen que el individuo en esta situación se vea cada vez más excluido de su entorno.

Finalmente se concluye que existe una cantidad aceptable de indigentes de la ciudad de Ibarra, que necesitan de ayuda médica, psicológica y de capacitación los cuales estarían dispuestos por su propia voluntad a asistir a estos lugares que les puedan brindar este tipo de asistencia social.

Análisis de las entrevistas realizadas a las personas que habitan en el sector norte de la ciudad Ibarra, barrio Santo Domingo.

Del análisis realizado a las personas que habitan en el sector norte de la ciudad de Ibarra, se concluye que existe una gran posibilidad de implantación de la Fundación de Ayuda Social para indigentes, pues se refleja un alto grado de aceptación por parte de los encuestados ya que sería de gran ayuda, por todos los beneficios que puede aportar a la comunidad ibarreña en especial a los mas necesitados ya que estas personas evidencian claramente su exposición a situaciones de vulnerabilidad y alto riesgo.

Lo que ha permitido gestionar los principios de participación comunitaria y de autogestión, en los grupos vinculados a los programas de ayuda social; es decir, una serie de actividades que les posibiliten mantenerse y mejorar su condición de vida.

Análisis de las Entrevistas dirigida a directores y técnicos de las ong's, infa, gobiernos seccionales y expertos.

De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas a directores y técnicos de las ong's, infa, gobiernos seccionales y expertos (ver anexo) podemos observar que la mayoría de las personas que fueron entrevistadas deducen que la indigencia es un fenómeno muy visible, puesto que las personas en esta situación no tienen un sitio fijo de permanencia u hogar donde desarrollar sus actividades normales de convivencia, es decir, un lugar donde realizar su aseo personal, donde dormir, comer, entre otros.

Esta situación hace que la sociedad perciba a los indigentes como un grupo mal sano, que rompe con los parámetros de la normalidad, ya que en muchos casos provienen de familias desestructuradas, debilitadas, con lo cual se ha restringido una forma básica de sociabilidad y solidaridad.

Es urgente y necesario impulsar acciones de prevención, difusión, capacitación, atención médica y psicológica a personas víctimas de la indigencia, para hacer respetar los derechos humanos.

Existen fundaciones sin fines de lucro, las cuales ofrecen estos servicios de ayuda social, pero que no logran cubrir la capacidad de indigentes que existen en la ciudad de Ibarra, por lo que se hace necesario la creación de otras instituciones para coordinar y trabajar juntos en beneficio de ellos sigan subsanando de alguna medida esta problemática social.

1.12 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La indigencia es un fenómeno muy visible, puesto que las personas en esta situación de pobreza, no tienen un sitio fijo de permanencia u hogar donde desarrollar sus actividades normales de convivencia, es decir, un lugar donde realizar su aseo personal, donde dormir, comer, entre otros. Esta situación hace que la sociedad perciba a los indigentes como un grupo mal sano que rompe con los parámetros de la normalidad.

Una de las causas principales que han permitido aumentar la indigencia, es la delincuencia, que se da cuando los niños han sido separados del medio familiar, maltratados durante su infancia, no han tenido hogares estables, ellos se verán relegados, perdiendo el punto de equilibrio lo que hace que huyan de sus hogares y emigren a las calles cayendo así en el alcoholismo y drogadicción, desarrollando además actividades delictivas.

Otra de las características negativas que contribuye a esta problemática de la indigencia, es el alto nivel de desempleo es un problema social importante, que causan enorme sufrimiento a trabajadores al tener dificultades económicas que afectan el estado emocional y vida familiar.

El problema de la indigencia, está representado por sujetos muy difíciles de manejar o de llevar que carecen de los medios idóneos para vivir y

desarrollarse como miembros de la sociedad, en muchas familias no se ve a ese ser como alguien que necesita del apoyo, la comprensión y el cariño de los demás miembros del núcleo familiar y es esta la causa principal de que se sientan como un objeto más de la casa que no sirve para nada llevándolos a un estado de total depresión y abandono lo que los conduce a buscar otros espacios donde según ellos puedan demostrarse y demostrar que pueden valerse por si mismos a través de métodos no muy dignos y adecuados para su edad, entre los más notorios la mendicidad.

CAPÍTULO II

2. BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el Ecuador el deterioro político, económico y social, producto de la crisis que viene atravesando el país, desde de la década de los 90, ha afectado a toda la población ecuatoriana, con mayor repercusión en la población de escasos recursos.

Las políticas de ajuste estructural de las décadas 1990 y 2000, no han logrado superar la crisis económica del país; los resultados sobre la pobreza, la inequidad social, el desempleo y la presión sobre los recursos naturales son problemáticas preocupantes en el desarrollo social del Ecuador.

En el campo social se han dado tres aspectos críticos como la inequidad social, la pobreza y el desempleo; la pobreza en el Ecuador es un problema masivo, extremadamente complejo, sus causas son históricas y estructurales.

Su origen es multicausal; es decir, responde a la inequidad social, concentración del ingreso, bajos niveles de crecimiento económico, bajos ingresos, altos niveles de desempleo, bajo impacto de la inversión social, ineficiencias públicas, entre otras. Un nuevo estudio sobre la pobreza y extrema pobreza en el Ecuador ha confirmado que estos fenómenos son parte de la estructura socioeconómica que vive nuestro país. La extrema

pobreza o indigencia, que es la imposibilidad de satisfacer aun las mínimas necesidades de supervivencia, comenzó a ser medida hace más de diez años, cuando se determinó que el 4.3% de la población vivía en condiciones infrahumanas. Una década después, a fuerza de no lograr ocultar la realidad, han debido aceptar que la indigencia es un problema estructural de la economía ecuatoriana, toda vez que después de aplicar multitud de “políticas” para enfrentar este problema, la indigencia se ha incrementado al 7.6% de la población.

En varios estudios realizados por diferentes organizaciones encargadas de realizar labores sociales intrínsecas, en estos temas encontramos que la mayoría de los indigentes que viven en las calles, no reciben ningún subsidio o apoyo del estado, lo que los obliga a buscar métodos para subsistir como el reciclaje y las limosnas que les traen como consecuencias algunas enfermedades propias de su edad.

Sin embargo muchos de ellos se han logrado reincorporar a la sociedad, por medio capacitaciones y programas de desarrollo social, realizados por fundaciones que velan por el bienestar de las personas menos favorecidos en condiciones de Indigencia y dedicados a la mendicidad, que les brindan la posibilidad de adquirir conocimientos que los harán sentirse útiles ante la sociedad y además; les ofrecen espacios de recreación, cultura y desarrollo humano ayudando a mejorar su calidad de vida.

En el país una de las principales funciones de los Gobiernos autónomos descentralizados regional según el Art. 31, literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), es promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

Desde el año 2003 con la aprobación de La Ley Especial del Anciano (adultos mayores), que es la norma de carácter obligatorio y permanente, que precautela los derechos económicos, sociales, legales, y servicios asistenciales (Anexo A), a favor de todas las personas mayores de 65 años de edad, para mejorar el nivel de vida de las personas adultas mayores de bajos recursos económicos.

En el ámbito nacional, es el objetivo que orienta las acciones en beneficio de las personas de la tercera edad, con la atención en los centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de los derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no pueden ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.

El artículo 35 de la nueva Constitución se refiere específicamente a los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. “Las personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidades, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”

El Estado Ecuatoriano realiza algunos avances normativos y de política pública encaminados a proteger los derechos de la niñez y adolescencia, como la Ley reformativa al Código Penal, que tipifica los delitos de trata, explotación sexual y delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes; la Ley Reformativa al Código de Trabajo, que armoniza la normativa laboral con el Código de la Niñez y Adolescencia en lo

relacionado con la erradicación del trabajo prohibido y peligroso; la Ley Reformatoria al Código de la Niñez y Adolescencia en cuanto a las pensiones alimenticias; el Plan Decenal de Educación 2006 - 2015, el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, el Plan Nacional para la Erradicación de Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, el Plan Nacional para la Erradicación del trabajo infantil, etc.

Además, la Constitución del Ecuador, vigente desde octubre del 2008, refuerza el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y de atención prioritaria, y obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma preferente su desarrollo integral y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos (Arts. 35 y 44). Adicionalmente, dispone que las niñas, niños y adolescentes gocen de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad (Art. 45).

No obstante todos estos avances normativos, la niñez y adolescencia ecuatoriana, sobre todo la de estratos pobres y la que vive en zonas rurales y de incidencia indígena y afro ecuatoriana, es uno de los grupos poblacionales más relegados de la política estatal, y que no goza del Derecho al “Buen Vivir”, cuyo objetivo es el de Garantizar a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia.

Alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Además de promover una justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional, el cual se encuentra consagrado por la Constitución Política.

El Estado Ecuatoriano no mantiene datos estadísticos desglosados por edad, sexo y etnia, y los que existen están desactualizados o incompletos, por lo cual no puede evidenciarse el estado de cumplimiento real de las

obligaciones contraídas en relación a los derechos de las niñas y adolescentes mujeres.

El Sistema de Indicadores Sociales, SINIÑEZ, dispone de unos cuantos datos estadísticos hasta el año 2006, y otros del 2003 y 2004; lo cual ha determinado que la presente investigación no presente cifras actualizadas.

No obstante, los datos con que se cuenta evidencian que las niñas y adolescentes mujeres ecuatorianas siguen siendo objeto de discriminación y violencia de género que les impide el ejercicio pleno de sus derechos, puesto que se mantienen los patrones socioculturales de conducta, las prácticas consuetudinarias y los estereotipos que legitiman la cultura patriarcal y adulto céntrica.

2.2 LA INDIGENCIA

La indigencia se define como aquella población que no cubre sus necesidades básicas, alimenticias.

LLORENS, Manuel (2009 p. 35) manifiesta que:

El Indigente es un individuo que carece de un domicilio por un lapso de tiempo definido y/o indefinido se abandona no solo a la suerte de la calle sino a sí mismo, producto del aislamiento que voluntaria e involuntariamente decide llevar su vida.

Para efectos del estudio se decide clasificar al indigente en dos categorías: indigentes sanos, como aquellos abandonados o apartados de sus familiares, e indigentes no sanos, es decir, personas que presentan problemas mentales, trastornos del comportamiento, dependencia al alcohol y/o sustancias psicotrópicas.

2.2.1 Características del indigente

Indistintamente de la condición física, mental-psicológica y económica el indigente carece de una vivienda, un techo, un refugio donde vivir, intenta resistir los efectos de enfrentarse a la vida en condiciones inestables. Como resultado no cubre sus necesidades básicas y son inexistentes todas las oportunidades que le ofrecen al ser humano calidad y esperanza de vida.

Una característica de la población adulta registrada en este estudio, establece que el indigente de hoy no ha vivido desde el momento que nace en la calle, aunque muchos en el período de la infancia, etapa comprendida entre el nacimiento y los seis o siete años habitaban en una casa, algunos al iniciar la niñez que se sitúa entre los siete y doce años, por diversos motivos terminaron viviendo con algún familiar o determinada persona (sin parentesco alguno) en la calle.

Sin embargo, hay casos aislados que establecen que existen seres humanos que desde el momento de su concepción sus progenitores ya viven debajo de un puente, en una avenida, plaza, o cualquier lugar donde los tome por sorpresa la noche. Por otra parte el psicólogo Llorens ha realizado diversos estudios con niños y jóvenes en la calle que: “Son aquellos que pasan muchas horas en la calle trabajando, pero tienen una familia donde regresar”. Niños y jóvenes de la calle que: “Son aquellos que pasan día y noche en la calle porque no tienen una casa donde llegar”.

Aunque el indigente de hoy haya permanecido desde hace años atrás en la calle, incluso desde su niñez, ése individuo en algún momento de su vida no fue un niño, una niña, un adolescente o un joven que vivía en las calles. Es decir, tuvo una casa y una familia biológica o simbólica con la que vivía y por diversos factores o circunstancias termina viviendo en la calle.

A la persona sin techo siempre se le ha relacionado con rasgos personales socialmente penados. Es usual para el común denominador de la sociedad tener una mirada despectiva hacia este individuo, por prejuicios o por las características externas de la población con la que se identifica, que muchas veces puede causar temor en los transeúntes. Se les tilda de vagos, sucios, delincuentes, alcohólicos, drogadictos o desequilibrados mentales.

En el Ecuador organizaciones oficiales y no oficiales se refieren a la población que vive en la calle como: indigentes y/o personas en situación de calle. Todos los calificativos presentan una característica común, es decir, son personas que siempre se están desplazando de un lugar a otro y están en continuo movimiento, en la búsqueda de lo mínimo e indispensable para subsistir.

2.3 CAUSAS DE LA INDIGENCIA

Si bien, un individuo que termina en situación de indigencia está en pobreza, la condición de pobre es sólo una arista del origen de este problema social. La falta de ingresos para cubrir necesidades básicas no conduce por si solo a que una persona termine viviendo en la calle.

El fenómeno de la indigencia es una consecuencia producto de causas multifactoriales, entre las cuales están:

2.3.1 La Pobreza

ESPAÑA, Luis (2008 p. 10) enfatiza que:

La pobreza está estrechamente vinculada con la distribución y rendimiento de los activos económicos, sociales, políticos, ambientales y de infraestructura en la sociedad.

Tiene que ver con la propiedad de los factores de producción, con las diferencias en la acumulación de capital humano, con prácticas discriminatorias y excluyentes en el mercado y con factores institucionales como la oferta de servicios públicos e infraestructura, redes sociales, capital social, etc.

Definirla es una tarea compleja y no está libre de juicios de valor que el analista tenga. Además puede encasillársela en categorías monetarias y no monetarias. En términos restringidos, la pobreza es la carencia en el presente de determinada dimensión del bienestar material, es decir, constituye una situación en la cual una persona no está en condiciones de satisfacer sus necesidades físicas (como alimentación, vivienda y salud), de tal modo que le garanticen su sobrevivencia.

El indigente como máxima expresión de la pobreza se posiciona por debajo de los más pobres. No solo esta persona no cuenta con un sinfín de coyunturas de conveniencia que le permita desarrollarse integralmente, sino que producto de su misma condición no goza de oportunidades ni cuenta con habilidades físicas y mentales, para buscar o aprovechar la oportunidad de poseer una casa y lo necesario para vivir, que caracteriza la extrema pobreza en que se encuentra el indigente en Ecuador, de acuerdo a estudios realizados, se consideran pobres extremos a quienes aún destinando todos sus ingresos a la adquisición de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica.

2.3.1.1 Pobreza Extrema

PULIDO, Mercedes (2009 p. 24) expresa que:

La persona que vive en pobreza extrema es sobreviviente, es decir, vive y se siente parte de la vida, pero no tiene otra aspiración que la

de ir llevando su existencia, ni siquiera se plantea el riesgo de enfrentar la vida, está subsistiendo.

En el Ecuador el indigente por su misma condición de tener ausencia total de ingresos económicos, sobrevive en pobreza extrema. Por tanto, no está en capacidad de afrontar riesgos, lo que le crea una gran frustración que trae como resultado que sea una persona sin ningún tipo de aspiraciones. Llorens desde su óptica personal, define la situación del indigente como “una expresión de la pobreza extrema, sin embargo, no necesariamente es la única cara de la pobreza, es una de las variables centrales de la indigencia”.

La brecha de la indigencia refleja cuan extrema es la pobreza de la población indigente y, por tanto, proporciona una idea de la profundidad de las carencias de ingreso o consumo que definen una situación de indigencia.

Es decir, representa el déficit promedio de consumo de la población total para satisfacer las necesidades nutricionales mínimas de todos sus integrantes (expresado como proporción de la línea de indigencia), donde el déficit de la población no indigente es cero por definición.

2.3.1.2 Modernización y Pobreza

De acuerdo a los estudios sociológicos de las personas sin hogar en el país, el crecimiento acelerado de los pobres en la ciudad es consecuencia de una crisis urbana, que aunado al crecimiento económico, relacionado con la rápida modernización que llevan a que algunos sectores de la población encuentren mayor comodidad mientras otros eran desplazados

PALLARES (2008 p. 24) precisa que:

La carrera atropellada que ha caracterizado la pobreza en los últimos años en las urbes, trae consigo las emergentes corrientes del crecimiento de la población por un lado y la modernización por el otro.

Esto representa una creciente precariedad de las estructuras sociales que perturban todos los aspectos de la cotidianidad. Es eminente el panorama que se vislumbra cuando en las sociedades comienza a aumentar sistemáticamente la población. Se acrecienta la demanda que exigen las nuevas estructuras. Es entonces cuando la vida de las personas se ve afectada ante la imperiosa denegación de no poder voltearle la cara a la miseria.

2.3.1.3 Pobreza y Exclusión

La negativa de poder acceder a los medios necesarios para subsistir, como: vivienda, escuelas, hospitales y transportes, va excluyendo a una persona de las formas de convivencia y de los mecanismos de la gestión social y cultural.

Es así como se materializa la exclusión de todo sistema social, como consecuencia se produce una situación de aislamiento de aquel que lo arrojó la pobreza por no tener acceso a un sin fin de oportunidades para desarrollar el oficio que sabe hacer, o por no poseer las capacidades para sacarle el máximo provecho a las oportunidades.

KALINSKY (2008 p. 26) señala que:

Los excluidos se trata de grupos o de individuos que ya no participarán ni gozaran de los privilegios de los demás miembros de la sociedad, en ocasiones leída como una “falta de” que les impide.

Excluidas de tales espacios, las personas se ven en la necesidad de mantenerse en continuo movimiento, presentándose como una constante amenaza para el espacio público y el uso del mismo.

2.3.2 Trastornos Relacionados con Sustancias

Existen diversos factores que intervienen en la iniciación y dependencia del abuso de sustancias. Los adolescentes y jóvenes consumen por variadas razones, conscientes o no se condicionan a consumir una o varias drogas. No hay una causa única que explique la adicción a sustancias.

González y González (2009 p. 36) señalan que las más frecuentes son:

- Curiosidad o experimentación.
- Para ser aceptado o para pertenecer a un grupo determinado.
- Para obtener sensaciones placenteras de peligro o nuevas emociones.
- Para adquirir capacidad creadora.
- Para obtener bienestar y/o tranquilidad.
- Por escapismo o evasión.
- Por miedo, que se expresa en diversas formas: miedo al fracaso, miedo a no tener amor, miedo al ridículo, miedo al abandono de los demás, entre otros.

Por otra parte afirman que hay eventos o circunstancias que propician el consumo de sustancias, tales como:

- Se vive en una sociedad de consumo y los medios masivos de comunicación sobre estimulan para consumir.
- Facilidades para obtener las drogas, lo cual permite gran posibilidad de consumo de la clase media y alta que contrasta con la extrema pobreza de los barrios marginales.

- La aceptación social del uso de sustancias para aliviar molestias, modificar el estado de ánimo o la percepción.
- La transición de la adolescencia a la vida adulta con la exigencia propia de ésta: responsabilidad, relaciones sexuales, matrimonio, rol de padre, entre otros.

Dependencia de sustancias:

La dependencia de sustancias está asociada a los términos adicción y adicto. Es más frecuente en los hombres que en las mujeres, con una diferencia más marcada en las sustancias no alcohólicas que en el alcohol. El abuso es también mayor entre personas desempleadas y en grupos minoritarios que en trabajadores y grupos mayoritarios.

2.3.3 Trastornos Relacionados con el Alcohol

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM – IV (2010) se refiere al alcohol como “la sustancia depresora del cerebro consumida con mayor frecuencia”, en la mayoría de las culturas y una “causa importante de morbilidad y mortalidad”. Los trastornos relacionados con el alcohol pueden aparecer entre personas de cualquier nivel socioeconómico. Son particularmente frecuentes entre personas con un nivel académico avanzado y de clase social elevada.

KAPLAN Y SADOCK (2010 p. 21) expresan que:

Los problemas con el alcohol se correlacionan con el fracaso escolar. El individuo que abandona la educación secundaria o que tiene un alto nivel de abstencionismo escolar y delincuencia.

Los diagnósticos psiquiátricos que se asocian con más frecuencia a los trastornos relacionados con el alcohol son: relacionados con sustancias, antisocial de la personalidad, afectivos, y de ansiedad, que algunos

estudios sugieren que el trastorno de la personalidad es especialmente frecuente entre los varones que abusan del alcohol y puede preceder al desarrollo de un trastorno de este tipo. Por otra parte, la depresión es más frecuente entre las mujeres alcohólicas que entre los varones.

Dependencia y abuso de alcohol:

El individuo que abusa del alcohol y presenta dependencia tiene un funcionamiento social y ocupacional muy deteriorado. Los problemas más habituales son: conductas agresivas durante la intoxicación, absentismo laboral, pérdida de empleo, problemas legales, discusiones y dificultades constantes con la familia o amigos por el consumo excesivo de alcohol.

Existe una línea de investigación que postula cuatro subtipos de alcoholismo. Primero el alcoholismo antisocial, caracterizado por predominancia masculina, fuerte asociación con el trastorno antisocial de la personalidad. Segundo el alcoholismo por acumulación, que incluye una tendencia básica a abusar del alcohol. Tercero, el alcoholismo con efecto negativo. Es más probable que las mujeres utilicen el alcohol para variar su estado de ánimo y hacer más fáciles las relaciones sociales. Cuarto, el alcoholismo de desarrollo limitado, caracterizado por frecuentes episodios repentinos en los que se consume una gran cantidad de alcohol.

2.3.4 Trastornos del Comportamiento Perturbador

La cuarta edición del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales describe dos trastornos de comportamiento perturbador específicos: trastorno negativista desafiante y el trastorno disocial.

El trastorno negativista desafiante es un patrón recurrente de comportamiento negativo, desobediente, y hostil dirigido a las figuras de autoridad. Se caracteriza por la habitual aparición de las siguientes conductas: excesos de cólera, discusiones con adultos, desafío activo, negativa de cumplir las demandas o normas de los adultos, llevar actos que molesten a otras personas, culpar a otros de sus propios errores o problemas de comportamiento, sentirse fácilmente moleestado por otros, mostrarse iracundo, rencoroso y vengativo.

El trastorno disocial es un comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan derechos básicos de otros o normas sociales importantes adecuadas a la edad de la persona. Se describe como una conducta agresiva que puede causar daño físico a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudes o robos, y violaciones graves de las normas.

Trastorno negativista desafiante:

La conducta negativista desafiante puede ser evolutivamente normal durante la primera infancia. Este trastorno puede aparecer desde los tres años de edad o a partir de los ocho años y no después de la adolescencia. El trastorno es más prevalente en niños que en niñas antes de la pubertad. Estas últimas suelen recibir el diagnóstico de trastorno negativista desafiante, mientras que los primeros son diagnosticados con trastorno disocial. Si los padres tienen conflictos con el control y el poder o si ejercen la autoridad según su propia conveniencia, se inicia una lucha que termina desarrollando un trastorno negativista desafiante. Lo que comienza como un esfuerzo del niño para establecer su autonomía acaba convirtiéndose en una defensa contra la sobre dependencia de la madre y un instrumento para protegerse de la intrusión en la autonomía del ego.

Trastorno disocial:

Se trata de un conjunto constante de comportamientos que evolucionan con el tiempo y se caracteriza por agresión y violaciones a los derechos de los demás. Está asociado a trastornos psiquiátricos y a factores psicosociales como el bajo nivel socioeconómico, educación punitiva, discordia familiar y falta de competencia social. Los trastornos disociales suelen aparecer en ambientes hostiles, como relaciones familiares no satisfactorias y fracaso escolar, y pueden ocurrir con más frecuencia en niños que en niñas.

Cuando este trastorno está limitado al contexto familiar se genera un comportamiento agresivo en el hogar, con miembros de la familia o a ambos. Las relaciones fuera de la casa son normales y no existe trastornos del comportamiento

2.3.5 Violencia familiar y Ruptura de Vínculos Afectivos

RANGEL (2009 p. 15) dice que:

La causa principal por la que una persona termina en la calle es por la falta de afecto y asistencia de su familia, sintiéndose desvalida, y como una evasión a esa situación llega a los vicios.

Si bien el alcohol y la droga influyen para que un individuo termine en la calle, si se tiene el apoyo y ayuda familiar, no se llega a la indigencia, el origen de la situación en que se encuentran algunas personas, está relacionado a lazos afectivos debilitados producto de constantes conflictos entre los miembros de la familia.

Tal escenario posteriormente conduce a algún integrante del grupo familiar al consumo de sustancias. Sin embargo, ese no es el único contexto de las múltiples causas de la indigencia.

Por otra parte está aquella persona que sin llevar una relación problemática con quienes convive, se encuentra en una etapa de natural rebeldía, como la adolescencia. En ese proceso de transición del niño a la edad adulta, se efectúan cambios no solamente desde el punto de vista biológico, como aumento de peso, talla y secreciones hormonales, sino que se extiende a esferas psíquicas, sociales, intelectuales y sexuales.

Si ese joven no recibe orientación de sus padres y maestros para conocer las consecuencias negativas de consumir sustancias, buscará la manera de satisfacer su curiosidad a cualquier costo. Puede ocurrir que por desorientación la madre o el padre desconozcan las nuevas necesidades de su hijo.

Por ejemplo, si un adolescente tiene el impulso irresistible de experimentar aventuras y no tiene opciones recreativas para drenar esa energía, le van a parecer atractivos los sucesos que se recrean a diario en la calle. Fuera del hogar no se tiene ningún tipo de control sobre la venta y compra de sustancias, lo que puede incitar al chico a consumir por primera vez.

Autoestima y estrés

LOPEZ (2008 p. 27) determina que:

El poder de la autoestima como recurso psicológico que desarrolle un individuo se determina por el nivel de confianza en su capacidad personal de pensar y afrontar los desafíos básicos de la vida.

Del mismo modo la seguridad interior para reconocer su derecho de ser feliz, el sentimiento de ser digno, de merecer, de tener confianza al afirmar necesidades y a gozar de los frutos de su propio esfuerzo.

La actitud de aprobación o desaprobación que tenga una persona de sí mismo está relacionada con la autoeficacia y la autodignidad. La primera se traduce en la confianza personal en el buen funcionamiento de la mente, que se determina por la capacidad de pensar y comprender. La segunda es la certeza que tiene un individuo de su valía. La fusión de ambas genera el sentido de control sobre la vida propia y posibilita un sentido benevolente no neurótico de comunidad con otros.

Un indigente desconoce conscientemente por razones de salud mental y física, la existencia de valores fundamentales para mantener una relación de confianza consigo mismo y con sus semejantes. La pérdida de estima hacia su propia persona se ve reforzada por un elevado nivel de tensión originado por situaciones agobiantes, provocando así reacciones psicosomáticas o trastornos psicológicos que le generan una ansiedad en ocasiones incontrolable. Según la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS) más de la mitad de los adultos han padecido o padecen estrés por múltiples causas.

En la persona en situación de calle se genera un continuo estrés debido a la frustración que le origina el no poseer ingresos para obtener alimentos, salubridad, y vivienda. Cabe resaltar que la obtención de una entrada económica caduca como resultado de las características que describen a un indigente.

2.3.6 Delincuencia

El criminalista L. Moreno, asevera que el ordenamiento jurídico vigente establecido en la Constitución Nacional, en el código penal y en el código procesal penal, establece cuales son las conductas humanas que transgreden los ciudadanos que integran una sociedad. Se habla entonces de una normativa jurídica considerada como delito. Por otra parte destaca el especialista que el Estado tiene competencia directa

sobre los delitos de acción pública. Mientras que son los ciudadanos los que tienen competencia con los delitos de acción privada.

La persona que quebranta el ordenamiento jurídico penal actual es un delincuente. La delincuencia es un fenómeno social de personas que violan el marco jurídico vigente. El Estado tiene el deber de minimizar, neutralizar o eliminar la delincuencia.

En el niño, el adolescente y el joven se conjugan las mismas variables que operan en el caso de los adultos, pero con un grado de intensidad distinto que produce resultados diversos. La forma de la delincuencia juvenil es disímil al perfil de la delincuencia entre adultos.

El medio deforma al adulto ya formado, pero modela al menor. Sobre el adulto, el medio puede realizar una obra desintegradora. Por profunda que sea esta desintegración, en él subsisten siempre factores individuales triunfantes. En cambio, su obra puede superar la desintegración con respecto al menor y llegar a transformarlo por completo.

Factores causales del acto delictivo:

Las causas de la delincuencia presentan limitaciones y sesgos. Llegar al eje central es complejo, en términos de una teoría única que ofrezca un sin fin de manifestaciones criminales que obedecen a motivaciones multifactoriales. La criminalidad es socialmente construida, tanto a nivel de la definición legal de lo que se considera delictivo, como de la definición situacional de un acto como delictivo, y la consiguiente decisión de procesar este caso a través del sistema de justicia social.

La comisión objetiva de un acto delictivo no es lo que hace a un delincuente sino su señalamiento como tal por parte de las instancias sociales encargadas de manejar el problema criminal. La policía y los

tribunales seleccionan los casos a procesar según cantidad variables de criterios, como: facilidades de disponer de pruebas preliminares del hecho, posición social y actitud del infractor y probabilidades percibidas de lograr un caso resuelto. Estos son los hechos que convierten a alguien, socialmente hablando, en un delincuente.

Por otra parte la familia juega un papel directo en la causa de la delincuencia juvenil. Usualmente la reacción delictiva surge a partir de una situación familiar conflictiva. Sin embargo, más allá de ese papel directo, la familia de origen interviene en la formación de la personalidad del delincuente, para luego referir una heterogénea serie de datos sobre el nivel socioeconómico como la pobreza, disolución familiar, posición del menor entre los hermanos, conducción escolar y actitudes morales y afectivas, muchas de ellas contradictorias

GABALDÓN (2008 p. 72) señala que:

Que al origen de la delincuencia en jóvenes se suman otras variables, tales como ilegitimidad del nacimiento y orfandad.

Un desajuste en las condiciones problemáticas de una familia no prueba la irregularidad social del hijo. En Venezuela las disfunciones familiares incidentes en la delincuencia en términos de divorcio, concubinato y uniones libres, puede repercutir sobre los aspectos traumáticos como la falta de una figura paterna que genera una fuente de inestabilidad emocional y de falta de conducción y vigilancia.

La delincuencia en el área metropolitana:

Al comparar la delincuencia en la zona metropolitana con el interior del país, cada una presenta características propias y rasgos comunes en la manera como operan así como en su propia etiología, a la criminalidad de

las grandes urbes de todo el mundo. En el país el núcleo de concentración de la acción de delinquir se nutre de las corrientes del interior, se esparcen y penetran en zonas urbanas y rurales. La criminalidad es la que mayor alarma social despierta dado que de ella se hacen inmediato eco todos los medios de comunicación de masas.

2.3.7 Vejez relacionada con ausencia de apoyo familiar y seguridad social

MÉNDEZ, Mercedes (2008 p. 32) afirma que:

La vejez como etapa de vida no es una causa para que una persona termine en situación de la calle.

Sin embargo, si un individuo llega a la tercera edad y no cuenta con seguridad social y/o con el apoyo de familiares cercanos, se generan las condiciones ideales para que pueda estar en un futuro inmediato en indigencia.

Las personas que asisten a este centro tienen carencias afectivas. A veces tienen algún familiar, pero este no quiere o no puede hacerse cargo de ellos, considerando que son personas que ya no tienen las mismas facultades físicas y mentales para realizar alguna tarea, entonces estorba en la casa, no duerme de noche, y una serie de patologías. Existe el paradigma de que el adulto mayor está destinado a un rincón, a una silla de ruedas, esperando que pase sus últimos días. El abuelo muchas veces está para cuidar el loro, el perro y el gato y termina no formando parte de las actividades del grupo familiar. Este debe ser tomado en cuenta, de lo contrario se deprime por la soledad. Hace falta concientizar a la sociedad.

El abuelo es el que ha hecho la historia, a través de ellos conocemos el pasado. Por otra parte el adulto mayor, muchas veces queda solo, no

tiene hijos, o si los tiene llega un momento en que ya no lo ayudan, entonces se va a vivir a una residencia y luego cuando no tienen cómo pagar termina desalojado, y éste se tira al abandono. Aunque muchos tienen familia no quieren estar con ésta para no asimilarse a las normas familiares.

2.4 DESCRIPCIÓN DE POLÍTICAS DESARROLLADAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en la actualidad creó el programa Rayuela social para la erradicación de la problemática de la indigencia, el año 2010 será el tercer consecutivo en la erradicación de la mendicidad infantil. Ahora también se trabajará en la problemática con adultos mayores y personas con discapacidad.

En Imbabura según un comunicado de Diario del Norte presenta que la erradicación de la mendicidad en la población, es una de las políticas del Estado, lo cual se cumplirá a través de los diferentes ministerios, movimientos sociales y participación ciudadana del país. Para cumplir con este propósito se realizó el lanzamiento del programa, en el que incluyen niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Es un programa dentro del marco de la erradicación de la mendicidad infantil, pero que también trabajará esta problemática en adultos mayores y en personas con discapacidad, con el apoyo del MIES.

Esta labor se coordinará con la Misión Manuela Espejo, que dotarán de toda la información de personas con discapacidad que hay en la provincia de Imbabura, cantón por cantón.

Se efectuará una alianza entre los ministerios de Inclusión Económica y Social, Salud Pública, Educación, de Desarrollo Urbano y Vivienda, entre otros, Vicepresidencia de la República, el Registro Civil, la Secretaria de

Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. La finalidad de llevar adelante una propuesta más concreta en cuanto al problema de mendicidad. En el tema de los adultos mayores, se trabajará con centros de acogida y atención directa dentro de sus propios hogares con seguimientos, lo cual se activará desde enero de 2010.

Se contará con una base de datos que permitirá definir una metodología de trabajo, esto dentro de sus hogares o de los centros de atención del adulto mayor que son financiados por el MIES, en los cantones de Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Ibarra y Urcuquí. El propósito es eliminar la mendicidad en el país, es decir que el Estado garantizará los derechos de la población vulnerable, lo cual indica mejorar la calidad de vida.

Para la fecha no existen en el país el suficiente tipo de organizaciones gubernamentales donde la persona en situación de indigencia pueda pernoctar. Se pueden contabilizar dos tipos de instituciones: aquellas que brindan a un indigente, sólo durante el día, servicios básicos como comida, agua limpia para tomar y asearse, ropa lavada, y asistencia médica, pero no cuentan con una infraestructura adecuada para que este individuo pase la noche. También están aquellas que siendo no gubernamentales (ONG), establecen convenios con organismos oficiales ya que éstas sirven de centros de rehabilitación, donde la persona cuenta con los servicios antes señalados y puede quedarse a dormir.

2.5 TIPOS DE ORGANIZACIONES

2.5.1 Las Fundaciones

SILVA, Francisco (2007 p. 30) Manifiesta que:

La Fundación es una organización formada sin fin de lucro, cuyo objetivo es ofrecer soluciones a problemas sociales, aplicando de

esta forma responsabilidad social impulsando así el desarrollo socio-económico del entorno.

Por lo tanto deberán perseguir fines de interés general, como pueden ser: la defensa de los derechos humanos, asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, científicos, deportivos, laborales, el desarrollo de la acción social, protección del medio ambiente, y de fomento de la economía social, de la investigación científica, del desarrollo socio-económico y tecnológico, entre otras.

La fundación debe beneficiar a comunidades de individuos, así como las consideraciones de los colectivos de trabajadores de una o varias sociedades y sus familiares.

En ningún caso podrán constituirse fundaciones con la finalidad principal de destinar sus prestaciones al fundador o a los protectores, a sus cónyuges o personas ligadas con relación de afectividad, o a sus parientes hasta el cuarto grado inclusive, así como a personas jurídicas que no persigan interés colectivo.

Muchas personas tienen el concepto que se trata de una organización que otorga donaciones, y no es así ya que es la organización la que busca como conseguir recursos para la prestación de ayuda a una comunidad sea cual fuese su necesidad, logrando el mejoramiento de la calidad de vida de dicha región. En ocasiones una Fundación necesita cobrar un valor económico significativo para poder financiar sus recursos y así alcanzar los objetivos para la que fue creada.

Creación de una Fundación

La página web es.wikipedia.org/wiki/Fundacion_derec.com expresa que:

Que toda fundación es creada con un fin, donde su objetivo fundamental se centra en lo que es servir a una causa que aporte el

desarrollo social, como es el caso de nuestro país donde la falta de empleo ha dado la apertura de fundaciones que trabajen en el mejoramiento de una comunidad buscando soluciones a los problemas sociales y económicos de la región.

El código civil reconoce 2 tipos de personas jurídicas: las corporaciones y las fundaciones, las cuales corresponden a (OSFL) organizaciones sin fines de lucro y se rigen por el Código Civil y por reglamentos. En conformidad con el Artículo 565 del Código Civil, para que las fundaciones o corporaciones sean personas jurídicas, deben constituirse en virtud de una ley o ser aprobadas por el Presidente de la República, quien delegó esta facultad a cada Ministro de Estado mediante Decreto Ejecutivo 3054, se unificó el Reglamento para la aprobación, control y extinción de personas jurídicas de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro

En la creación de una fundación se debe tener muy en cuenta a los distintos organismos estatales que tenga que ver en los requisitos necesarios para la constitución y aprobación de la fundación según dictaminen las leyes gubernamentales, como en los diferentes ministerios, la ley de compañías y el desarrollo de un plan de negocios, para realizar así dicho proyecto.

Constitución de una Fundación

La Constitución Política de la República del Ecuador expresa que:

El artículo 23 numeral 19 el derecho a la libre asociación con fines pacíficos; Que el Código Civil concede a las personas naturales y jurídicas el derecho de constituir corporaciones y fundaciones.

Que mediante Decreto Ejecutivo N° 339 del 28 de noviembre de 1998, publicado en el Registro Oficial N° 77 de noviembre 30 del mismo año, el

Presidente de la República, delegó la facultad para que cada Ministro de Estado, de acuerdo a la materia que le compete, apruebe los estatutos y las reformas a los mismos, de las organizaciones.

Que el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 3008 de 21 de agosto de 2002, dispuso que la Comisión Jurídica de Depuración Normativa prepare un proyecto de Decreto Ejecutivo que unifique los procedimientos para la conformación de fundaciones y corporaciones.

2.5.2 Organismos no Gubernamentales (ONGs)

La página web www.Monografias.com manifiesta que:

Las ONGs son entidades de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. Jurídicamente adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras formas.

Al conjunto del sector que integran las ONG se le denomina de diferentes formas, tales como organizaciones de la sociedad civil, sector voluntario, sector no lucrativo, sector solidario, economía social, tercer sector y sector social.

Su membresía está compuesta por voluntarios. Internamente pueden tener un bajo o alto grado de organización. El financiamiento de actividades, generalmente, proviene de diversas fuentes: personas particulares, Estados, organismos internacionales, empresas, otras ONG, etc.

La expresión Organizaciones no Gubernamentales (ONG) nació a raíz de la invitación recibida por algunas organizaciones sociales por parte de la

ONU en la década de 1960, para presenciar sus asambleas como invitadas; dado que la ONU es una organización de estados se buscó diferenciar los niveles.

Las ONG tienen como radio de acción desde un nivel local a uno internacional. Cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo y desarrollo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, desarrollo humano, cultura, derechos humanos, transferencia tecnológica, ecología, etc.

No tratan de reemplazar las acciones de los Estados u organismos internacionales en sus correspondientes países sino de cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales no existen políticas sociales o económicas, o bien cuando estas políticas resultan insatisfactorias para algunos grupos de la sociedad. También denuncian las infracciones de los gobiernos, la corrupción y los abusos.

2.5.3 Corporaciones

La página web www.Mnf_corporaciones.com expresa que:

“Una corporación es una persona jurídica (distinta de una persona física) que a menudo posee derechos amparados por la ley similares a aquellos de una persona natural.

Una corporación puede ser un ayuntamiento, una universidad, una iglesia, una ONG, una empresa, un gremio, un sindicato u otro tipo de persona colectiva. En la práctica moderna, por contaminación del uso en inglés de la palabra corporation muchas personas utilizan la palabra "corporación" para referirse a una entidad comercial establecida de acuerdo al marco legal. Dentro del marco oficial, una corporación, o bajo ciertos

ordenamientos jurídicos una compañía, es una persona jurídica y artificial, con o sin socios o accionistas, quienes pueden ser personas, coaliciones de empresas, otras corporaciones u otras personas jurídicas.

Es conocida en Ecuador como Sociedad Anónima, la corporación es una compañía cuyo capital está dividido en acciones que pueden ser negociadas públicamente. Este capital accionario debe estar repartido por lo menos entre dos accionistas, a menos que la compañía pertenezca en parte a una organización gubernamental, y/o provea algún servicio público. Una vez firmada y notariada la constitución de la corporación, sus estatutos y escrituras, deben ser presentadas a la Superintendencia de Compañías (o de Bancos) para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil.

2.6 PROYECTOS SOCIALES.

MONTENEGRO, Patricia (2007 p. 15) manifiesta que:

Los programas de Bienestar Social son aquellos que proveen protección a los grupos vulnerables son impulsados para contrarrestar la crisis económica, que producen un impacto negativo en la calidad de vida de los ecuatorianos.

2.7 FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL

Es una organización privada no lucrativa y no gubernamental, con un fondo o un patrimonio principal, constituida con el propósito de atender necesidades sociales. Las fundaciones tienen dos grandes funciones: canalizar donativos económicos a individuos, a organizaciones no lucrativas y a otras entidades; y/o proporcionar servicios, realizar investigación, organizar conferencias y hacer publicaciones.

2.8 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la investigación concluyente a través de un proceso sistemático, se tomó una muestra de la población objetivo, utilizando técnicas estructuradas como instrumentos para la recolección de la información, los cuales se mencionan a continuación:

2.8.1 Encuesta

FERRADO, Garcia (2010 p. 16) precisa que:

“Una Encuesta es un instrumento de la investigación que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios específicos diseñados en forma previa”

2.8.2 Entrevista

SABINO, Carlos (2010 p. 25) manifiesta que:

La Entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema propuesto.

2.8.3 Observación

GRANJA, Carlos. (2009 p. 23) expresa que:

La Observación es la técnica de recogida de la información que consiste básicamente, en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas.

2.9 ESTUDIO DE MERCADO

Es más que el análisis y determinación de la oferta y demanda o de precios del proyecto. Muchos costos de operación pueden preverse simulando la situación futura y especificando las políticas y procedimientos que se utilizaran como estrategia comercial. El mismo análisis puede realizarse para explicar la política de distribución del producto final.

2.9.1 Oferta

TOVAR, Josefina (2008 p. 35) señala que:

“Oferta es la cantidad de un producto que por fabricación nacional e importaciones llega al mercado, de acuerdo con los precios vigentes”.

2.9.2 Demanda

Volumen total en términos físicos o monetarios de uno o varios productos, que es demandado por un mercado para un periodo de tiempo determinado.

ROYCE, Abraham (2007 p. 42) expresa que:

“La demanda es la cuantificación de la necesidad real o psicológica de una población de compradores, con poder adquisitivo suficiente para obtener un determinado producto que satisfaga dicha necesidad”.

2.9.3 Publicidad.

ANZOLA (2008 p. 29) manifiesta que:

Un buen producto debe ir acompañado por una buena publicidad por lo tanto escoger el medio publicitario de acuerdo a las necesidades del

producto y a las posibilidades de la empresa, es fundamental para asegurar el éxito del objetivo de la venta”.

2.9.4 Promoción.

La promoción consiste en ofrecer un bien o servicio adicional a las condiciones normales de venta por un periodo limitado técnica cuyo uso tiene un crecimiento mayor que al de la publicidad.

2.10 ESTUDIO TÉCNICO

En esta fase del proyecto se analizan los factores para la adecuada localización de la empresa, todas sus áreas, para su implementación. Es el que determinará el tamaño óptimo que requiere la empresa, en esa parte se analiza la macro y micro localización que deberá tener la organización, que serán los indicadores de la viabilidad técnica del proyecto.

2.10.1 Localización del proyecto.

El estudio de la localización tiene como propósito, seleccionar la ubicación más conveniente para el proyecto, es decir, aquella que frente a otras alternativas posibles produzca el mayor nivel produzca el mayor nivel de beneficio para los usuarios y para la comunidad, dentro de un marco de factores determinantes o condicionantes.

SALAZAR, Poot (2008 p. 25) manifiesta que:

Es el punto donde se establece el lugar en donde se desempeñará la planta administrativa para el proyecto designado, analizando tanto la macro y micro localización.

2.10.2 Macro localización.

MONK, Joseph (2007) expresa que:

Es el estudio que tiene por objeto determinar la región o territorio en la que el proyecto tendrá influencia con el medio. Describe sus características y establece ventajas y desventajas que se pueden comparar en lugares alternativos para la ubicación de la planta.

2.10.3 Micro localización:

Consiste en la selección puntual del sitio para la instalación del proyecto, una vez cumplido el análisis de macro localización.

Factores:

- a) Existencias de vías de comunicación
- b) Medios de transporte
- c) Servicios públicos básicos
- d) Topografía y estudio de suelos
- e) Condiciones ambientales
- f) Tamaño
- g) Tecnología

2.10.4 Presupuesto.

La página web [www.wikipedia.org/wiki /Presupuesto](http://www.wikipedia.org/wiki/Presupuesto) (2010) expresa que:

“Se le llama presupuesto al cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina) durante un período, por lo general en forma anual”.

Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización.

2.10.5 Tamaño del Proyecto.

El tamaño de un proyecto es, la etapa donde se analiza la capacidad instalada y operativa, que tendrá la empresa en sus años de funcionamiento, para considerar el tamaño del proyecto se examinará los siguientes indicadores:

- a) En relación al mercado
- b) En relación al financiamiento
- c) En función al abastecimiento de materias primas e insumos existentes en el medio.
- d) Considerando el tipo de organización.

2.11 INGENIERÍA DEL PROYECTO.

La ingeniería del proyecto se refiere, a aquella parte del estudio que se relaciona con su etapa; es decir con la participación de los ingenieros en las actividades de estudio, instalación, puesta en marcha y funcionamiento del proyecto, aquí se describe algunos aspectos como: productos, tecnología, selección del equipo y la maquinaria, edificios y obras de ingeniería civil.

OROSCO (2009 p. 32) manifiesta que:

”La ingeniería aporta a la tecnología de los procesos productivos, es de una fuente doble de consulta y de utilización”.

2.11.1. Definición de Infraestructura

Se refiere a determinar los ambientes físicos, las áreas, las instalaciones y obras de ingeniería que se requiera para el funcionamiento del proyecto. Se establece las obras de ingeniería estimados en base a planos o bosquejos de las áreas funcionales que deberá tener el proyecto.

2.11.2 Recurso Material

Es todo lo que comprende en elementos físicos.

2.11.3 Recurso Humano

El recurso humano se refiere al personal a todos y cada una de las personas que trabajan o conforman la empresa.

CAPÍTULO III

3 ESTUDIO DE MERCADO

3.1 PRESENTACIÓN

Estudio de mercado para la realización del proyecto Estudio de factibilidad para la creación de una Fundación de Ayuda Social para indigentes, en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura.

Las instituciones y personas que contribuyeron en la aplicación de las encuestas fueron las siguientes: Las personas que habitan en el área urbana de la ciudad de Ibarra y la población de indigentes que actualmente radica en el cantón.

3.1.1 Objetivo General

El principal objetivo del estudio de mercado es obtener la información necesaria que ayuda a determinar la demanda insatisfecha existente en el mercado, en lo referente al servicio de atención a los indigentes:

3.1.2 Objetivos Específicos

- Cuantificar la demanda de atención a indigentes en la ciudad de Ibarra.

- Analizar la competencia de las instituciones donde se realiza esta tipo de ayuda social.
- Establecer estrategias utilizando canales de comercialización adecuados.

El logro de los objetivos mencionados solo se podrá llevar a cabo a través de una investigación que proporcione información, para ser utilizada como base para la toma de decisiones.

3.2 ESTRUCTURA Y SEGMENTACIÓN DE MERCADO

3.2.1 Mercado Meta

El mercado meta que esta empresa llegara a poseer serán, el grupo de indigentes que están ubicados en el interior de la ciudad de Ibarra, en la provincia de Imbabura como también aquellos que emigran de los diferentes parroquias del cantón.

El mercado meta que aspira la Fundación de Ayuda Social es de brindar ayuda al grupo de indigentes que más lo necesiten, los mismos que pueden pertenecer tanto al sector interno como al externo de la ciudad.

La captación de clientes nuevos dependerá mucho del servicio que se brinde a las personas, siendo indispensable la atención de primera calidad; estos factores serán determinantes para asegurar el mercado meta planteado.

3.2.2 Segmentación de Mercado

El objetivo que se persigue al segmentar el mercado es dividirlo en partes o segmentos de clientes, con necesidades o deseos iguales, que satisfacer.

Se ha efectuado una segmentación del mercado en función a los gustos de los consumidores del mercado local, de acuerdo al análisis realizado en base a las características que presenta la ciudad de Ibarra.

Se ha determinado que la dirección de este proyecto tendrá como principal objetivo, dirigirse hacia los grupos mas vulnerables que se encuentran en situación de indigencia, el cual proporcionara un beneficio de atención prioritaria e inmediata, a la población indigente local ofreciendo un servicio gratuito y de calidad.

En las encuestas realizadas se determinó, que este conjunto de personas requieren como prioridad de atención: médica, psicológica y de capacitación lo que permite que el proyecto se oriente a la satisfacción del cliente, con la atención de estos requerimientos mediante la creación de la Fundación de Ayuda Social que brinde estos servicios de atención integral.

3.3 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

3.3.1 Fundación de Ayuda Social Para Indigentes

La Fundación de Ayuda Social para las víctimas de la indigencia, será una instancia del Patronato del Gobierno Provincial de Imbabura encargada de promover el desarrollo humano integral; brindará acompañamiento y seguimiento cálido y de calidad, a quienes necesiten asistencia por padecer indigencia; contará con personal humano capacitado y sensible frente a la problemática social en las áreas médica, psicológica y de capacitación.

Orientará el ejercicio pleno de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores en situación de riesgo a través del fortalecimiento y potenciación de sus propias fortalezas y habilidades,

desde una perspectiva de equidad, rescate de valores, participación, respeto e integración humanizando el encuentro solidario, confidente y seguro.

3.4 LA DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO

3.4.1 LA DEMANDA

La demanda para el presente proyecto, se lo realizará de acuerdo a la investigación de campo, realizada a las personas indigentes que viven en la zona urbana de Ibarra, que necesitan o requieren de los servicios que puede brindar la Fundación de Ayuda Social.

Es necesario además, indicar que a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta y entrevista, consideran de gran validez la creación de esta Fundación de Ayuda Social ya que será de gran beneficio a la sociedad.

3.4.1.1 Análisis de la Demanda Actual

Para el análisis de la demanda actual se considerará a la población de indigentes de la ciudad de Ibarra (PICI) del año 2010.

$$\text{PICI} = (11.876) * (3,2\%) = 380$$

PICI Año 2010 - % de PICI que no asistirían a la Fundación Ayuda Social

380 – 19%

380 – 72

308 PICI que si asistirían a la Fundación de Ayuda Social

Fuente: Dato obtenido en la encuesta realizada a la población de indigentes de la ciudad de Ibarra (Pregunta N. 11)

Elaborado por: Los Autores

DEMANDA ACTUAL

Cuadro No. 18

AÑO	Población Indigentes Ibarra
2010	308

Fuente: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

La demanda actual está dada, por el número de la Población de indigentes del Sector Urbano de la ciudad de Ibarra, que sí estaría dispuesta a asistir a la Fundación de Ayuda Social para indigentes.

DEMANDA HISTÓRICA

POBLACIÓN INDIGENTE

Cuadro No. 19

AÑO	Tasa de crecimiento	Población de Indigentes
2006	10 %	222
2007	10 %	225
2008	10 %	250
2009	10 %	278
2010	10 %	309

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaboración: Los Autores.

3.4.1.2 Análisis de la Demanda Proyectada

Se considera como base para el análisis de la demanda proyectada al año 2010, la proyección se la realiza para cinco años posteriores; es decir, desde el 2011 hasta el 2015. La demanda para la población de indigentes del sector urbano de la ciudad de Ibarra, se lo realiza aplicando la tasa de crecimiento poblacional de indigentes del 10% anual, dato tomado de la entrevista realizada a los directores de las Fundaciones (Pregunta No. 8).

DEMANDA PROYECTADA

POBLACIÓN INDIGENTE

Cuadro No. 20

AÑO	Tasa de crecimiento	Población de Indigentes
2011	10 %	339
2012	10 %	373
2013	10 %	410
2014	10 %	451
2015	10 %	496

Fuente: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

3.4.2 LA OFERTA

De acuerdo al estudio de mercado, el cuál se basará en la información recopilada con las entrevistas realizadas a las diferentes Instituciones o Fundaciones de Ayuda Social, que funcionan en la ciudad de Ibarra, dicha proyección se la diseñará para cinco años. Es importante

señalar que la elaboración de esta proyección permite determinar la forma en que se va desarrollando el proyecto en marcha.

A continuación se describe detalladamente el número total Instituciones de Ayuda Social con acciones dirigidas a grupos vulnerables, las cuales son las siguientes:

Cuadro No. 21

OFERTA INSTITUCIONES DE AYUDA SOCIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA 2012		
No.	ESTABLECIMIENTO	Atención Indigentes
1	Fundación Cristo de la Calle	50
2	Fundación Jesús de la Misericordia	60
3	Fundación Santo Domingo de Gúzman	40
4	Comunidad San Francisco de Sales	50
5	Centro de Atención integral del adulto mayor del Cantón Ibarra	30
	Total	230

Fuente: Municipio Ibarra

Elaborado por : Los Autores

Mediante la investigación de campo aplicada se logra determinar que en la ciudad de Ibarra, el número de ofertantes es de 5 Instituciones.

En la entrevista realizada a los diferentes directores de las Fundaciones e Instituciones de Ayuda Social de la ciudad Ibarra provincia de Imbabura, se obtuvo como resultado que estas brindan ayuda a un total de 230 personas indigentes.

230 indigentes / 5 Instituciones = 46

Con la información obtenida se puede concluir, que la oferta promedio está dada por 46 indigentes, que son atendidos dentro del sector urbano de la ciudad de Ibarra.

OFERTA ACTUAL

Cuadro No. 22

AÑOS	OFERTA
2010	230

Fuente: Cálculos Matemáticos

Elaborado por : Los Autores

En cuanto a la determinación de la oferta proyectada, se tomará como base a las fundaciones de ayuda social existentes actualmente y a la tasa de crecimiento de las fundaciones en la ciudad de Ibarra, es del 10%.

Fundaciones de Ayuda Social * Tasa de crecimiento

$$5 * 10\%$$

0,5 de incremento es decir 1 Fundación por cada 2 años

INCREMENTO FUNDACIONES

Cuadro No. 23

AÑOS	OFERTA
2011	5
2012	6
2013	6
2014	7
2015	7

Fuente: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

CALCULO PROYECCIÓN OFERTA AÑO 1

AÑO 2011

46 indigentes * 5 ofertantes = 230 indigentes al año

CALCULO PROYECCIÓN OFERTA AÑO 2

AÑO 2012

46 indigentes * 6 ofertantes = 276 indigentes al año

CALCULO PROYECCIÓN OFERTA AÑO 3

AÑO 2013

46 indigentes * 6 ofertantes = 276 indigentes al año

CALCULO PROYECCIÓN OFERTA AÑO 4

AÑO 2014

46 indigentes * 7 ofertantes = 322 indigentes al año

CALCULO PROYECCIÓN OFERTA AÑO 5

AÑO 2015

46 indigentes * 7 ofertantes = 322 indigentes al año

OFERTA PROYECTADA

Cuadro No. 24

AÑOS	OFERTA
2011	230
2012	276
2013	276
2014	322
2015	322

Fuente: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

3.4.3 DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA

En lo referente a la determinación de la demanda insatisfecha, se la cálculo de la diferencia entre la Demanda y la Oferta proyectada.

Cuadro No. 25

DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA A SATISFACER			
AÑOS	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2011	339	230	109
2012	373	276	97
2013	410	276	134
2014	451	322	129
2015	496	322	174

Fuentes: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

Del análisis se concluye, que la demanda no es muy amplia, lo que hace que este proyecto sea factible, el cual busca satisfacer el 60% del total de la demanda para el primer año.

Para los demás años se proyectará al 10 % anual, de acuerdo al crecimiento poblacional de indigentes; mediante el esfuerzo conjunto de todas las personas y entidades que conforman la fundación.

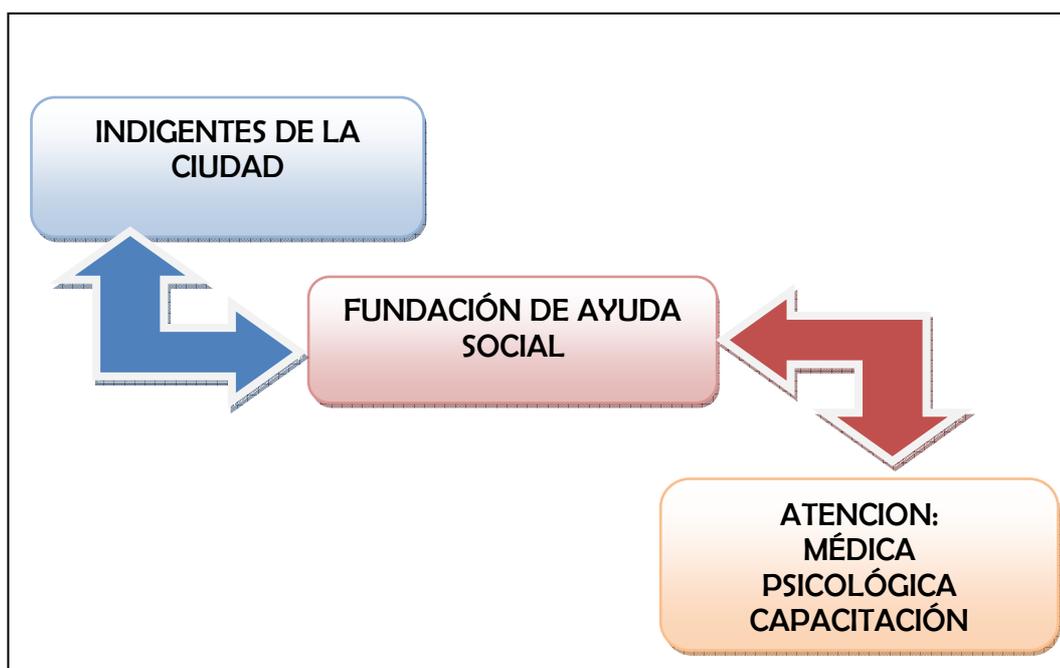
3.5 ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN

En cuánto a los canales de comercialización, se detalla claramente la manera en la que la Fundación de Ayuda Social ofrecerá, el servicio de atención a los indigentes de la ciudad.

3.5.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN A INDIGENTES

Gráfico No. 13



Elaborado por : Los Autores

El servicio de atención a indigentes, estará dado de la siguiente manera: el Indigente acude a la Fundación de Ayuda Social ingresará sus datos, la trabajadora social llenara la hoja de vida, posteriormente se dirigirá al departamento médico donde será valorado y atendido por el especialista, finalmente le darán una cita para un día posterior si el paciente lo necesita.

3.5.2 PUBLICIDAD

Los gastos de publicidad muchas veces se expresan como un porcentaje de las ventas de la compañía, pero en el caso de la fundación invertirá el dinero proveniente de la designacion presupuestaria de las

entidades (MIES, GPI, Patronato) que intervienen en este proyecto, en el cual existe un monto correspondiente al gasto de publicidad.

➤ **PRENSA ESCRITA**

La prensa escrita tiene que ver con los diarios de mayor circulación dentro de la ciudad de Ibarra, en los cuales se publicara una vez al mes un anuncio en el diario El Norte, los domingos de quincena, a un costo de USD 160; y en el periódico la Verdad, los días lunes de fin de mes a un costo de USD 95.

➤ **RADIO**

Para la publicidad se empleará a las empresas difusoras más escuchadas en el cantón Ibarra y dentro de la provincia de Imbabura, como lo son la Radio América y Radio Canela, en estas radiodifusoras se pautarán de 3 a 5 cuñas diarias, con un costo de USD 21,50 diarios los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, en las siguientes horas: 8:00, 8:30, 10:00, 12:30 y 13:30.

➤ **TELEVISIÓN**

En lo que respecta a la televisión, se transmitirá spot publicitarios sobre la Fundación de Ayuda Social, para indigentes con los servicios gratuitos de atención médica, psicológica, y de capacitación en Televisora del Norte (TVN) y Canal Universitario (UTV) costo USD 250.

3.5.3 PROMOCIÓN

En lo concerniente a la promoción del servicio de atención a los indigentes se utilizara los siguientes materiales:

- **Folletos:** es u instrumento de información desplegable, elaborado en forma escrita y gráfica, que generalmente tienen una medida de 10x22 cm presentando los servicios, que brinda la fundación a un costo estimado de USD 30 los 300 folletos.
- **Hojas volantes:** es el material impreso en el cual se detallan el nombre, slogan, el servicio que ofrece la fundación y su respectiva localización. El costo de la misma ésta en USD 15 las 500 impresiones y a continuación se encuentra el modelo de la hoja volante que se repartiré por toda la urbe.

Hoja volante promocional y publicidad visual.

Gráfico No. 14



or: Mega Visión

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

4.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las dificultades de la localización se suele abordar en dos etapas. Primera macro localización. Decidir la zona general en donde se instalará Fundación y la micro localización, es decir elegir el punto preciso, dentro de la macro zona, en donde se ubicará definitivamente la fundación.

4.1.1 Macro Localización.

La Fundación de Ayuda Social para indigentes estará ubicada en la Provincia de Imbabura, en el cantón Ibarra a 110 Km. y a dos horas al norte de Quito, la capital de la república del Ecuador. Ibarra se encuentra ubicado a 2.565 metros sobre el nivel del mar. Es un valle que se encuentra rodeado por lagos, ríos, valles y montañas y volcanes.

En la ciudad de Ibarra perteneciente a la provincia de Imbabura, se localizará la fundación destinada al servicio y atención a los indigentes que necesiten de este tipo de ayuda y estén dispuestos a superarse e integrarse a la sociedad.

PROVINCIA DE IMBABURA

Gráfico No. 15

Localización del área de influencia del proyecto



Autor: Xavier Luna

Fuentes: Cartografía básica 1:250000

4.1.2 Micro Localización.

La Fundación a crearse tendrá sus intalaciones en la ciudad de Ibarra, en el Barrio Santo Domingo, siendo este el lugar más adecuado teniendo en cuenta los diferentes factores que favorecen a su ubicación, ya que

dispone de: servicios básicos, seguridad, buenas vías de comunicación y el más importante el inmueble (Comodato).

En la parte inferior del texto ubicaremos el croquis de la ciudad de Ibarra y del lugar donde estará ubicada la Fundación de Ayuda Social, para indigentes, estará situada al norte de la ciudad Ibarra en el sector del barrio Santo Domingo.

UBICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

Gráfico No. 16



Fuente: Mapa de la Ciudad de Ibarra Ilustre Municipio de Ibarra

4.2 UBICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La ciudad de Ibarra capital de la turística provincia de Imbabura, se proyecta positivamente hacia un claro desarrollo, por diferentes motivos y circunstancias dignas de ser tomadas en cuenta.

Teniendo en cuenta todos los factores que favorecen la ubicación, en la que se encuentra la fundación, hace pensar que la implantación de la nueva fundación complementaría el trabajo que realiza otras fundaciones encaminadas en esta misma causa.

La Fundación de Ayuda Social para indigentes se ubicará en el lugar más adecuado para su funcionamiento como es; el Sector del barrio Santo Domingo de la ciudad de Ibarra, en las instalaciones de la Fundación Santo Domingo de Guzmán, en la calle Roberto Posso y Av. Víctor Manuel Peña herrera como su entrada principal.

4.3 DISEÑO DE INSTALACIONES

El espacio físico requerido debe estar bien ubicado, amplio, cómodo y funcional el cual será un lugar estratégico para a la acogida de los indigentes que nos permitirá brindar un buen servicio a la sociedad.

La planta administrativa de la fundación se encontrará distribuida en cuatro áreas:

- 1) Área de recepción
- 2) Área de atención médica
- 3) Área financiera
- 4) Área de capacitación u otras actividades recreativas.

Área de Recepción

Se dispone de un área de recepción en donde la trabajadora social, informa sobre los servicios con que cuenta la fundación y estima si es necesaria su atención, posteriormente la secretaria es la encargada de receptor y registrar los datos de los diferentes indigentes que acuden a la fundación.

Área de Atención Médica

En esta área luego de haber sido ingresado los datos del indigente se procede a abrir una historia clínica y determinar el diagnóstico de salud en que se encuentra el paciente, por parte del médico para establecer el tratamiento adecuado y posteriormente será atendido por el especialista en psicología.

Área Financiera

En esta área el contador es el encargado de organizar, controlar, supervisar y registrar, los movimientos de ingresos, gastos y costos en los reportes contables principales y auxiliares respectivos; a fin de evaluar el ejercicio del presupuesto asignado y también participar en la elaboración de los informes contables y financieros que solicite la gerencia.

Área de Capacitación

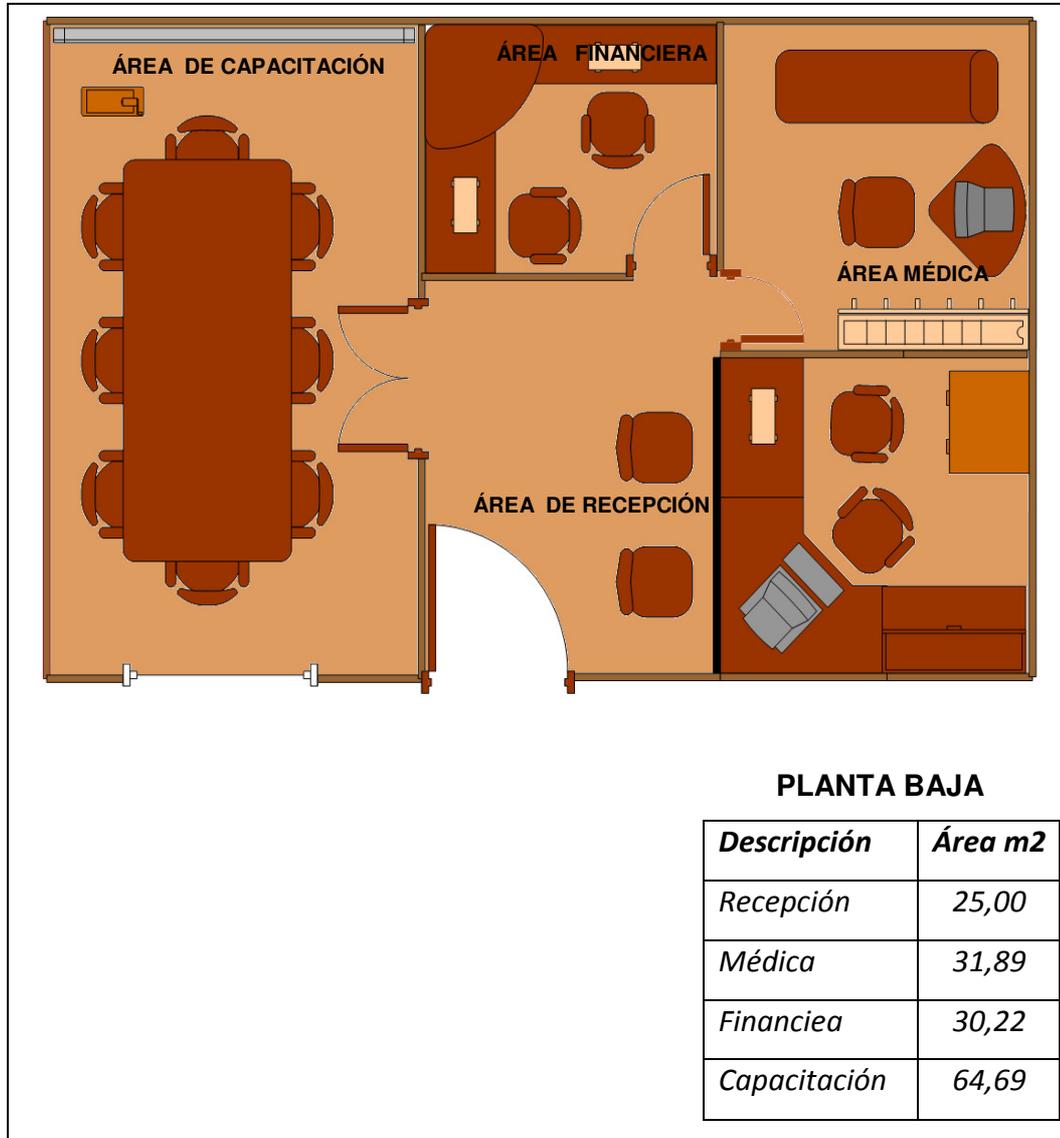
En el área se dictarán charlas de motivación a los indigentes como también la realización de varias actividades de recreación y capacitación las cuales les servirán de ayuda para su reinserción a la sociedad.

4.4 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA

A continuación se muestra cómo se encuentra distribuida la planta de la fundación con sus diferentes áreas de funcionamiento:

INTERIOR DEL INMUEBLE

Gráfico No. 17



Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura

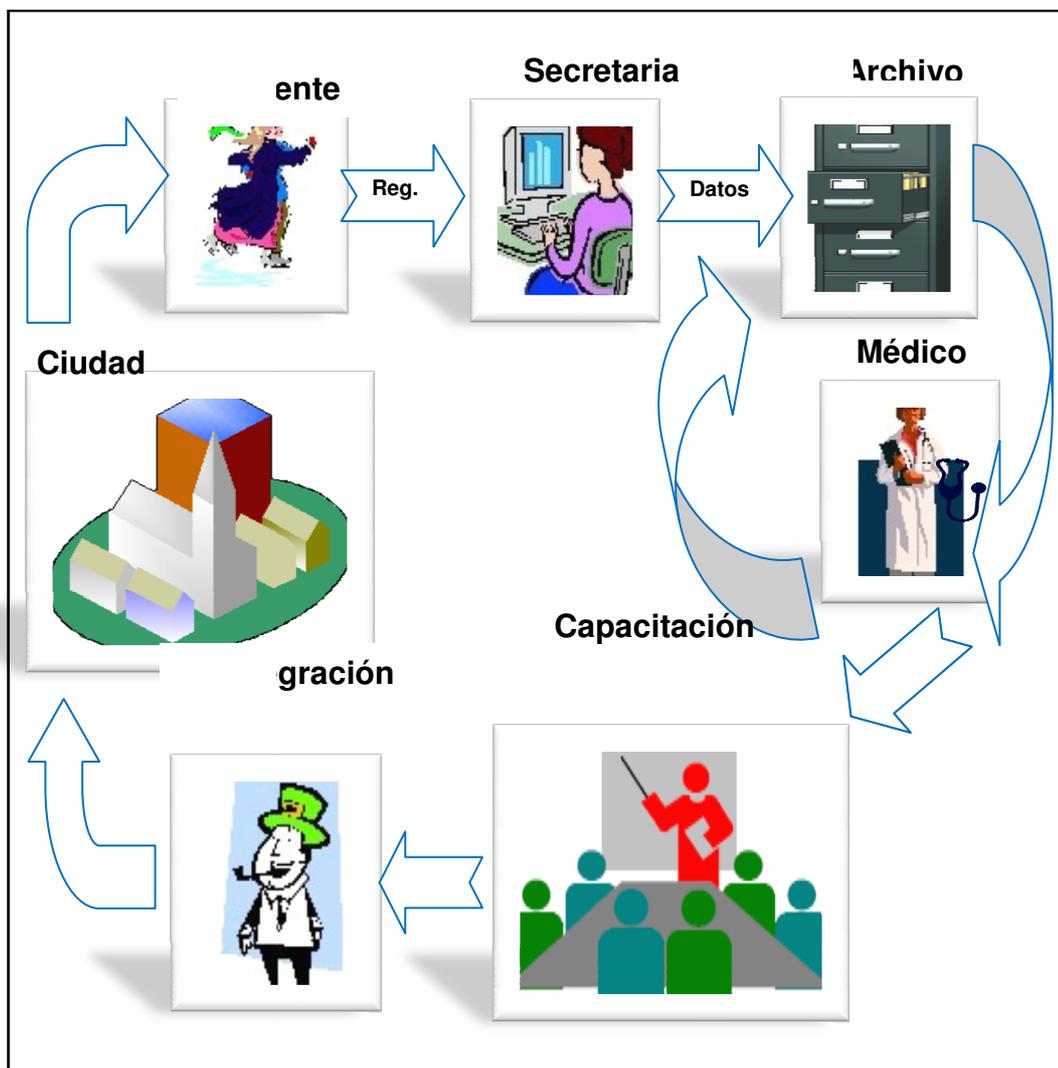
4.5 FLUJO GRAMA DEL PROCESO

De la indagación realizada, el proyecto requiere de un proceso plenamente identificado en todos sus pasos para la prestación de los servicios a brindar desde su ciclo inicial hasta el ciclo final. Para iniciar el proceso se deberá tomar en cuenta los siguientes movimientos:

- Captación de indigentes.
- Registro indigentes
- Atención Médica.
- Aplicación del tratamiento.
- Reinserción a la Sociedad

Para una tener una mejor apreciación del servicio se presenta a continuación el siguiente flujo grama del proceso:

Gráfico No. 18:
Flujo grama de Procesos



Autores

PASOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

- 1ero el indigente acude a la fundación y solicita su atención integral
- 2do la trabajadora social informa y valora al indigente luego la secretaria registra los datos
- 3er el médico valora al indigente y realiza el diagnóstico
- 4to el indigente es citado para su tratamiento de rehabilitación
- 5to el indigente recibe charlas de motivación y capacitación
- 6to el indigente es reinsertado a la sociedad

4.6 PRESUPUESTO TÉCNICO

Por constituirse en una propuesta institucional de interés social, que cuenta con el aval de la máxima autoridad de la ciudad, La Fundación para ayuda a indigentes funcionará una vez que se faciliten los procesos para su implantación; como la entrega en comodato de un bien inmueble en el que se brinde los servicios de acogida, la sustentabilidad y sostenibilidad de su funcionamiento es de responsabilidad del Gobierno Provincial de Imbabura, quien asumirá el gasto corriente, ya que cuenta con la disponibilidad presupuestaria y financiera del presupuesto general y se aplicará a través del presupuesto participativo para lo cual se estima un monto aproximado de \$ 55.000 USD anuales.

La disponibilidad financiera con la que cuenta el Proyecto está conformada por: la asignación presupuestaria directa del Gobierno Provincial de Imbabura, en un 40% a través del Plan Operativo Anual de la Dirección de Gestión Social y el 60% será gestionado por el Ministerio

de Inclusión y Economía Social, financiamiento que posibilitará que este Proyecto se convierta en sostenible y sustentable.

En el aporte del Gobierno Local consta el pago de remuneraciones al personal técnico y de apoyo, quienes son empleados y funcionarios del Gobierno Provincial de Imbabura y la adquisición de medicinas; los egresos correspondientes a infraestructura, equipamiento, servicios básicos serán financiados por el Ministerio de Inclusión y Economía Social.

La decisión de llevar adelante un proyecto comprende asignar a su ejecución una cantidad de recursos necesarios, para la instalación del proyecto y para el periodo de funcionamiento, para lo cual se ha realizado el siguiente presupuesto que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA - MIES

Cuadro No. 26

PRESUPUESTO	CANT	GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA		MIES	TOTALES
		PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL GPI	SUELDOS EMPLEADOS		
Adquisición de Medicina		1000,00USD		500,00USD	1500,00USD
Coordinador del Proyecto	1			7764,80USD	7764,80USD
Trabajador Social	1	6447,04USD			6447,04USD
Contador	1			6447,04USD	6447,04USD
Psicólogo	1		7219,92USD		7219,92USD
Médico	1		7219,92USD		7219,92USD
Recepcionista	1	2000,00USD		4901,28USD	4901,28USD
Instructores Actividades Manuales	2				2000,00USD
Mobiliario y Equipamiento de oficina				1230,00USD	1230,00USD
Equipos Informáticos				3000,00USD	3000,00USD
Útiles de Aseo personal y limpieza				72,10USD	72,10USD
Materiales para actividades ocupacionales				1500,00USD	1500,00USD
Materiales de oficina				110,50USD	110,50USD
Remodelación de Infraestructura				3000,00USD	3000,00USD
Servicios básico				500,00USD	500,00USD
Talleres de fortalecimiento Familias y AM				500,00USD	500,00USD
Agasajos días especiales				600,00USD	600,00USD
Materiales de Difusión				987,40USD	987,40USD
Totales		9447.04USD	14439.84USD	31113,12USD	55.000,00USD

4.7 TAMAÑO DEL PROYECTO

En lo concerniente al tamaño de este proyecto, se considera a su capacidad física o real que tendrá la Fundación de Ayuda Social para indigentes de la ciudad de Ibarra.

Para determinar los factores del tamaño del proyecto, se basará en el estudio de mercado realizado anteriormente y uno de los factores importantes es la demanda insatisfecha y el porcentaje que abarcara este proyecto.

Cuadro No. 27

TAMAÑO DEL PROYECTO			
AÑOS	DEMANDA INSATISFECHA	%	PROYECCION DEMANDA
2011	109	60	65
2012	97	60	58
2013	134	60	80
2014	129	60	77
2015	174	60	104

Fuentes: Cálculos matemáticos

Elaboración: Los Autores.

Con la capacidad instalada con la que se cuenta actualmente, se busca satisfacer el 60% del total de la demanda para el primer año, para los demás años se proyectará al 10 de acuerdo al crecimiento poblacional de

indigentes, siendo este el tamaño óptimo para nuestro proyecto siempre y cuando los indigentes destinados asistan a la fundación.

4.8 INGENIERÍA DE PROYECTOS

Después de haber analizado la existencia de una demanda insatisfecha y se ha efectuado el estudio correspondiente, para determinar el tamaño y la localización del Proyecto, se procede a analizar los factores que intervienen en la Ingeniería del Proyecto. Para instalar la empresa necesitaremos de implementos, materiales, muebles y entre otros con la finalidad de que las metas planteadas de este proyecto lleguen a cumplirse.

4.8.1 MUEBLES Y ENSERES

Aquí se detallará todos los muebles y enseres que la empresa necesitará para una mejor atención a los clientes.

Cuadro No. 28

MUEBLES Y ENSERES			
Descripción	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mesa grande	1	120,00	120,00
Mesa pequeña	1	60,00	60,00
Sillas	20	25,00	500,00
Archivador	1	120,00	120,00
Pizarrón tiza líquida	1	130,00	130,00
Cama consulta	1	160,00	160,00
Botiquín	1	140,00	140,00
Total	26		1230,00

*Fuente: Investigación directa
Elaboración: Los autores*

4.8.2 EQUIPOS PARA LA OFICINA INFORMÁTICOS

En este punto se detalla los activos fijos depreciables, que la empresa va a obtener para un mejor desarrollo técnico que la misma requiera.

Cuadro No. 29

EQUIPOS INFORMÁTICOS			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	P.Total
Computadoras	3	600,00	1800,00
Impresora laser	1	180,00	180,00
Proyector	1	750,00	750,00
Telefax	1	220,00	220,00
Calculadora	1	50,00	50,00
Total	7		3000,00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Los Autores

4.8.3 SUMINISTROS DE OFICINA

Cuadro No. 30

SUMINISTROS DE OFICINA				
Descripción	Cantidad	Unidad	P.Unitar	P.Total
Cuaderno/cuadriculado C-Espiral	3	UNIDADES	1,20	3,60
Grapador	2	UNIDADES	5,00	10,00
Folder archivador	2	UNIDADES	1,80	3,60
Carpetas plásticas	10	UNIDADES	0,50	5,00
Grapas 9-10x1000	1	CAJA	6,00	6,00
Carpeta mica transp.	3	UNIDADES	0,80	2,40
Papel bon 80 grs T/A4	1	RESMA	4,00	4,00
Papel ilustre v/colores	10	PLIEGOS	0,80	8,00
Perforadora mediana	2	UNIDADES	5,00	10,00

Plumon indeleble	3	UNIDADES	2,50	7,50
Plumon marcador	5	UNIDADES	2,60	13,00
Plumon resaltador	5	UNIDADES	2,20	11,00
Facturero	1	UNIDADES	10,00	10,00
Porta sello	1	UNIDADES	2,90	2,90
Sacagrapas	1	UNIDADES	2,50	2,50
Sello fechador	1	UNIDADES	5,00	5,00
Sobre manila t/memo	1	CIENTO	5,00	5,00
Esferos	5	UNIDADES	0,20	1,00
Total Útiles de Oficina				110,50

Fuente: Investigación Directa
Elaboración: Los Autores

4.8.4 SUMINISTROS DE LIMPIEZA:

Aquí se detallan los materiales de limpieza que permitirán tener en completo aseo y en orden, todas las instalaciones que se vaya a ocupar inclusive el inmueble, en donde se encontrará instalado este proyecto.

Cuadro No. 31

SUMINISTROS DE LIMPIEZA				
Descripción	Cantidad	Unidad.	P.Unitar	P.Total
Desinfectante	1	UNIDADES	3,00	3,00
Limpiones	3	UNIDADES	2,50	7,50
Jabones de tocador X 3	1	FUNDA	1,50	1,50
Papel higiénico X 4	1	PAQUETE	6,50	6,50
Escobas	3	UNIDADES	2,00	6,00
Trapiadores	3	UNIDADES	2,50	7,50
Basureros	3	UNIDADES	6,00	18,00
Recojedor de basura	2	UNIDADES	4,50	9,00
Ambiental	3	UNIDADES	2,50	7,50
Baldes	2	UNIDADES	2,80	5,60
Total Sum. Limpieza				72,10

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Los Autores

Nota: los materiales que se necesitarán para las diferentes actividades recreativas ocupacionales se los adquirirá conforme se los requiera que serán acorde a la actividad que se vaya a desarrollar.

4.8.5 TALENTO HUMANO

RECURSO HUMANO

Cuadro No. 32

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PER. ADM	40000.00	41724.00	43522.30	45398.12	47354.77
TOTAL	40000.00	41724.00	43522.30	45398.12	47354.77

DESCRIPCIÓN	SUELDO BAS. UNI.	APOORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	TOTAL
COORDIANDOR	485.25	58.96	40.42	40.44	22.00	647.07
TRAB. SOCIAL	400	48.6	33.32	33.33	22.00	537.25
CONTADOR	400	48.6	33.32	33.33	22.00	537.25
PSICÓLOGO	450	54.67	37.49	37.50	22.00	601.66
MÉDICO	450	54.67	37.49	37.50	22.00	601.66
RECEPCIONISTA	300	36.45	24.99	25.00	22.00	408.44
MENSUAL	2485.25	301.96	207.02	207.10	132.00	3333.33
ANUAL	29823.00	3623.50	2484.26	2485.25	1584.00	40000.00

*Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales (MRL)
Elaboración: Los Autores*

4.9 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo del presente proyecto se utilizará sustancialmente la metodología participativa, es decir la participación ciudadana, iniciando desde los derechos, necesidades y decisiones de los indigentes que serán beneficiados en las parroquias urbanas del cantón Ibarra.

Para esto será fundamental definir los roles y funciones de los distintos actores sociales, tanto públicos como privados y su corresponsabilidad ante la situación que viven los indigentes de la ciudad de Ibarra anteriormente mencionada.

Las actividades y la planificación se encontrarán orientadas hacia la población de indigentes beneficiada, puesto que éstos son quienes deben ser considerados como parte de una sociedad activa.

El equipo técnico y los voluntarios serán el principal soporte y el apoyo fundamental para la ejecución de las actividades propuestas y de nuevos proyectos que beneficien a los adultos mayores.

El seguimiento y evolución serán aspectos que ayudarán a medir el proyecto y de esta forma realizar cambios o ajustes, si estos fuesen necesarios, teniendo presente garantizar los derechos de los adultos mayores que se beneficiaran.

4.10 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Es permisible y recomendable la implementación de medidas de control y seguimiento al comportamiento futuro de las variables utilizadas para este proyecto.

Existe una comisión de seguimiento y monitoreo conformada por las Instituciones firmantes de los convenios de colaboración, quienes entenderán y velarán por el buen cumplimiento de las funciones, objetivos y normas recogidas para el funcionamiento de la fundación.

Se llevará un control y seguimiento del proceso de rehabilitación psicológica de cada uno de los indigentes auxiliados.

El control social se enmarca dentro de la gestión participativa de un proyecto, como derecho y deber de las personas que intervienen en el seguimiento y monitoreo de la administración del proyecto, a fin de que se cumpla los principios de transparencia, eficacia, equidad, seriedad y calidad.

Para esto se hace indispensable realizar:

- Reuniones periódicas del equipo técnico con el fin de evaluar los avances del proyecto
- Reuniones con los funcionarios responsables del seguimiento y evaluación del proyecto, a fin de analizar los avances y realizar ajustes y/o actividades necesarias para conseguir los objetivos planteados
- Reuniones con las instituciones públicas y privadas para conocer el avance del proyecto y/o dificultades a fin de solucionar.

El Gobierno Provincial de Imbabura, a través del técnico administrativo presentará los justificativos respectivos de los desembolsos, que el MIES realice a fin de garantizar la transparencia y eficiencia de los dineros depositados a favor de los indigentes.

CAPÍTULO V

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE LA FUNDACIÓN

5.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA

“ FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES A TRAVÉS DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.”

La Fundación de Ayuda Social para las víctimas de la indigencia será una instancia del Gobierno Provincial de Imbabura, encargada de promover el desarrollo humano integral; brindará acompañamiento y seguimiento cálido y de calidad a quienes necesiten asistencia por padecer indigencia; contará con personal humano capacitado y sensible frente a la problemática social en las áreas médica, psicológica y de capacitación.

Orientará el ejercicio pleno de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores en situación de riesgo a través del fortalecimiento y potenciación de sus propias fortalezas y habilidades, desde una perspectiva de equidad, rescate de valores, participación, respeto e integración humanizando el encuentro solidario, confidente y seguro.

5.1.1 INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA

Desde que la Constitución entró en vigencia en el 2008, el reconocimiento de las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y de atención prioritaria, obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma preferente su desarrollo integral y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos (Arts. 35 y 44) la misma que busca erradicar la condición de maltrato permanente que afecta a la vida psicológica física y sexual de los indigentes, proporciona las respectivas sanciones al delito ya sea con reclusión al agresor u otorgando las medidas de amparo a la víctima.

Ibarra es una ciudad con una población urbana de 153.256 habitantes, 74.469 corresponde la población masculina y 78.787 la población femenina; el 65,9% vive en condiciones de pobreza y el 40,5% en extrema pobreza es decir en la indigencia según fuente INEC, VII Censo Poblacional 2010.

Los impactos, fruto de esta investigación se convierten en una propuesta de reivindicación de los derechos humanos en general y el de género en particular, para reinsertar a las víctimas a la sociedad con respeto, libertad e igualdad de oportunidades.

5.1.2 PROPÓSITO DE LA PROPUESTA

5.1.2.1 General

Optimizar el sistema de atención a los indigentes, impulsando acciones de prevención, difusión, capacitación, atención médica y psicológica que reduzca el número de personas que son víctimas de la indigencia.

5.1.2.2 Específicos

- Gestionar la adjudicación de parte del GPI un espacio en el cual se implante la Fundación de Ayuda Social para las víctimas de indigencia.
- Estructurar administrativa y funcionalmente las áreas de atención que brindará la fundación.
- Celebrar convenios de relaciones interinstitucionales y de participación ciudadana para delinear propuestas de capacitación y prevención en casos de indigencia.
- Fortalecer las instituciones encargadas de la aplicación de los derechos de atención prioritaria.
- Involucrar a los gobiernos locales a la intervención efectiva en casos de discriminación familiar.
- Coordinar acciones impulsadas con la participación del movimiento de equidad en la ciudad.
- Promover el conocimiento de los derechos de atención prioritaria, con todas las personas y en especial en el sector urbano sin discriminación de clase social.
- Difundir los impactos de la indigencia a través de los medios de comunicación en español y kichua.

5.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

5.5.1 RAZÓN SOCIAL

La Institución será una instancia del Gobierno Provincial de Imbabura, encargada de promover el desarrollo humano integral; brindará acompañamiento y seguimiento cálido y de calidad a quienes necesiten asistencia por padecer indigencia. Su razón social estará dada por el nombre de “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES” con siglas “ **FASPI** ”, y quedará legalmente constituida como una Institución sin fines de lucro al servicio de la comunidad Ibarreña.

5.5.2 MARCO LEGAL

5.5.2.1 Normativa

Las fundaciones, son organizaciones sin fines de lucro y se rigen por el Código Civil y por reglamentos. En conformidad con el Artículo 565 del Código Civil, para que las fundaciones sean personas jurídicas, deben constituirse en virtud de una ley o ser aprobadas por el Presidente de la República.

Las normas legales para la existencia y funcionamiento de una fundación, son en general complejas, y se relacionan con algunas leyes de otros campos, como aquellos vinculados con materias tributarias y laborales, principalmente.

La existencia legal le permite acogerse a beneficios, como la exoneración del Impuesto a la Renta que rige para las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL), aunque también le exige cumplir con otras obligaciones tributarias. En el campo laboral, por ejemplo, una entidad puede contratar personal y deducir estos costos.

El hecho de constituirse legalmente permite a una organización tener personería jurídica, y por tanto, realizar actividades a nombre de una agrupación, pagar y recibir pagos, y realizar cualquier tipo de acto o contrato para el que la ley y su propio estatuto le hayan facultado.

Si una fundación no tiene existencia legal, igualmente puede actuar como una organización de hecho, sólo que el peso de las responsabilidades no recae en un representante legal, sino en todos y cada uno de sus miembros.

Se debe especificar cuál es el patrimonio de la organización, es decir, qué lo conforma (bienes o dinero). La ley exige que el monto mínimo del patrimonio para fundaciones sea de US\$ 4.000 (en dinero).

Una vez definidos los mecanismos de elección, duración y alternabilidad de la directiva, las organizaciones deben nombrar a sus representantes y poner en conocimiento del ministerio correspondiente la nómina de quienes la conforman en un plazo máximo de 15 días. Se designa al presidente ejecutivo o el director como el representante legal de la organización.

Las obligaciones personales del representante de la fundación se describen brevemente en el Art. 571 del Código Civil, el cual indica que, en la medida que sus actos no excedan los límites establecidos por la ley, son considerados actos de la misma institución. Cuando excede los límites, afecta solamente al representante legal, quien además tiene obligaciones con la organización en los temas laborales, tributarios y de seguridad social.

5.5.2.2 Requisitos para el Funcionamiento de una Fundación

Se deben considerar los siguientes elementos para el funcionamiento de una fundación o corporación:

- **Contar con el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil:** esto implica que, sin perjuicio del registro que lleve cada ministerio, se debe entregar información a la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, entidad que organiza, mantiene y difunde dicho registro. En éste se consolidará la información de los ministerios y de la propia organización.
- **Obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC):** permite el reconocimiento de las organizaciones ante el Servicio de Renta Interna (SRI), una vez aprobada la creación de la organización por el ministerio u organismo respectivo. Corresponde al número que registra su actividad no lucrativa y que además la identifica en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- **Acreditación:** las fundaciones y corporaciones que reciban fondos públicos iniciarán un proceso de ACREDITACIÓN, que se extenderá por un plazo de hasta cuatro años. (Decreto 982).
- **Llevar contabilidad y entregar reportes a las autoridades de control:** se les exige a las OSC los mismos parámetros que al sector empresarial, con la única diferencia que el Impuesto a la Renta declarado sería cero, si es que cumplen con todos los requisitos exigidos.
- **Cumplir con los requerimientos laborales y de seguridad social:** tiene relación con la dependencia del personal que presta servicios profesionales, voluntarios y, dependiendo del caso, pasantes. Además es obligación obtener el número patronal que es el registro que habilita el pago de aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que debe cumplir todo empleador respecto de los empleados en relación de dependencia que tenga en su nómina. De acuerdo a las últimas reformas

laborales aprobadas en el Mandato Constituyente N° 8, se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y la contratación por horas.

- **Constituir los ingresos anuales con un monto mínimo de donación:** se establece que al año, al menos una de las fuentes de ingresos de las fundaciones y corporaciones debe provenir de donaciones. La obligatoriedad para alcanzar el porcentaje, que varía entre el 5% y el 15%, dependiendo del presupuesto anual

El procedimiento para la liquidación de una organización, debe realizarse de acuerdo a lo que se ha determinado en el Estatuto sobre esta materia y se debe expresar la voluntad de los miembros a liquidarla a través de un Acta en la que se determinará el destino de los bienes de la fundación.

Ese documento se ingresa al ministerio que la aprobó y se procede a cancelar el RUC.

5.5.3 BASE FILOSÓFICA

5.5.3.1 Misión

Combatir la pobreza reduciendo la indigencia al máximo, a través de la FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES, con el financiamiento del Gobierno Provincial de Imbabura y el Ministerio de Inclusión y Economía Social.

5.5.3.2 Visión

Constituirse en la Institución de Ayuda Social más eficiente e importante de la ciudad de Ibarra, en la atención y asistencia hacia las personas más vulnerables víctimas de la indigencia, en el plazo estimado de 2 años.

5.5.3.3 Objetivos

Los objetivos mediante los que se hace operativa esta finalidad de la Fundación de Ayuda Social para indigentes son:

- ✓ Brindar atención cálida a los indigentes acogidos para que dispongan de un espacio y tiempo en el que pueden reflexionar sobre su situación personal y reconsiderar hacia dónde orientar su futuro modo de vida.
- ✓ Estimular y promover en las indigentes a la autonomía personal, facilitando el acceso a la educación y trabajo digno con el objeto de que pueda obtener las habilidades sociales y los recursos suficientes para enfrentarse a las situaciones que se puedan plantear.
- ✓ Asesorar y facilitar los medios básicos que le ayuden a su normalización social a través de un plan individualizado de trabajo que incluye las medidas psicosociales que sean necesarias.

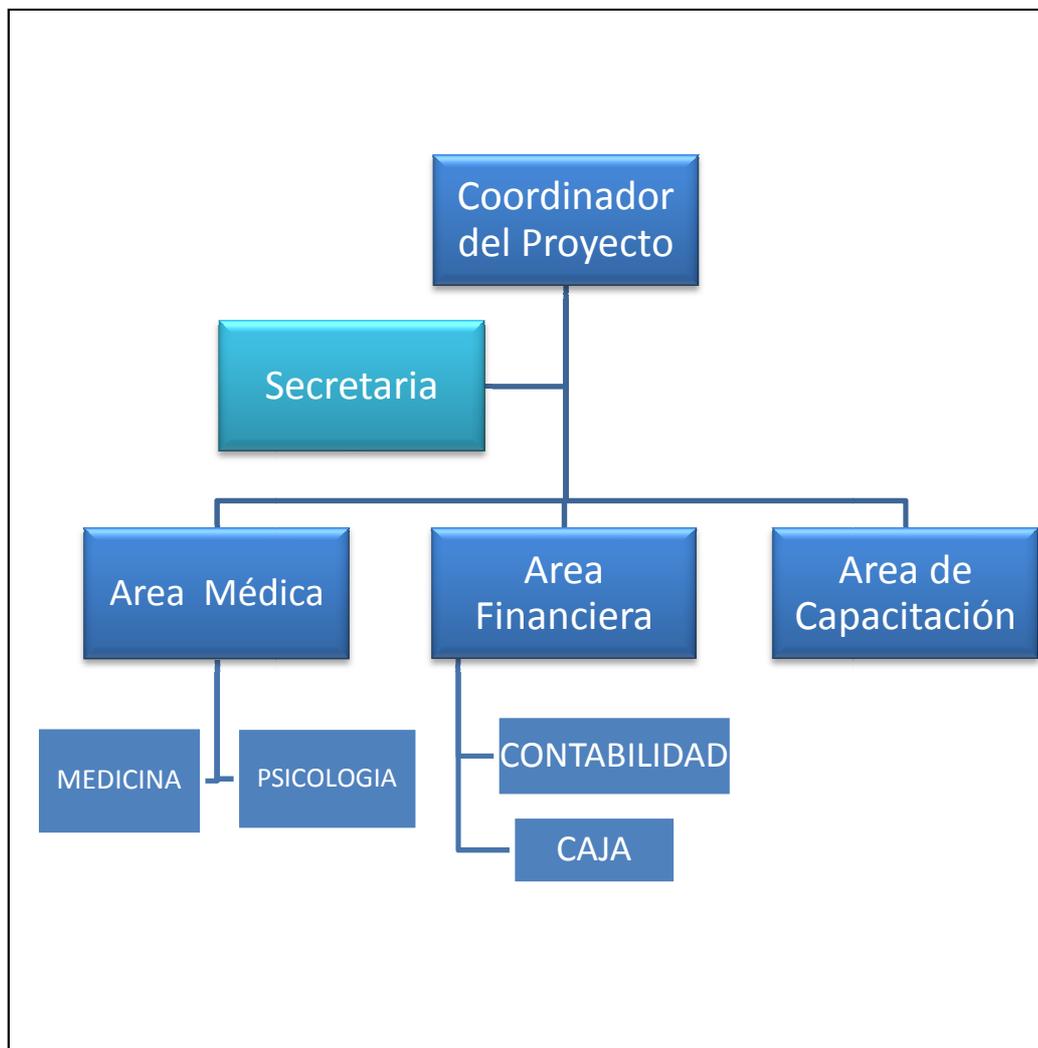
5.5.4 ORGANIGRAMA

5.5.4.1 Organigrama Estructural

En el detallaremos la estructura organizativa de la fundación con sus respectivos departamentos.

**“FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**

Gráfico No. 19



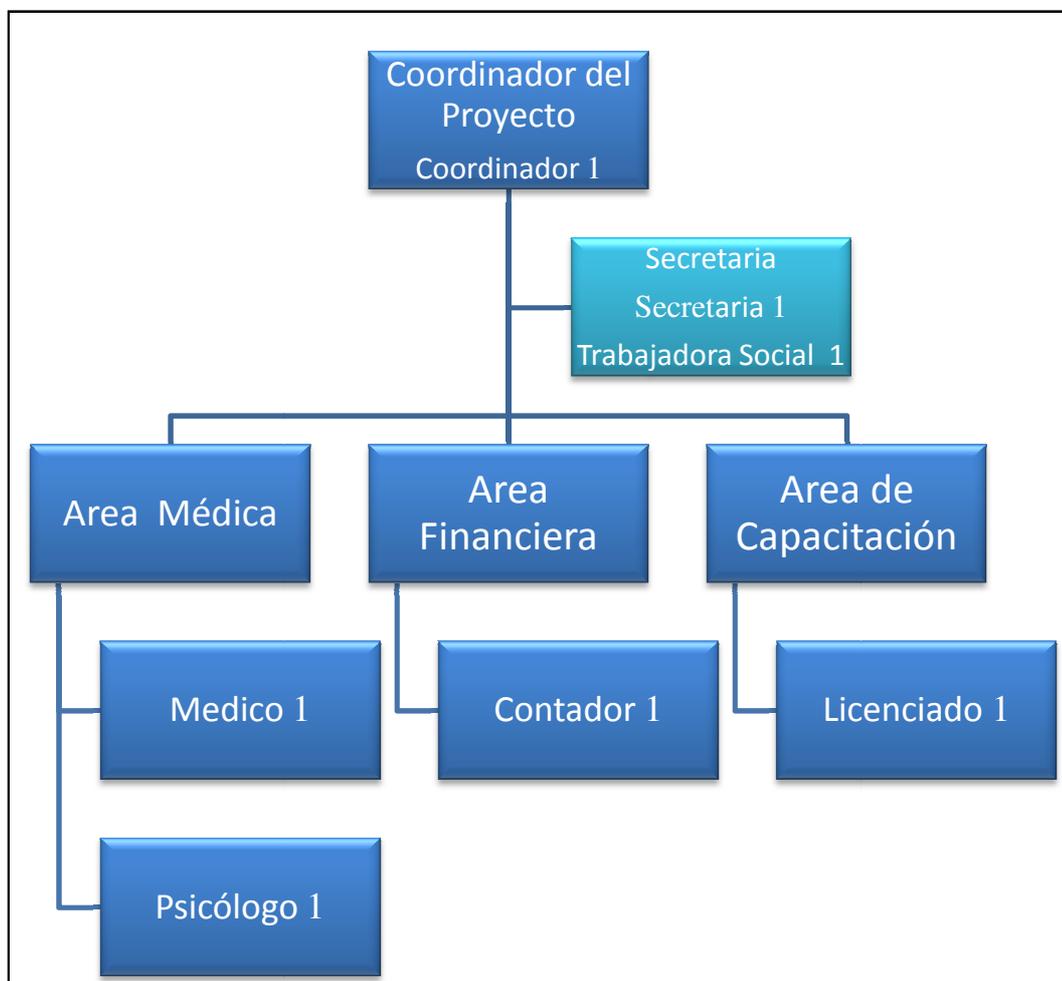
Elaborado por: Los Autores

5.5.4.2. Organigrama de Posición del Personal

Aquí se observará de cuantas personas estará conformando la fundación de Ayuda Social Para Indigentes.

“FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”
ORGANIGRAMA DE POSICIÓN DEL PERSONAL

Gráfico No. 20



Elaborado por: Los Autores

5.5.5 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La Fundación asignará las funciones y responsabilidades a desarrollarse por las áreas determinadas. Los deberes y atribuciones que tienen todas las personas involucradas en la Fundación están asignadas de acuerdo a su trabajo específico que se le designe.

5.5.6 MANUAL DE FUNCIONES

Sirve para definir las actividades que desarrolla el personal a cargo de cada una de las áreas que conforma la fundación. Este servirá como una herramienta de trabajo para todos los colaboradores, las cuales deberán ser desarrolladas debidamente para el normal funcionamiento de la misma como son los siguientes:

5.5.6.1 Coordinador del Proyecto

	MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”
ÁREA: EJECUTIVO CARGO: COORDINADOR DEL PROYECTO	
NATURALEZA DEL CARGO: Es el responsable de Organizar, dirigir y supervisar íntegramente sus actividades, proponiendo, ejecutando y controlando el cumplimiento de políticas, objetivos, métodos y estrategias en el campo administrativo, financiero y de operación haciendo cumplir con el propósito para lo cual fue creada.	
FUNCIONES: <ol style="list-style-type: none">1. Organizar y controlar la gestión funcional y económica de la Fundación de Ayuda Social.2. Apoyar a las indigentes en su proceso de recuperación, facilitando su reintegración social.3. Supervisar los procesos de intervención, capacitación y gestión4. Acompañarlas a realizar todas las gestiones que sean necesarias. aprovechar estos momentos como situaciones de aprendizaje, fomentando la autoestima y la autonomía personal	
REQUISITOS MÍNIMOS: <ol style="list-style-type: none">1. Debe ser profesional en Administración de Empresas2. Experiencia 2 años en cargos similares3. Buenas relaciones personales	

5.5.6.2 Secretaría

	<p>MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”</p>
<p>ÁREA: RECEPCIÓN CARGO: SECRETARIA</p>	
<p>NATURALEZA DEL CARGO:</p>	
<p>Será la persona encargada de registrar, organizar, los datos de los indigentes como también coordinar y supervisar las labores inherentes a la secretaría, revisar documentación, redactar y expedir correspondencia de acuerdo a su importancia, custodiar los documentos de la oficina.</p>	
<p>FUNCIONES:</p>	
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar atención cálida y de calidad a las víctimas.2. Orientar el ámbito de intervención de la Fundación de Ayuda Social3. Informar sobre los procedimientos aplicarse y los servicios que.4. Llevar estadísticas sobre los casos de intervención	
<p>REQUISITOS MÍNIMOS:</p>	
<ol style="list-style-type: none">1. TcIga. Secretaria con conocimientos contables2. Experiencia 1 año3. Conocimientos básicos de Computación4. Buena presencia	

5.5.6.3 Trabajadora Social

	<p>MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”</p>
<p>ÁREA: RECEPCIÓN CARGO: TRABAJADORA SOCIAL</p>	
<p>NATURALEZA DEL CARGO:</p> <p>Será la persona encargada de proponer y planificar actividades educativas, sociales, pedagógicas y técnicas que se consideren necesarias realizar. Todo ello en coordinación permanente con el equipo de valoración.</p> <p>FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y dirigir el trabajo de los distintos profesionales y usuarios que intervienen en la Fundación de Ayuda Social5. Ejecutar las planificaciones de actividades educativas, sociales, pedagógicas y técnicas que se consideren oportunas.6. Elaborar la memoria anual. <p>REQUISITOS MÍNIMOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Licenciada en Trabajo Social2. Experiencia 1 año cargos similares3. Buenas relaciones personales4. Buena presencia	

5.5.6.4 Médico

	MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”
ÁREA: MÉDICA CARGO: MÉDICO	
NATURALEZA DEL CARGO: Es la persona encargada de realizar el diagnóstico médico de los indigentes para determinar del estado en que se encuentra el paciente y así determinar su tratamiento.	
FUNCIONES: <ol style="list-style-type: none">1. Brindar atención cálida y de calidad a las víctimas.2. Determinar el tratamiento más adecuado para el indigente.3. Llevar un control de seguimiento de los indigentes.4. Facilitar las medicinas con que cuenta la Fundación de Ayuda Social	
REQUISITOS MÍNIMOS: <ol style="list-style-type: none">1. Médico en medicina general2. Experiencia 2 años3. Buena presencia	

5.5.6.5 Psicólogo

	<p>MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”</p>
<p>ÁREA: MÉDICA CARGO: PSICÓLOGO</p>	
<p>NATURALEZA DEL CARGO:</p>	
<p>Es la persona encargada de controlar el estado psicológico en el que se encuentran los indigentes que son atendidos en la Fundación</p>	
<p>FUNCIONES:</p>	
<ol style="list-style-type: none">1. Elevar la autoestima de la víctima a través de terapias encaminadas a su reinserción social.2. Levantar ficha de seguimiento en el proceso de rehabilitación psicológica de las víctimas de la indigencia.3. Capacitar en valores y principios éticos y morales	
<p>REQUISITOS MÍNIMOS:</p>	
<ol style="list-style-type: none">1. Psicólogo2. Experiencia 2 años preferencia mismos cargos3. Buena presencia	

5.5.6.6 Contador

	<p style="text-align: center;">MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”</p>
<p>ÁREA: FINANCIERA CARGO: CONTADOR</p>	
<p>NATURALEZA DEL CARGO:</p> <p>Organizar, controlar, supervisar y registrar, los movimientos de ingresos, gastos y costos en los reportes contables principales y auxiliares respectivos; a fin de evaluar el ejercicio del presupuesto asignado. Asimismo, participar en la elaboración de los informes contables y financieros que solicite la gerencia..</p> <p>FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Coordinar, de acuerdo con el gerente general, la supervisión y ejecución de las actividades financieras generadas por la operación de la Fundación de Ayuda Social2. Acudir a las reuniones que organice el gerente, a fin de evaluar los movimientos de la empresa, las medidas correctivas adoptadas y los reportes financieros (contables, presupuestales, de ingresos, de egresos, etc.).3. Verificar que el importe de las facturas recibidas sea el correcto, y en su caso, informar al gerente de cualquier irregularidad ó anomalía que se detecte.4. Supervisar que se concentren los reportes de ingresos por ventas, a fin de que se realice el movimiento diario de valores.5. Verificar en forma correspondiente, que la información financiera sea confiable, a efecto de que los correspondientes reportes e informes se encuentren respaldados por la respectiva documentación comprobatoria.6. Supervisar y participar en la elaboración veraz, expedita y oportuna de los siguientes reportes contables y presupuestales: Pago de impuestos, pagos al seguro social mensual y declaraciones anuales.7. Presentar los análisis financieros que requiera el gerente para la toma de decisiones oportunas, que aseguren un funcionamiento adecuado y eficiente de la empresa. <p>REQUISITOS MÍNIMOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contable, Fiscal y Administrativo.2. Licenciatura en Contaduría Pública.3. Experiencia: Mínimo 1 año en actividades del puesto	

5.5.6.7 Licenciado

	<p>MANUAL DE FUNCIONES “FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES”</p>
<p>ÁREA: CAPACITACIÓN CARGO: LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>NATURALEZA DEL CARGO:</p> <p>Es la persona encargada de coordinar las diferentes actividades recreativas y de capacitación con los indigentes que acuden a la fundación para su reinserción a la sociedad.</p>	
<p>FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organizar actividades de recreación para elevar la autoestima de las víctimas de la indigencia.2. Realizar talleres de capacitación encaminados en la reinserción social del indigente.3. Dictar charlas de motivación	
<p>REQUISITOS MÍNIMOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Licenciado en actividades manuales2. Experiencia 2 años preferencia mismos cargos3. Buenas relaciones personales4. Buena presencia	

5.6 METAS ALCANZAR EN BASE A LA EVALUACIÓN PREVISTA

- ✓ Realizar periódicamente actividades educativas, sociales, pedagógicas y técnicas que se consideren necesarias para prevenir la discriminación familiar.
- ✓ Apoyar a las mujeres en su proceso de recuperación, facilitando su reintegración social.
- ✓ Elevar la autoestima de la víctima a través de terapias encaminadas a su reinserción social.
- ✓ Llevar un control y seguimiento del proceso de rehabilitación psicológica de las víctimas de indigencia.
- ✓ Capacitar en valores y principios éticos y morales, y socializar a la población con el problema de la Indigencia.
- ✓ Reducir el índice de indigencia en el sector urbano de Ibarra.

5.7 ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El Gobierno Provincial de Imbabura, considera que este proyecto es viable y basa su apreciación, en que cuenta con la infraestructura y el equipamiento ya establecidos, para ofrecer un servicio eficaz y eficiente. Además cuenta con un factor básico e invaluable como es el ejercicio de la caridad y el amor a esta obra social, que todas y cada una de las personas involucradas en el proyecto sienten y son el motor que los mueve a trabajar, en la búsqueda de recursos económicos; así como en la asistencia a los indigentes ofreciéndoles afecto y atención personalizada.

5.7.1 Sostenibilidad Económica-Financiera:

Se podrá fortalecer los lazos interinstitucionales de acuerdo a los presupuestos y convenios que se plantean desarrollar con el GPI y el presupuesto del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Imbabura.

EL GPI procurará la permanencia de la Fundación, para eso estará dispuesto a realizar todas las gestiones y actividades encaminadas a la consecución de recursos económicos y materiales que posibiliten este propósito.

5.7.2 Sostenibilidad Social:

Un aliado permanente de la GPI se ha constituido siempre el MIES, puesto que ha estado constantemente, desde el inicio de la construcción de la Fundación, valorando los esfuerzos del GPI y apoyando toda iniciativa en pro del mejoramiento de los servicios ofrecidos con calidad y calidez a los Indigentes.

Y adicionalmente a esto se suma la incondicional ayuda de la ciudadanía, que está presta a adquirir los boletos de las diferentes actividades, que realizamos para financiar los gastos que el funcionamiento de la fundación demanda.

Pero este apoyo generalizado hemos conseguido y mantenido, a través del tiempo, por haber dado muestras de un trabajo desinteresado, honesto y transparente que ha permitido la permanencia de la fundación y su constante superación para beneficio de los usuarios del servicio social que el GPI despliega. Por ello, este año impulsaremos aún más la coordinación interinstitucional y comunitaria en busca de la mayor sostenibilidad del proyecto.

CAPÍTULO VI

6. IMPACTOS DEL PROYECTO

Con el propósito de perpetrar un estudio cuantitativo y cualitativo se ha realizado una matriz de valoración, como se muestra a continuación: en donde se señala una valoración de -3 a 3 que se califica de acuerdo a los siguientes criterios:

PUNTAJE	SIGNIFICADO
-3	Negativo en el nivel alto
-2	Negativo en el nivel medio
-1	Negativo en el nivel bajo
0	Ni negativo, ni positivo
1	Positivo en el nivel bajo
2	Positivo en el nivel medio
3	Positivo en el nivel alto

El indicador se constituye por cada uno de los criterios que se adoptan con la finalidad de realizar el análisis de un determinado impacto.

6.1 IMPACTO SOCIOCULTURAL

Cuadro No. 33

N°	Nivel de Ponderación							
	Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Imagen ciudad							x
2	Calidad Vida						X	
3	Intranquilidad comunitaria					x		
	Total					1	2	3

Nivel de ponderación / N° Indicadores

$6/3= 2$ El impacto sociocultural proveniente es de nivel medio positivo

Análisis: El control y manejo adecuado de los indigentes a través de la fundación mejorará la presentación de la ciudad de Ibarra y sobre todo impulsará la práctica de valores y principios que mejoren la calidad de vida, de respeto y consideración libre de violencias y fomentará actitudes positivas a si mismos y hacia los demás.

Este Proyecto propositivo impulsará la práctica de valores y principios que mejoren su calidad de vida, generen un ambiente sano, de respeto y consideración, libre de agresiones y fomentará actitudes cuidadosas a si mismos y hacia los demás.

6.2 IMPACTO POLÍTICO

Cuadro No. 34

N°	Nivel de Ponderación							
	Indicadores	-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Políticas de asistencia social						x	
2	Programas de Ayuda Social							x
3	Convenios Instituciones						x	
	Total						4	3

Nivel de ponderación / N° Indicadores

$$7/3 = 2,3 \approx 2$$

El impacto Político proveniente es de nivel medio positivo

Análisis: Si entidades locales apoyan con recursos humanos y materiales a este proyecto de factibilidad, se estaría rompiendo con políticas tradicionales de poco fundamento para ayuda social.

Realmente los responsables de una política social son los entes gubernamentales pero la falta de una estrategia para manejar a este sector (indigentes), ha hecho que el problema se esté ahondando cada vez más y las repercusiones sociales y políticas de los gobernantes, se vean reflejadas en un mal manejo de asistencia y ayuda social, como es el caso de la ciudad de Ibarra donde los indigentes no tienen un sitio, lugar y una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

6.3 IMPACTO ECONÓMICO

Cuadro No. 35

N°	Nivel de Ponderación Indicadores	Nivel de Ponderación						
		-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Disponibilidad financiera					x		
2	Estabilidad económica						x	
3	Presupuesto participativo						x	
	Total					1	4	

Nivel de ponderación / N° Indicadores

$$5/3 = 1,6 \approx 2$$

El impacto Económico proveniente es de nivel medio positivo

Análisis: La organización de la fundación no se involucrará en obtener réditos económicos sino mas bien en brindar un servicio social a pesar de

esto es importante recalcar que a menor costo en los servicios y el adecuado manejo de los recursos humanos, materiales, tecnológicos repercutirá en una eficiente administración y las futuras asignaciones tanto gubernamentales o privadas estarán basadas en resultados de eficiencia y eficacia a través de la utilización de los recursos a los beneficiarios del proyecto de factibilidad.

La casi inexistente posibilidad de acceder a fuentes de trabajo, es el mayor problema, que a su vez determina el incremento de la participación de las personas en la economía informal, que se realiza además en condiciones que no les permite generar recursos para la satisfacción de las necesidades vitales.

Con la implantación de este proyecto se podrá brindar el asesoramiento jurídico gratuito y orientar a la víctima al indigente sus derechos, a la vez incorporarlas a procesos productivos dentro de la dinámica local.

6.4. IMPACTO EDUCATIVO

Cuadro No. 36

Nº	Indicadores	Nivel de Ponderación						
		-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Investigación documental y campo							x
2	Programas educativos y capacitación							x
3	Revalorización destrezas y habilidades						x	
	Total						2	6

Nivel de ponderación / N° Indicadores

$8/3 = 2,6 \approx 3$ El impacto Educativo proveniente es de nivel positivo

Análisis: Este tipo de investigaciones cumplen un papel importante en el ámbito investigativo, para futuros proyectos sociales, ya sea de base para entidades públicas, privadas o centros educativos.

La implementación de programas educativos y de capacitación para la erradicación de la indigencia, debe contemplar un enfoque intercultural que considere las diferencias culturales de las personas.

El proyecto será fundamental en el área investigativa y especialmente en el de campo, servirá como referente y fuente de consulta para nuevos y futuros proyectos en este ámbito, también servirá como base para una nueva propuesta de ayuda social para indigentes en entidades locales como Municipio, Gobierno Provincial, INFA entre otras.

Las prácticas culturales que se encuentran en un proceso de revalorización, proceso en el cual son líderes sus propios integrantes. Desde las diversas manifestaciones culturales: música, pintura, artesanía, danza, gastronomía y deporte han contribuido a generar cambios en el imaginario social de los habitantes de Ibarra, los impactos de estas prácticas rebasan el ámbito local y se evidencia en especial entre la niñez y juventud del cantón que se encuentran los deportistas, artistas y líderes como ejemplo a seguir.

6.5 IMPACTO ÉTICO

Cuadro No. 37

N°	Indicadores	Nivel de Ponderación						
		-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Trabajo humanitario							x
2	Derechos humanos							x
3	Valores y principios morales y espirituales							x
	Total							9

Nivel de ponderación / N° Indicadores

9/3 = 3 El impacto Ético proveniente es de nivel positivo

Análisis: Las acciones que se emprenda en este proyecto implicará el valorar el trabajo humanitario, incentivar los valores de solidaridad y ayuda comunitaria.

Una sociedad progresista es aquella donde los valores de solidaridad, ayuda social van encaminadas a ayudar al prójimo, es así que la fundación de ayuda social a indigentes no solo estará involucrada en mejorar este problema sino que la comunidad al ver que los recursos que provienen del Estado.

Estos recursos son manejados e invertidos con eficiencia se verán identificados e involucrados en esta nueva filosofía, de valorar al ser humano con sus limitaciones y sus facultades.

El Estado tiene el deber jurídico de adoptar medidas razonables para impedir las violaciones a los derechos humanos y utilizar todos los medios a su disposición, para realizar investigaciones serias de las violaciones cometidas dentro del ámbito de su jurisdicción, identificar a los responsables, imponer los castigos que correspondan y asegurar a la víctima una indemnización adecuada.

Esta obligación entraña el deber del Estado de organizar los servicios gubernamentales y en general, todas las estructuras del poder público, de manera que sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno disfrute de los derechos humanos.

Este Proyecto reinsertará a las víctimas a la práctica de valores y principios morales y espirituales, con el ánimo de elevar la autoestima de los indigentes y facilitar su re inserción social.

IMPACTO GENERAL

Cuadro No. 38

Nº	Indicadores	Nivel de Ponderación						
		-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Impacto Sociocultural						X	
2	Impacto Político						X	
3	Impacto Económico						X	
4	Impacto Educativo							x
5	Impacto Ético							x
	Total						6	6

Σ Nivel de impacto / Nº Indicadores

$$12/5 = 2,4 \approx 2$$

El impacto general resultante es de nivel medio positivo

Análisis: Por todo lo estipulado anteriormente en los distintos impactos relacionado al presente proyecto, indica que tendrá un impacto medio positivo lo cual representa que resulta beneficiosa la creación de la Fundación de Ayuda Social para indigentes en la ciudad de Ibarra.

CONCLUSIONES

- La Indigencia es un problema que se ha venido dando desde hace muchos años, lastimosamente no existe una solución inmediata para erradicarla completamente.
- Los niños y ancianos son los mas afectados, porque esta situación es la consecuencia de los problemas que se han venido dado en el nivel social; ya que muchas personas son marginadas o separadas, por motivos diferentes.
- La falta de control y en ciertos casos la complicidad de las autoridades competentes, pero por sobre todo nuestra indiferencia como sociedad ante la pobreza extrema, que sufren muchos de los compatriotas, hace que todos los días miles de ecuatorianos continúen en las calle.
- Ultimamente se han venido dando campañas, organizaciones, fundaciones para eliminar la mendicidad, pero aun falta y mucho, hay que tomar conciencia de esta situación y encontrar una solución, porque necesitamos cambiar para bien en todos los aspectos.
- Es de responsabilidad primordial de las Instituciones Gobernantes de velar y atender los proyectos de Ayuda Social y de mejorar la calidad de gasto destinando la mayor cantidad de recursos para que se los pueda invertir y de esta manera ayudar a la gente que lo necesita.
- Que se haga realidad el proyecto de la Fundación , preocupada por la situación que atraviezan los indigentes asentados en la ciudad de Ibarra mejorando su autoestima, salud, ayudando al fortalecimiento de los vinculos familiares y cambiar el aspecto de la ciudad.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable que tanto el Estado, como la comunidad en general, tomen una posición activa frente a este flagelo social, que se vislumbra no sólo como una consecuencia de la economía nacional, sino como un hecho que afecta la integridad de los ciudadanos incluyendo el respeto de sus derechos humanos básicos, fundamentado en su estado o condición social.
- Que se diseñe e implemente a nivel nacional políticas y programas de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y ancianos que tiendan, fundamentalmente, a modificar los patrones socioculturales discriminatorios y a contrarrestar prejuicios, costumbres y prácticas que legitiman la discriminación familiar.
- Que se desarrolle programas sociales específicos, tendientes a garantizar mejores condiciones de vida y protección efectiva a la niñez y adolescencia.
- Solo a través de la socialización, se podrá obtener igualdad de oportunidades con los mismos derechos y obligaciones, tanto para hombres como para mujeres y así tener un equilibrio social.
- Iniciar en forma urgente las gestiones, para implantar la Fundación de Ayuda Social para Indigentes e impulsar políticas de género con enfoque de integralidad a grupos de atención prioritaria, considerando el presupuesto participativo del GPI - MIES y la co-gestión ante organismos no gubernamentales.
- Es una necesidad imperiosa, la creación de un sitio de atención integral y prioritaria donde se oriente, prevenga y rehabilite los casos de indigencia existentes en la ciudad de Ibarra.

BIBLIOGRAFÍA

ANZOLA, Carlos; Administración de Pequeñas y Medianas Empresas, México (2008)

ESPAÑA, Luis; Origen de la pobreza en la sociedad. Primera edición, Venezuela (2008).

FERRADO, García; Técnicas de Investigación Social. 8va. Edición. Editorial Paraninfo, México (2010)

GABALDÓN, J; Violencia Urbana: Perspectivas de jóvenes transgresores y funcionarios policiales . Primera edición, Venezuela (2008).

GONZÁLEZ, A. GONZÁLEZ, E; Drogas que Producen Dependencia. Séptima edición. Editores Monte Ávila, Venezuela (2009)

GRANJA, Carlos; Guía sobre Metodología y Técnica de la Investigación. Editorial Colon, San José (2009)

KALINSKY, B; Diversidad Sociocultural y formas punitivas del Estado. Primera edición. Universidad Autónoma Metropolitana, México (2008).

KAPLAN, H. SADOCK, B. Sinopsis de Psiquiatría. Editorial medica panamericana, México (2010).

LOPEZ, J; Lecciones aprendidas de la tragedia de Vargas. Vol. 54, Suplemento No. 1 ,Venezuela (2008).

LLORENS, Manuel; Nosotros los sujetos: Características Psicológicas de los niños de la calle. Primera edición. Educación Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela (2009)

MÉNDEZ, Mercedes; Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Segunda

Edición, México: Trillas, (2008)

MONK, Joseph; Régimen Legal Para La Microempresa, Segunda Edición, Ecuador. Quito, Ecuador, (2007)

MONTENEGRO, Patricia; Evaluación de Proyectos” Cuarta Edición, México. (2007).

OROSCO, Juan; Agenda Informativa Contable Laboral, Quito Ecuador (2009)

PALLARES, G; Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. Primera edición, Argentina (2008)

PULIDO, Mercedes; Detrás de la pobreza. Percepciones. Creencias. Apreciaciones. Cuarta edición, Caracas (2009)

RANGEL, M; Aproximación a la historia personal de dos jóvenes con experiencia de vida en la calle. Segunda edición, Caracas, Venezuela (2009)

ROYCE, Abraham; Administración de Empresas, Editorial Limusa, México (2007)

SABINO, Carlos; El Proceso de la Investigación Científica, El Cid Editor, Buenos Aires (2010)

SALAZAR, Poot; Metodología Para Trabajo de Grado” 3ra. Edición, (2008)

SILVA, Francisco; Fundación Ecuaciencia de Asistencia y participación Social, Editorial Primera, Argentina (2009)

TOVAR, Josefina; Contabilidad General Para el Siglo XXI (2008).

LINCOGRAFÍA:

www.wikipedia.org/wiki/Fundacion_derech.com

www.Monografias.com

www.Mnf_corporaciones.com

www.wikipedia.org/wiki/Presupuesto (2010)

www.Documentos-disponibles-fao.htm.

www.lbarraestadísticas.htm

www.inec.htm

www.monografías.com

[www. Municipalidad de Ibarra](http://www.Municipalidad de Ibarra), Línea Base RRNN, 2008

www.lamolina.edu.pe.htm.

[www. LA PEQUEÑA EMPRESA - Monografias_com.htm](http://www.LA PEQUEÑA EMPRESA - Monografias_com.htm)

[www. sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec).

www. Región Sierra » Imbabura.htm

www. Régimen legal para la microempresa.htm.

www Te soñamos la ciudad más linda del Ecuador.htm

www. Wikipedia, la enciclopedia libre.htm

Organismos centrales y leyes

- **INEC**; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)
- **COOTAD**; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010).
- **MIES**; Ministerio de Inclusión Económica y Social
- **Plan Nacional para el Buen Vivir**; Secretaría Nacional de Estado (2009-2013)
- Constitución Política de la República del Ecuador (2008)
- Código de la Niñez y Adolescencia (2008)
- Ley del Anciano (2007)
- Ley de Fomento y Programas para los sectores vulnerables en los Gobiernos Seccionales (2008)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
GPI	Gobierno Provincial de Imbabura
UDENOR	Unidad de Desarrollo del Norte
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
DRI	Desarrollo Rural Integral
ME	Ministerio de Educación
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MA	Ministerio del Ambiente
MS	Ministerio de Salud
MT	Ministerio de Turismo
MF	Ministerio Fiscal
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MRL	Ministerio de Relaciones Laborales
IESS	Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social
SSC	Seguro Social Campesino
CORSINOR	Corporación Sierra Norte
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
CONNOR	Consortio de Consejos Provinciales y Municipios del Norte
SRI	Servicio de Rentas Internas
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
EMAPA	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
FONSALCI	Fondo de Salvamento de Patrimonio Cultural de Ibarra

CECAMI	Centro de Capacitación Municipal de Ibarra
UPC	Unidad de Participación Ciudadana
UGAs	Unidades de Gestión Ambiental
PDLs	Planes de Desarrollo Local
UGP	Unidades de Gestión Parroquial
JP	Junta Parroquial
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
UPA's	Unidades de Producción Agropecuaria
IME	Índice Multivariado de Educación
UTN	Universidad Técnica del Norte
PUCE-I	Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra
PET	Población en Edad de Trabajar
PEA	Población Económicamente Activa
TPL	Tasa de Participación Laboral
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IPH	Índice de Pobreza Humana
IVS	Índice de Vulnerabilidad Social
NBI	Índice (de Extrema Pobreza por) Necesidades Básicas Insatisfechas
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
Ha	Hectáreas (unidad de superficie = 10.000 m ²)
Tn	Toneladas
SICA	Servicio de Información y Censo Agropecuario
PDE	Plan de Desarrollo Estratégico del Gobierno Provincial de Imbabura

ANEXOS

ANEXO A

LA LEY DEL ANCIANO

Capítulo IV

De las Infracciones y Sanciones

Art.- 21. Se consideran infracciones en contra el anciano:

- b) Los malos tratos dados por familiares o particulares;
- c) La falta e inoportuna atención por parte de las instituciones públicas o privadas previstas en esta Ley;
- d) La agresión de palabra o de obra, efectuado por familiares o por parte de tercera personas;
- e) La falta de cuidado personal por parte de sus familiares o personas a cuyo cargo se hallen, tanto en la vivienda, la alimentación, subsistencia diaria, asistencia médica, como en su seguridad.
- f) El desacato, la negativa, negligencia o retardo en que incurran los funcionarios públicos, representantes legales o propietarios de centros médicos, en la presentación de servicios a personas de la Tercera Edad, especialmente a lo dispuesto en el artículo 14 de la presente Ley; y, (RO. No. 439 24-X-2001); y,
- g) El incumplimiento por parte de los empresarios de transporte aéreo o terrestre, de empresas artísticas, centros deportivos, recreacionales o culturales, en dar cumplimiento a las rebajas prevista en el Artículo 15 de la Ley del Anciano (R.O. No. 439/24- X- 2001).

ANEXO B

DERECHOS DE LOS NIÑOS

NACIONES
UNIDAS

CRC



**Convención sobre los
Derechos del Niño**

Distr.
GENERAL

CRC/C/ECU/4
10 de julio de 2009

Original: ESPAÑOL

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

**EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS
PARTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 44 DE LA CONVENCION**

Cuartos informes periódicos que los Estados partes
debían presentar en 2007

ECUADOR**

[20 de marzo de 2008]

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la tramitación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

** Los anexos pueden consultarse en la secretaría.

ANEXO C

FORMULARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A INDIGENTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DIRIGIDA A: LAS PERSONAS INDIGENTES QUE HABITAN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE IBARRA

Pregunta No. 1: ¿La edad promedio?

- Niños
- Adolescentes
- Adultos
- Adultos Mayores

Pregunta No. 2 ¿Que nivel de estudios obtuvo?

- Primario
- Secundario
- Universitario
- Ninguno

Pregunta No. 3: ¿Tiene familia?

- Si
- No

Pregunta No. 4: ¿Ha sido rechazado por su familia?

- Si
- No

Pregunta No. 5: ¿Hace cuanto tiempo viven en las calles?

- 1 a 5 años
- 6 a 10 años
- más de 10

Pregunta No. 6: ¿Qué lo llevo a las calles?

- Desempleo
- Discriminación
- Drogas o Alcohol
- Enfermedad

Pregunta No. 7: ¿Tiene apoyo del gobierno?

- Si
- No

Pregunta No. 8: ¿Como sobrevive en las calles?

- Caridad
- Reciclando
- Vendedores
- Lustrabotas
- Estibadores

Pregunta No. 9: ¿En que se desempeñaba antes de llegar a la vida callejera?

- Artesano(a)
- Profesional
- Ama de casa
- Ninguna

Pregunta No. 10: ¿Que tipo de ayuda es la que más necesitan los indigentes?

Médica

Psicológica

Capacitación

Pregunta No. 11: ¿Si pudiera tener la oportunidad de ir a un albergue casa hogar o fundación que brinde estos servicios lo aceptaría?

Si

No

Pregunta No. 12: ¿Cuántas visitas en el año cree que sean necesarias para recibir atención en la fundación?

Una vez al mes

Dos veces al mes

Tres o mas

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO D

FORMULARIO DE LA ESTREVISTA APLICADA A DIRECTORES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DIRIGIDA A: LOS DIRECTORES, TÉCNICOS, EXPERTOS DE LAS ONG'S, INFFA, GOBIERNOS SECCIONALES, FUNDACIONES.

Objetivo: Esta encuesta tiene el objeto de determinar el porcentaje que las instituciones de ayuda social cubren con sus programas de ayuda social a la población en estado de indigencia.

1. ¿Desde hace cuanto tiempo estan con esta labor?

.....
.....
.....

2. ¿Por qué nació la idea de ayudar a los indigentes de las calles?

.....
.....
.....

3. ¿Cuál es la misión principal de su Institución, en beneficio de la indigencia?

.....
.....
.....

4. ¿Qué tipo de ayuda reciben los Indigentes?

.....
.....
.....

5. ¿Los proyectos ejecutados o implementados con respecto a la prevención y ayuda a los problemas de la indigencia, considera que son suficientes y que han tenido un sostenimiento y sustentabilidad adecuada?

.....
.....
.....

6. ¿En que medida considera que la discriminación familiar, ha afectado al desarrollo psicológico de los niños, adolescentes adultos?

.....
.....
.....

7. ¿Considera que las ONG's y los organismos seccionales están consientes de las tareas, obligaciones e implicaciones que tiene la aplicación de la “ Ley de protección para niños, niñas y adolescentes indigentes”.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Actualmente la Institución que capacidad de atención para estas personas tienen?

.....
.....
.....

9. ¿Cómo sobrevive la Institución?

.....
.....
.....

10. ¿Considera ud. Que al existir la fundación de ayuda social para indigentes se podría establecer un convenio de alianza para coordinar los servicios que brinda la Institución para brindar un mejor atención a los indigentes?

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO E

**FORMULARIO DE LA ENTREVISTA APLICADA A HABITANTES
BARRO STO. DOMINGO**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DIRIGIDA A: LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL SECTOR NORTE DE
LA CIUDAD IBARRA BARRIO SANTO DOMINGO

Objetivo: Esta entrevista tiene el objeto de determinar si las personas del sector de Santo Domingo creen que es necesario la creación de la Fundación y están dispuestos a colaborar con su participación comunitaria y de autogestión en los grupos vinculados a los programas de ayuda social.

1. ¿Usted cree que la indigencia es un problema social?

.....
.....
.....

2. ¿Se siente afectado(a) por la existencia de la indigencia en las calles de la ciudad?

.....
.....
.....

3. ¿Para usted cuales son las causas de este problema?

- f) Desempleo
- g) Inequidad social

- h) Discriminación familiar
- i) Ausencia del gobierno actual
- j) Gobiernos autonomos descentralizados

4. ¿Piensa usted que el gobierno municipal ha contribuido a la solución de este problema?

.....

5. ¿Cuál de las alternativas que se propone cree Ud. que ayudaría a tratar de solucionar el problema?

- Creación de Instituciones
- Apoyo del gobierno
- Ayuda económica
- Participación ciudadana

6. ¿Conoce Ud. de alguna Institución que afresca algún tipo ayuda destinada hacia los indigentes?

.....

7. ¿Como resultado de la indigencia que tipos de problemas se ha incrementado en las calles de la ciudad?

.....

8. ¿Cree Ud. que con la creación de ésta Fundación de Ayuda Social se reducirá el número de indigentes existentes en las calles de la ciudad de Ibarra.

.....
.....
.....

9. ¿El sitio donde se ubicara la Fundación de Ayuda a los indigentes cree que es beneficioso para cubrir con la demanda de indigentes que existen en la ciudad?

.....
.....
.....

10. ¿Estarían dispuestos a colaborar con la participación comunitaria y de autogestión en los grupos vinculados a los programas de ayuda social de la fundación.

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO F

**FORMULARIO DE LA ESTREVISTA APLICADA A LA DIRECTORA
DEL PATRONATO GPI**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DIRIGIDA A LA: DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DEL GPI

NOMBRE: LCDA. ELENA LARREA

INSTITUCION: GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

- 1. ¿Existen Instituciones que lleven un registro para tener un control de los indigentes residentes en la ciudad de Ibarra?**

.....
.....
.....

- 2. ¿Las políticas de atención a la indigencia, considera usted que están correctamente definidas?**

.....
.....
.....

- 3. ¿Las estrategias de atención de las organizaciones no gubernamentales y del estado ecuatoriano a los problemas de la indigencia, considera que son congruentes con proyectos técnicamente diseñados?**

.....
.....

.....
.....

4. ¿En Ibarra cuales considera son las causas y consecuencias de la indigencia en la ciudad?

Causas

.....
.....

Consecuencias

.....
.....

5. ¿Qué se podría realizar en nuestra ciudad para desarrollar valores, actitudes positivas y levantar el autoestima frente a las personas discriminadas por su familia?

.....
.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO G
CERTIFICACIONES

Ibarra, 10 de marzo del 2010

Licenciada

Elena Larrea

DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DEL GPI

Señora Directora:

Los estudiantes **Franklin Andrés Vásquez Hermosa y Jesús Mesías Nuñez Sanabria**, egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas FACAE de la Universidad Técnica del Norte, nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más comedida se nos permita realizar nuestro trabajo de investigación de Tesis con el Tema: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA INDIGENTES EN EL BARRIO DE SANTO DOMINGO, DE LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA”, por lo que le solicitamos se nos brinde las facilidades necesarias para la ejecución de este trabajo de investigación y cuyo objetivo será la creación de una Fundación de Ayuda Social, el mismo que beneficiará a toda la ciudadanía ibarreña con atención y asistencia hacia las personas más vulnerables víctimas de la indigencia.

Esperando contar con su aprobación a este pedido, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Franklin Andrés Vásquez H.
C.I. 1002292504
ESTUDIANTE UTN

Jesús Mesías Nuñez S.
C.I. 100097542-3
ESTUDIANTE UTN

ANEXO H



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Intervienen en la celebración del presente Convenio por una parte el Gobierno Provincial de Imbabura, legalmente representado por el ingeniero Diego García Pozo, en su calidad de Prefecto de Imbabura; y, por otra parte, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, representada legalmente por magister Patricio Andrade Ruiz, en su calidad de director provincial del MIES imbabura, quienes libre y voluntariamente convienen en las siguientes cláusulas y estipulaciones:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

1.- La Constitución de la República del Ecuador, establece en el artículo 226, que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal, ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

2.- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y El artículo 5 inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: “La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales,

bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes”.

3.- Ministerio de Inclusión Económica y Social: El Ministerio de Bienestar Social, mediante Decreto Ejecutivo N° 580 de 23 de agosto de 2007 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 158 de 29 de agosto de 2007, paso a denominarse Ministerio de Inclusión Económica y Social, asignandole las atribuciones de:

-Promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales, y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de las instituciones económicas y sociales; y,

-Promover la atención integral de la población a lo largo de su ciclo de vida (niñez, adolescencia, juventud, adultos mayores), priorizando sus acciones en aquellos individuos o grupos que viven en situación de exclusión, discriminación, pobreza o vulnerabilidad.

TERCERA: OBJETIVO DEL CONVENIO.-

En el marco descrito anteriormente, las partes suscriben el presente Convenio de Cooperación con la finalidad de implementar la Fundación de Ayuda Social para indigentes en el barrio de Santo Domingo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, que consiste en brindar la atención médica, psicológica y de capacitación.

CUARTA: PLAZO.-

El presente convenio tiene un plazo de 12 meses, contados a partir de la fecha de su suscripción.

QUINTA: MODIFICACIONES.-

El presente convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo de las partes, a petición, por escrito y debidamente motivado de una de ellas, y las modificaciones entrarán en vigencia en la fecha en que se suscriba el correspondiente anexo o acuerdo modificatorio.

SEXTA: CONTROL.-

La dirección de Gestión Social realizara el control del presente convenio, finalizado el plazo y/o su objeto elaborará un acta de fiel cumplimiento que debidamente suscrita la remitirá a Procuraduría Síndica para su registro correspondiente.

SÉPTIMA: INTERPRETACIÓN DE TÉRMINOS.-

Los términos del presente convenio se interpretarán al tenor del sentido natural de lo prescrito en el presente documento.

OCTAVA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO .-

Las partes podrán dar por terminado el presente convenio por las siguientes causas:

- Por incumplimiento de las cláusulas anteriores;
- Por terminación del plazo de duración del acuerdo ;
- Por mutuo acuerdo;
- Por caso fortuito o fuerza mayor; y,
- Por convenir a los intereses de cada Institución.

NOVENA: CONTROVERSIAS.-

En caso de surgir controversias, discrepancias o reclamos resultantes de la aplicación del presente convenio o que tengan origen o relación con él mismo, las partes procurarán un arreglo directo para encontrar una solución.

DÉCIMA: RATIFICACIÓN.-

Para constancia de lo actuado, las partes ratifican en el contenido del presente convenio, firmado en unidad de acto, en original y cinco copias de igual tenor y valor legal en Ibarra, a 21 de julio de 2010.

Ing. Diego Garcóa Pozo
PREFECTO DE IMBABURA

Mgr. Patricio Andrade Ruiz
DIRECTOR PROVINCIAL MIES

ANEXO I

FOTOS DE LA INDIGENCIA EN LA CIUDAD DE IBARRA



Sector Mercado de Santo Domingo y Escuela Modelo Velasco Ibarra.
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Sector Mercado de Santo Domingo y Escuela Modelo Velasco Ibarra.
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Sector Mercado del Amazonas (calle Sánchez y Cifuentes).
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Sector Mercado del Amazonas (calle Obispo Mosquera).
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Mercado Amazonas (basurero del Mercado Amazonas).
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Mercado Amazonas (basurero del Mercado Amazonas).
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Mercado La Playa - Amazonas (Av. Fray Vacas Galindo, sector talleres del Ferrocarril).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Mercado La Playa - Amazonas (Av. Fray Vacas Galindo, sector talleres del Ferrocarril).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Jaime Rivadeneira (frente al Banco del Pichincha).
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Jaime Rivadeneira.
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Fray Vacas Galindo (sector del Centro Comercial el Gran Aki).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Fray Vacas Galindo (sector del Centro Comercial el Gran Aki).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Fray Vacas Galindo (sector del Centro Comercial el Gran Aki).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Av. Mariano Acosta y Av. Fray Vacas Galindo (sector del Centro Comercial el Gran Aki).

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Parque Germán Grijalva (alcohólicos frente a la Iglesia Nuestra Señora del Quinche)

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Parque Germán Grijalva (alcohólicos frente a la Iglesia Nuestra Señora del Quinche)

Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Parque Germán Grijalva (frente a la Iglesia Nuestra Señora del Quinche)
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez



Parque Germán Grijalva (Escuela Fiscal Peñeherrera)
Fotos: fuente Franklin Vásquez – Jesús Núñez